AÑO X—NUMERO 2682 BUENOS AIRES, MARTES 27 DE MAYO DE 1879 DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

ALMANAQUE—HOY—s Juan p. y m. y sta Maria Mag.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 27 DE 1879

Responsabilidad del Ingeniero

El ingeniero residente de la Comision de aguas corrientes, cloacas y adoquinado dejó su puesto como se sabe, por medio de una renuncia tan digna como en armonia con los dictados del deber.

Desde el dia de aquella renuncia que no era un ejemplo aislado, porque fué precedida por otro hecho análogo, el puesto de ingeniero residente de aquella comision, quedó imposible para que otros lo ocuparan, á no mediar una modificacion radical en la conducta de los que dirigen la marcha de la Comision.

Ella ha cometido errores fundamentales sobre la manera de tratar á sus ingenieros, errores que serán funestos en el sistema administrativo si se repiten.

El punto requiere una dilucidacion especial y es por eso que se la consagramos hoy.

Parece que no se ha tenido en cuenta la verdadera significacion de la responsabilidad del ingeniero.

Palpita en algunos actos de la comision una preocupacion injusta, no respecto á la profesion del ingeniero propiamente hablando, sinó contra los ingenieros argentinos.

Parece que nuestros compatriotas ingenieros, llevaran sobre su diploma una tacha de incompetencia que les priba del respeto y de la consideracion de los que dirijen las grandes obras de saneamiento.

Parece tambien que allí se pensara que nada valen ni para algo sirven los ingenieros de nuestra Universidad algunos de los cuales tienen una práctica especial en obras de la naturaleza de las que venimos mencionando.

Este sistema de guerra al ingeniero argentino, que se manifiesta por una tendencia á destruir todos sus planes, á hacer fracasar todas sus obras y á anular toda su influencia, es general ya y debe alarmarnos hondamente.

¿Cual es el pecado que llevan en el alma?
¿Acaso el de ser argentinos?
Y si esto es asi ¿en qué puede consistir el pecado?

¿En qué se duelen de su propio país, en qué se interesan, en que sus tesoros sean eficasmente gastados, en que no esploten, en que no son testaferros, que pongan su firma dócilmente al pié de aquello que se les dicta contra su ciencia y conciencia?

Avancemos una aclaracion.

No hacemos un cargo general al ingeniero estrangero, que está dignamente representado por personas distinguidas en nuestras cátedras, en nuestras obras públicas y en la sociedad.

Sin embargo, en muchas obras públicas, como as de saneamiento, verbi gracia, hay un contraste resaltante.

Ingenieros estrangeros, que han pasado por este pais como una ráfaga, sin vincularse á él por nada y para nada, que no buscaban mas que lucrar y volver al viejo mundo, nos cuestan un verdadero desastre; y era estrangero tambien aquel célebre Telfener, que esplotó al pais en el escándalo del ferro-carril á Tucuman.

No está el mal unicamente en que estos ingenieros fuesen estrangeros, sino en que no sienten el control y la nobleza de sentimientos, que dirigen é inspiran los actos de aquellos que aman y respetan al pais, porque son sus hijos ó porque están arraigados y vinculados en él y tienen por consiguiente posicion que conservar, nombre que cuidar y vinculos sociales que respetar.

Estas consideraciones son tanto mas oportunas, cuanto se sabe que los ingenieros argentinos que la Comision de Aguas Corrientes ha puesto en el caso de abandonar sus puestos, se alejaban por no prestarse á suscribir aquello que no creian en conciencia verídico, conveniente al servicio público y ajustado estrictamente á la ley de sus deberes.

No venian ellos á ganar su comision solamente, ni á gozar de sus sueldos, aunque el pais se perjudicara.

Obedecian á un móvil moral mas elevado, al de servir concienzudamente y por eso el dia que se les quizo imponer actos que no se armonizaban con su conciencia, prefirieron la renuncia.

Pero estamos sorprendidos de la conducta de la comision, que los colocaba en el caso de renunciar.

¿Qué idea se ha formado ella, en efecto, de lo que es la profesion del ingeniero?

¿Ha podido pensar, por ventura la Comision, que un ingeniero, es un amanuense, un empleado subalterno, un copista, cuya responsabilidad desaparece en los actos de servicio ante la órden del superior?

¿Ha podido pretender acaso la Comision que ella es mas competente que el ingeniero, en el cumplimiento de los deberes que á este corresponden, ella que se compone de vecinos, abogados y médicos sin preparacion en la carrera de aquel?

Nada de esto cabe en lo posible y por lo tanto debemos pensar que la guerra que en la comision se hace á los ingenieros argentinos (mientras se trata de reanudar el contrato con Mr. Bateman y comparsa que nos han crucificado), es incalificable é injusta.

Mil veces nos sentimos inclinados á creer que la Comision no se dá cuenta de lo que en ella pasa, de lo que se hace bajo su responsabilidad.

Si esos jóvenes y pundonorosos ingenieros estorban allí, la comision debe abrir tamaños ojos y averiguar porqué motivos pueden ser estorbos los servidores leales.

Pero la Comision no ha debido aceptar dos renuncias de dos ingenieros, porque ellos se negasen á borrar lo que en sus memorias escribian y denunciaban.

En efecto, la responsabilidad del ingeniero es personal.

Responsabilidad técnica, porque no puede apartarse ni una linea de los preceptos de la ciencia que son infalibles y que no pueden enmudecer ante las sugestiones de una comision meramente administradora.

Responsabilidad moral por otra parte, ante las leyes del deber, ante el pais en que se ha nacido, ante la sociedad en que se vive y ante la propia conciencia.

No puede sustraerse á sus influencias el ingeniero, porque solamente él y nadie mas que su reputacion y su honor, serán las víctimas de sus estravios y de cerrar sus oidos á los dictados del deber.

Pero ordenar á un ingeniero que escriba al revés lo que escribió al derecho, es un error ó un abuso ó una maldad.

Deseamos vivamente que no sea lo último lo que ha motivado la separacion de los dos ingenieros que ha tenido á su servicio la comision omnipotente de las obras de salubrificacion.

Publicacion reclamada por la moral

Continuamos refiriéndonos al desgraciado asunto del *murallon*, porque deseamos que este grave tópico no quede en agua de borrajas, como muchos otros.

Es necesario que se haga la luz y la hemos de hacer, aunque toda la influencia oficial se oponga á ello.

Con el designio de lograr nuestro anhelo moralizador, que es el anhelo de toda la sociedad cansada de escándalos é indignada ante el espectáculo de tanto compadrazgo, no necesitamos valernos de lo que la chismografia comenta y esparce á propósito del murallon.

¿Qué dice, ella en efecto, de las declaraciones que hace en su Mensage el Gobernador, en contra de la ley y del contrato; pero consagrando pretensiones de la empresa, rechazadas tambien por la ley y por el mismo contrato?

Dice la chismografia que los empresarios y fiadores principales de murallon son miembros del partido llamado *lírico* ó tejedorista ó que cuentan con grandes influencias en este partido.

La chismografia vá mas lejos, pues, llega hasta asseverar que la candidatura del Dr. Tejedor á la Presidencia futura, ha comenzado costando al tesoro público *diez millones* de pesos, los mismos que debiera haber cobrado el Erario y que el Gobernador parece inclinado á ceder á la empresa, dadas las frases tan alarmantes que de paso consagra al asunto en el Mensage.

Pero lo repetimos, nosotros no aceptamos al recoger estos dichos populares, infundados, que circulan en toda la Provincia y que son tópico obligado de conversacion en todas las reuniones.

Para alcanzar la realizacion de los propósitos de reparacion que nos animan, nos bastará atenernos á lo que nuestros informes nos permiten afirmar.

Hemos demostrado ya, en efecto, que los empresarios del murallon son ricos, personas de elementos para cumplir el contrato.

Hemos demostrado tambien que, aun cuando los [illegible]

[illegible]

Lo natural es que se vindique y si los documentos á que nos venimos refiriendo le son favorables ¿porque se niega á darnos oido, cuando le exigimos en nombre de la opinion que los entregue á la estampa?

El gobierno municipal

Un mes ha pasado ya desde que debió tener lugar el escrutinio del plebiscito sobre reforma constitucional, en la parte que se refiere al gobierno municipal.

No obstante la gravedad del asunto, apesar de la ansiedad pública por ver realizada la implantacion del nuevo régimen, y de la iniciativa del gobernador, que no debió dar lugar la legislatura á que se realizara, el escrutinio no ha sido hecho.

Hubo una cuestion de competencia, una de esas dudas que tanto tiempo precioso nos hacen perder diariamente en la labor democrática.

La Cámara de Diputados pedia la reunion de una Asamblea General, para decidir si el escrutinio debia ser realizado por cada Cámara ó por la Asamblea.

Comunicado esto al Senado, el asunto pasó á la comision de negocios constitucionales; y ella se ha espedido ya.

Opina que la Asamblea General debe verificar el escrutinio; pero piensa que es necesario dictar previamente un reglamento para dicho acto, reglamento que acompaña á su dictámen.

Henos ahí, pues, con una nueva demora inesperada.

Pero, en fin, si el reglamento es para activar el escrutinio y para realizarlo en órden, bien venido sea.

La Cámara lo tiene ya para la órden del dia y nos causa estrañeza, que no haya sido puesto en discusion.

Es un asunto de preferencia, que el Senado debe resolver inmediatamente, como un homenage á la opinion y á las justas exigencias de la campaña.

Seria un progreso político de trascendencia que al estallar el ardor de la lucha presidencial que se inicia, ya estuviera constituido el Poder Municipal sobre sus nuevas bases, garantiendonos asi la verdad del gobierno propio y por consiguiente la mas ámplia libertad del sufragio en los comicios próximos.

Por eso mismo es indispensable apresurar el desenlace de la situacion expectante que atravesamos, pues, una vez enardecidos los ánimos en aquella lucha, difícil será librar de la contaminacion de las ambiciones y de los trabajos de los círculos, el gran ensayo constitucional que nos preparamos á llevar á cabo.

Entónces, exponiendo á que se convierta en una mera cuestion de política militante, lo que debe ser altamente popular y libre de aquella influencia, habremos desnaturalizado el réjimen municipal y lejos de alcanzar los altos fines que se tienen en mira, no habremos mejorado.

Razones son estas que ampliará el lector con su raciocinio ilustrado y que nos inducen á pedir de nuevo al Senado, que declare la urgencia del asunto y trate sobre tablas el despacho de comision que se refiere al escrutinio á proposito de la reforma constitucional.

CORREO DE BOLIVIA

(VIA TERRESTRE POR JUJUY)

Sumario Fechas de TARIJA hasta el 25 de Abril, de POTOSI hasta el 23, de la PAZ hasta el 9, de SUCRE hasta el 18—Movimientos militares—Hechos heróicos—Combate en Iquique—El Chaco y Bolivia—Varias noticias.

Hemos recibido diarios de estas ciudades y entre ellos *El Boletin de la Guerra*, de Bolivia, publicacion semanal que aparece en Sucre.

De ellos haremos para LA PRENSA los siguientes extractos y trascripciones.

El 18 llegaron á S. Cristóbal de Lipez los rifleros que salieron de Potosí, con objeto de cubrir la vanguardia del ejército del Sud.

En Calama no habia mas que 400 rifleros chilenos que guarnecian aquella plaza.

Los diarios bolivianos hacen la referencia del siguiente hecho heróico

—El teniente Luna con el coronel Emilio Delgadillo contuvieron con solo 25 hombres á 300 chilenos (húzares) que atacaban por el puente de la Guaita sin dejarlo tomar hasta la definitiva derrota. El Jefe Delgadillo, mandó á Luna con el siguiente mensaje que de la fuerza existente en ese punto, solo quedaban dos individuos el Jefe que enviaba el mensaje y el ayudante que lo daba.—El Jefe Cabrera contestó que muriesen en su puesto.

—Quedan en la Paz el consejo de ministros encargado de la administracion compuesta de los doctores Pedro José de Guerra, ministro interino de gobierno y relaciones exteriores, y los actuales doctor Doria Medina y Dr Mendez.

—Hay en Iquique 3,000 bolivianos, en Pisagua 800 y en esta ciudad 1,000, dispuestos á tomar las armas en defensa de la patria, siendo la mayor parte de ellos, soldados viejos y bien disciplinados.

El 6, Domingo de Ramos, la escuadra chilena asomó á las 3 de la tarde á la bahia del puerto peruano de Iquique. Desembarcaron 1,000 hombres, y principió el combate con la fuerza peruana que constaba de 2,500 á 3000. La armada consistente en 5 buques bombardeaba la ciudad.

Daremos mayores noticias mas tarde, pues espera el gobierno, extraordinario que traiga la definitiva solucion del combate.

No nos ha dejado de llamar la atencion el siguiente suelto que trae un diario de la Paz

Ha sido nombrado Sub-Prefecto de la Provincia del Gran Chaco el Sr. Belisario H y Vaca. Felicitamos á aquella rica Provincia por tan acertada eleccion. Mucho nos prometemos de la laboriosidad del jóven Vaca. El Chaco necesitaba una autoridad entusiasta, como la D. Belisario H y Vaca, que á su competencia, agrega el conocimiento exacto que tiene de todas las necesidades de esa estensa region que comprende el Gran Chaco.

—Los diarios se ocupan de una triple alianza Perú Boliviano-Argentino.

I sobre esto dice un diario de Potosi:

Se dice, que se proyecta entre las repúblicas Argentina y Bolivia la manera de llevar la guerra al centro de Chile marchando en combinacion las fuerzas de ambos paises que ascenderán á 33,000 hombres; al efecto las tropas bolivianas harán su marcha por territorio argentino donde tiene toda clase de facilidades para realizar sus propósitos y evitar las penurias y dificultades del desierto.

El Boletin de la guerra trae lo siguiente:

El Boletin de la Guerra, saluda agradecido á todos los bolivianos recidentes en la República Argentina que con su palabra y sus ilustrados escritos enardecen el entusiasmo y las simpatias de la localidad en que viven.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las dos y media p. m. entraron á sesion 68 señores Diputados.

Despues de leerse el acta de la anterior se pasó á discutir la órden del dia constituida por los despachos de la mayoria y minoria de la Comision de Poderes, en el asunto de las últimas elecciones de Diputados al Congreso Nacional habidas en la provincia de Corrientes.

Los despachos son los siguientes:

Despacho de la mayoria.

Vuestra Comision de Poderes ha estudiado con toda detencion los antecedentes relativos á la eleccion de Diputados al Congreso practicada el 9 de Marzo del corriente año en la Provincia de Corrientes, y en mayoria os aconseja su rechazo.

El miembro informante fundará este dictámen.—Sala de la Comision, 20 de Mayo de 1879.—*Manuel Araus—Julio P. Acuña—Manuel Cornet.*

DESPACHO DE LA MINORIA

Art. 1° Apruébase la eleccion practicada en la provincia de Corrientes el 9 de Marzo del corriente año, por la que resultan electos Diputados al Congreso los ciudadanos D. José Miguel Guastavino, D. Miguel G. Morel, D. Juan M. Rivera y D. Eudoro Diaz de Vivar.

Art. 2° Comuníquese, etc.—SALA DE LA COMISION, MAYO 22 DE 1879—*Gerónimo L. del Barco—M. de T. Pinto.*

El Sr. Acuña fundó el despacho de la mayoria, manifestando lo irregular que era la inscripcion.

Despues de detallar algunos defectos que notaba la Comision en los Registros, se detuvo en el fundamento que decidió el juicio de la mayoria. Era esto: la inscripcion hecha en 1877, ha sido casi en su totalidad reemplazada por la del 78, abierta por los Jueces de Paz, con violacion espresa de la ley electoral. Concluyó diciendo, que siendo nula esa inscripcion, tambien debe serlo la eleccion que se ha hecho sobre esa base.

El señor Del Barco informó en nombre de la minoria, diciendo que si el registro no se habia hecho como lo dispone el texto de la ley, era porque la situacion de Corrientes en esa época lo habia impedido; que los diputados electos lo habian sido por la voluntad del pueblo y que una prueba de ello era que la Comision no habia presentado ni documento alguno que pudiera servir para declarar no válidos [illegible]

[illegible]

testara contra la eleccion.—El Sr. Rivera habló con fuego y arrancó algunos aplausos de la barra.

El Sr. Acuña replicó observando que el registro de 1877 podia haberse continuado puesto que si habia desaparecido de los Juzgados de Paz, el Juez de Seccion debia segun la ley, tener copia de él.

El Sr. Araus miembro de la mayoria amplió los argumentos aducidos por el Sr. Acuña y fundó su voto.

El Sr. Cabral, fundó su voto en favor de la eleccion, en un estenso discurso.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos al recinto los señores Diputados hizo uso de la palabra el Sr. Morell, Diputado electo.

Comenzó haciendo las mismas advertencias que su colega Sr. Rivera; negó la validez del registro de 1877, porque no se habian inscripto todos los ciudadanos, algunos de los cuales habian emigrado, estando otros presos y como él mismo en un calabozo y á punto de ser fusilado; sostuvo, como lo hicieron los que declarándose por el despacho de la minoria habian hablado antes que él, que los vicios eran en la forma, y de tal naturaleza que de ninguna manera importaban la nulidad de la eleccion.

Que el espíritu de la ley se habia cumplido desde que el registro practicado en 1878 no habia sido objetado. El orador esplayó estensamente sus ideas, sosteniendo que en la eleccion que se discutia, habia triunfado la verdad.

El señor Será fundó su voto en pró del despacho de la mayoria, y á propósito de algunas alusiones que le dirigió el señor Cabral, manifestó que no habia contradiccion alguna en sus opiniones presentes y las vertidas por él el año pasado.

Dijo que no eran iguales los casos, desarrollando los motivos que habian decidido su opinion antes y en el caso presente.

Antes se trataba de vicios de un Registro, en tanto que al presente se trataba de la supresion misma de él.

El Sr. Balza habló en seguida demostrando que el solo hecho de haberse presentado en disidencia los miembros de la Comision bastaba para probar la razon que tenia al pedir se aplazara la consideracion de las elecciones y aún mas, por el giro de la discusion para oponerse á su validez.

Despues de un diálogo entre los Sres. Balza, Cabral y Elizalde, tomó la palabra el Sr. Guastavino diciendo que los oradores anteriores se habian separado de la cuestion; y demostró que el hecho de no haberse llegado la forma no hacia nulo el acto.

El señor Balza fundó en seguida su voto en favor del dictámen de la mayoria de la Comision, recordando al mismo tiempo la razon que tuvo para pedir el aplazamiento de la cuestion en dias pasados.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Guastavino, diputado electo.

Dijo que el debate habia sido desnaturalizado que á su juicio habian incurrido en error, tanto los que impugnaban como los que defendian la validez de la eleccion

Sentó y desarrolló la siguiente tésis: en toda funcion política hay agente, forma y acto. Es necesario examinar la personalidad del agente, la forma en que ejercita su accion y la naturaleza del acto mismo.

Desenvolviendo su proposicion, dijo, que la Provincia de Corrientes tenia personalidad para elegir Diputados, que el acto de la eleccion habia sido ordenado y que la forma no alteraba la verdad del voto popular.

Agregó, que si habian algunas irregularidades en el registro, ellas no perjudicaban la verdad que debia buscarse en las urnas que no se habia formado nuevo registro en 1878, como se ha afirmado, porque solo se habia continuado el del 77, que aunque los registros del 78 principiasen por el *número uno*, eso no queria decir que se habia anulado el del 77, que eso importaba un error de forma y no de fondo, que á su juicio es valido el registro del 78 como lo es el del 77 y que asi debe declararlo la Cámara haciendo uso de sus facultades de juzgar que tiene.

El orador desarrolló sus ideas con estension, manteniendose en el terreno de la doctrina, cuyas conclusiones aplicaba al caso que se discutia.

Declarada suficientemente discutida la cuestion, se puso á votacion el despacho de la mayoria, resultando empatada por 31 votos contra 31.

En este momento se oyeron grandes aplausos en la barra, lo que motivó su desalojo.

De acuerdo con el reglamento, se reabrió el debate.

Hizo uso de la palabra el señor Pellegrini.

Desenvolvió detenidamente los fundamentos en que los Diputados preopinantes habian fundado el despacho de la mayoria de la Comision.

Refutó la argumentacion del Dr Guastavino, dijo que cuando el Congreso habia sancionado la ley era para que se la observase, y que esa *forma* debia cumplirse.

Votado nuevamente el dictamen de la Comision, resultó empatada nuevamente la votacion.

El Presidente de la Cámara, Dr Quintana, decidió el empate en contra del despacho.

Votado en seguida el dictamen de la minoria, fue aceptado por 35 contra 31 votos, porque en ese momento entró el Diputado Terry, quedando en consecuencia aprobada la eleccion.

Inmediatamente se levantó la sesion, siendo las siete menos cuarto de la noche.

SECCION LITERARIA

DISCURSO DEL DOCTOR IRIGOYEN

(Pronunciado en la conferencia del Domingo en Colon)

Señores

Conmemoramos el dia mas grande de nuestra historia, aquel en que una reunion de ciudadanos, sin otra fuerza que el sentimiento de la justicia y el anhelo de la libertad que se anidaban en sus corazones, convocaban al pueblo para emanciparse de la Monarquía, que durante tres siglos encadenara sus destinos.

Conmemoramos ese primer acto del movimiento gradioso, que partiendo de las calles de esta ciudad, inflamando los hombres y los pueblos, levantó el estandarte de la Independencia en las llanuras argentinas, entre las olas del Oceano y sobre las elevadas montañas que bordan la América Meridional.

Solos, desconocidos hasta entonces en el mundo, sin ejércitos, sin telégrafos, sin ferro-carriles, sin empréstitos, sin los elementos conquistados por la ciencia y por el progreso de la humanidad, aquellos hombres, verdaderamente grandes, acometen la empresa de revindicar los derechos de un mundo, y estimulados por el santo patriotismo que ardiera en sus pechos, afrontan todos los peligros, vencen las mas hondas dificultades, improvisan ejércitos, convierten débiles embarcaciones en escuadras y alcanzan una palma en cada jornada, y una espléndida victoria en cada combate.

Las Provincias del Rio de la Plata, Chile, el Perú, Colombia, constituyen el vasto escenario en que se desenvuelven aquellos esfuerzos del heroismo—San Martin y Bolivar vienen de polos opuestos para encontrarse en los lugares en que la libertad peligra—Belgrano, Sucre, Necochea, Freire, Alvear, O'Higgins y otros muchos argentinos, chilenos, colombianos, hacen triunfar la libertad en todo el Continente, sin distincion de jurisdicciones, de audiencias ni de obispados; y al disiparse el humo de la inmortal batalla de Ayacucho, postrer esfuerzo de la Monarquía, el sol alumbra nueve repúblicas independientes, ricas y generosas, desenlace final de la jornada que iniciaron nuestros antepasados en este dia.

Aquellos grandes hechos se produjeron bajo la influencia del desprendimiento y de la justicia, que inspiraban á los hombres, á los Gobiernos y á los pueblos: las rivalidades, las ambiciones territoriales no existian en aquella época. Para los hombres de la revolucion de Mayo, la Patria no tuvo otros horizontes que los grandes oceanos que bañan la América; y el Mapa del Nuevo Mundo solo se desenvolvia, entre ellos, para señalar el punto en que era necesario vencer á los defensores de la Monarquía, ó para demarcar, dentro de los límites argentinos, los ricos desprendimientos con que la voluntad nacional quiso contribuir á la creacion de tres Repúblicas libres é independientes.

Las legiones argentinas regresan cubiertas de heridas y de gloria, sin haber usurpado un solo palmo del vasto territorio que han recorrido. Los héroes de aquellas jornadas no vuelven como los guerreros de la antigüedad, cargados de riquezas y de tesoros: traen por único recompensa, sus nobles pechos esculpidos de cicatrices, que atestigüan su denuedo.

San Martin se aleja de nuestras playas, llevando por único tesoro el estandarte de Pizarro, y al descender á la tumba, se detiene un momento para devolverlo á la tierra de los Incas.

Belgrano, despues de entregar á las escuelas públicas un modesto premio que la República le acuerda, muere, destituido totalmente de recursos, y ante el pobrísimo lecho de su muerte la posteridad aprende que la indigencia, en ciertas situaciones tiene tambien su opulencia y su grandeza.

Y los demas, inválidos de la victoria, recogidos en humildes habitaciones y alumbrados por pálidas lámparas, que revelan la austeridad de la gloria en aquellos tiempos, condensan la leyenda de sus proezas, diciendo á sus hijos: Hemos consolidado la emancipacion de esta República, hemos dado la libertad á Chile y la independencia al Perú.

¡Época grande y generosa, época de abnegacion y de sacrificios: sus actores han alcanzado dignamente el aplauso de la posteridad y las bendiciones del cielo!

Pero, señores, tan pronto como aquella generacion se alejó, tan pronto como desaparecen en los E. U. del Norte y en las repúblicas del Sud los fundadores de la libertad americana, se debilita el sentimiento de la elevacion y de la justicia, que inspirara proezas tan nobles. Rivalidades injustificables se levantan entre estados, favorecidos por la Providencia con todos los elementos de prosperidad y de ventura, á que pueden aspirar legítimamente las naciones; y las veleidades territoriales, predominando en los consejos de algunos gobiernos, ahogan las afinidades de la Naturaleza y de la Historia.

[illegible]

cuestiones del Orinoco, del Tacna y de otros territorios comprometen frecuentemente la armonia y la paz de tres Estados, que por su admirable combinacion de la naturaleza formarian una sola nacion.

Un soldado que confia demasiado en la fuerza de su espada, levanta la Confederacion Perú-Boliviana, que rompiendo el equilibrio en el Pacífico, subleva el sentimiento de tres Repúblicas; y aquel pensamiento infausto, despues de combates sangrientos, queda, al fin, sepultado por la opinion de la América en los valles de Yungay.

O'Higgins, Freire, Egaña, Borgoño, desaparecen, y Chile inicia una política alarmante, que emprende su marcha agresora por el norte sobre los desiertos de Atacama y ocupa por el sud un punto en Magallanes, pretendiendo despues todo el Estrecho, aspirando mas tarde á los territorios que se estienden hasta el Rio Santa Cruz y señalando por último audazmente, como término de sus ambiciones, el Rio Negro en cuyas márjenes el Ejército de la República, saluda en estos momentos el aniversario de la emancipacion nacional.

Esas injusticias y esos grandes errores políticos han producido y seguirán produciendo consecuencias aciagas para los Pueblos. Tres Repúblicas vinculadas por la comunidad venturosa de sus destinos, arden en estos momentos entre los fuegos de una guerra que la América condena y la ruina y el esterminio se lanzan sobre las inocentes é indefensas ciudades del Pacífico, que están bajo el amparo de la humanidad y de la civilizacion del siglo.

Esos son los resultados de aquellas ambiciones insensatas, que violando los principios de la revolucion Americana, quieren sobreponerse á las prescripciones del derecho, suprimir las líneas acentuadas de la geografia colonial y sublevarse contra el verídico testimonio de la Historia.

Las agitaciones inherentes á la vida de la democracia fueron algunas veces demasiado vivaces y ardientes entre nosotros, y los que conspiran contra nuestro derecho piensan quizá que ellas debilitaron la fuerza del sentimiento nacional. Disipemos esas ilusiones en interés de los mismos que las acarician.

Recordemos los que estamos aqui reunidos, miembros de los diversos partidos en que se divide la opinion, representantes de todos los círculos políticos y sociales, el juramento grandioso del Congreso de Tucuman y declaremos solemnemente que, fieles al pensamiento de los héroes que lo pronunciaron, mantendremos ilesa la integridad del territorio y del nombre argentino y estaremos siempre unidos al pié de la bandera que la simboliza.

Pronunciemos tambien la protesta de nuestra honradez política contra los que, envueltos en las aventuras territoriales, rompen con mano impía la armonia y la fraternidad de pueblos, que encontraron confundidos entre los vínculos del heroismo y de la gloria. Y al inaugurar esta conferencia, que tiene por objeto avivar los hermosos recuerdos que se agolpan á la mente en este dia, permitid, señores, que en vuestro nombre y en el mio salude á los ilustres guerreros de la emancipacion que están presentes en este acto, y os invite á poneros todos de pié, en testimonio de admiracion y de gratitud hácia aquella generacion que devolvió á la América sus derechos y que dejó nueve Repúblicas ricas y poderosas incorporadas á la vida de la Independencia y á los grandes movimientos de la Libertad.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *25 de Mayo de 1879. (A las 9 y 40 de la mañana. Recibido á las 4 y 10 de la tarde)*

El combate en las aguas de Iquique ha sido sin ejemplo.

Los blindados monitor *Huascar* y fragata *Independencia*, se batieron con la corbeta *Esmeralda* y la goleta *Covadonga*.

La *Covadonga* echó á pique a la *Independencia*.

Este buque arrió la bandera que arbolaba al palo mayor, izando bandera de parlamento.

El comandante Gondell, de la *Covadonga*, ha hecho fuego sin cesar sobre la nave peruana hasta inutilizarla completamente.

La *Esmeralda* que se veia horriblemente acosada por el *Huascar*, prefirió incendiar la Santa Barbara antes de rendirse.

El *Huascar* tomó rumbo al Callao donde es probable que encuentre nuestra escuadra.

La *Covadonga* recaló en Tocopilla haciendo mucha agua.

El Corresponsal.

Valparaiso, *25 de Mayo de 1879. (A las 4 y 5 de la tarde. Espedido á las 11 de la mañana)*—Los buques *Esmeralda* y *Covadonga* eran muy debiles y cascos viejos.

El Comandante de la *Esmeralda*, Arturo Prats, fue el que estuvo en Buenos Aires hace poco tiempo, estudiando los elementos y armamentos argentinos.

Los últimos detalles del combate, anuncian que la *Esmeralda* abordó al *Huáscar*, saltando el comandante Prats á este y pereciendo sobre la cubierta del monitor con muchos otros chilenos.

Valparaiso, *25 de Mayo de 1879. (A las 6 y 37 de la tarde.* La *Covadonga* ha fondeado en Antofagasta con 103 entre muertos y heridos sobre 120 tripulantes.

El *Huascar* atordó á la *Esmeralda* y la echó á pique de un proyectil, no hay voladura de la Santa Barbara.

El capitan Prats saltó con cuatro oficiales á la cubierta del *Huascar* y murieron peleando en ella.

Toda la tripulacion de la *Esmeralda* muerta, herida y lo demas prisionera del *Huascar*.

Espérase con ansiedad el parte oficial del Comandante Gondell de la *Covadonga*.

El Corresponsal.

Valparaiso, *26 de Mayo.—(A las 12 y 15 de la mañana. Recibido á las 5 y 10 de la tarde)*—El monitor *Huascar* no ha marchado al Callao como se dijo al principio.

Al contrario, el *Huascar* aparece bloqueado el ejército de Chile, muchas leguas al sur de Iquique.

Ayer ha atacado Mejillones, posicion boliviana en poder de nuestras armas y apresó los buques, lanchas y botes del puerto, cohando á pique lo que no llevó.

La *Covadonga* entró fugitiva á Antofagasta su cubierta era un horrible cementerio, segun palabras oficiales.

No ha podido ser remolcada al Sur, á consecuencia de su mal estado y por hacer mucha agua.

Se ha ordenado quitarle artilleria y que sea echada á pique; pues el *Huáscar* la persigue de cerca.

El corresponsal.

Valparaiso, *25 de Mayo de 1879. A las 4 y 17 de la tarde*—El general Arteaga hace un despacho de Antofagasta, plaza fuerte y cuartel general de nuestro ejército, anunciando que el *Huáscar* ha sorprendido á todos, apareciendo ayer á la una en son de combate fronte á la plaza.

El puerto ha sido fortificado con siete cañones, para cruzar fuegos con la nave peruana.

El trasporte chileno *Rimac* que se hallaba en Antofagasta, levó anclas y fugó del *Huáscar*; pero este lo perseguia cañoneándolo.

El general Prado ha desembarcado en Iquique son 1500 veteranos, confirmándose la noticia que hace seis dias le trasmití.

Otro cuerpo de tropas peruanas ocupó *Pisagua*, poblacion bombardeada por Chile, al Norte de Iquique y que está en comunicacion con el ejército aliado.

El comandante Gondell de la *Covadonga*, confirma que el *Huascar* echó á pique á la *Esmeralda* abordándola.

La *Independencia* perdida por naufragio en una piedra de *Punta Gruesa*, al sur de Iquique segun dicen los de la *Covadonga* que sobrevivieron.

Ayer hubo un *Te Deum* en la catedral de Santiago y parada militar.

Valparaiso, *26 de Mayo de 1879—(A las 5 y 15 de la tarde)*—El general en gefe del ejército ha hecho un telégrama de Antofagasta que dice que el *Huascar* intima el bloqueo y que anuncia que empesará el bombardeo.

Una bateria de tierra sostendrá el combate.

Hay alarma por qué se ignora completamente la actitud del grueso de la escuadra de Chile, que habia marchado á bloquear Arica, cuartel general del ejército aliado.

Témese que haya encontrado al grueso de la escuadra peruana trabándose otro gran combate.

Se han despachado avisos á los trasportes que sirven al ejército de Antofagasta para que se preparen del *Huáscar*.

El corresponsal.

La Barrancosa, *(Márgen del Colorado)*—Mayo 19 de 1879.—[illegible]

Los campos son inmejorables. Hay bosques muy buenos.

Desde el 14, el provedor Quintana nos ha mantenido estacionados varios dias esperando reses ó yeguas que hasta ahora no aparecen.

El es responsable de que no hállamos podido cumplir el deseo de llegar al Rio Negro el 25 de Mayo.

Pero esto no importa y aunque con privaciones llegaremos el 28 sin vacilar,

Hoy comemos las yeguas que ha traido el Coronel Villegas: el general en gefe mismo está á media racion de yegua.

Dentro de un momento continuaremos la marcha al Sud.

El Comandante Leiria nos ha remitido 200 yeguas desde el primer fortin á que ha llegado, y con este recurso la situacion mejora mucho.

Todos muy contentos de la actividad del Comandante Leiria.

El corresponsal en la Division Villegas.

Poitavó, *(pais de los ranqueles)* 12 de Mayo de 1879 *(Via telegráfica militar)* Saludo á los lectores de LA PRENSA desde esta altura, punto principal del territorio ranquelino.

Hemos llegado ayer con felicidad.

Hemos venido hallando indios en tolderias solitarias, de partidas de cuatro, seis ú ocho.

El teniente coronel Moana, gefe del regimiento 4° de caballeria de línea, y que fué destacado en comision desde el *Cuero*, ha tomado 27 indios inclusive la chusma del capitanejo Peiné.

Es increible el estado de pobreza en que se encuentran y han estado manteniéndose con yuyos cocidos.

Dentro de pocos dias saldrá el teniente coronel Roca con la division *Villa de Mercedes* á expedicionar al Chadileuvú, para pasar al otro lado de la travesia.

Allí está el cacique Baigorrita con su tribu y 200 lanzas.

Será batido y destrozado y yo le comunicaré el resultado por chasque.

El corresponsal en la division Racedo.

Tucuman. *26 de Mayo de 1879 (A las 2 p. m.)*—El partido Autonomista ha proclamado al General Roca, candidato para Presidente de la República.

El comité organizado, en el cual toman parte elementos nacionalistas, es este

Presidente—Dr. D. Miguel M. Nogué
Vice Presidente 1° Don Pedro Alurralde
Vice Presidente 2° Dr. Don Wenceslao Posse.
Vocales: Don José Posse, Eudoro Avellaneda, Agustin de la Vega, Ezequiel Colombres, Ignacio Lobo, Vicente Gallo, Cesar Muir, Silvano Bores.

El corresponsal.

Córdoba, *26 de Mayo. (A las 5 y 10 p. m.)* En Salta ha sido proclamada ayer la candidatura del general Roca para Presidente de la República.

El corresponsal.

Rosario, *26 de Mayo de 1879 (A las 8 de la mañana)* Ayer tuvo lugar una reunion de mas de mil quinientas personas.

Quedó proclamada la candidatura del General Roca para futuro Presidente, organizándose un comité de personas influyentes y comerciantes fuertes.

Discursos notables.

Son inciertas las noticias de los diarios de Buenos Aires de que sea candidato en Santa-Fé, el señor Sarmiento.

En todos los departamentos fue proclamado Roca ayer.

El Corresponsal.

Lobos, *26 de Mayo de 1879 (A las 4 de la tarde.* Tuvo lugar ayer la gran carrera en el Saladillo, que habia anunciado LA PRENSA.

Vencedor el caballo blanco llamado *Remington* de D. Luis Cascallares.

El Corresponsal.

La Barrancosa, (RIO COLORADO—*Campamento en marcha, 19 de Mayo de 1879. (Despacho llevado por chasqui a la Estacion telegráfica de* FUERTE ARGENTINO, *de donde trae fecha 25 de Mayo á las 7 de la noche.)* Nos encontramos á 25 leguas del Paso *Alsina*.

Los campos recorridos en nuestra marcha son regulares.

El tiempo que nos hace es inmejorable.

Hemos tenido frios que nunca conocimos, pues, el termómetro marcaba 5 grados bajo cero

El proveedor se porta indignamente mal.

No hay carne, no nos ha traido hacienda la proveeduria.

El general Roca se ve asi contrariado y demorado dos ó tres dias.

El comandante Leiria fué despachado el 16 por el general Roca con elementos para comprar reses en Patagones.

Marchará inmediatamente á Choele-Choel, donde debe esperarnos con las reses.

Muy pronto comenzaremos á comer yeguas.

Estamos ya á media racion de carne flaca.

El 16 llegó don Demetrio Alsina trayendo 200 caballos para el cuartel general

El corresponsal.

OFICIALES

Santiago de Chile, *a los 2 p. m. del 25—Al Ministro P. de Chile*—Saludamos el 25 de Mayo con el anuncio de nuestra victoria. El general en gefe del ejército del Norte, comunica al Gobierno lo siguiente: «Antofagasta, Mayo 25 de 1879—Blindados *Huascar* é *Independencia* se batieron con *Esmeralda* y *Covadonga*.

Covadonga echó á pique al *Independencia*. Esta arreó bandera que tenia al tope del palo mayor, izando otra de parlamento.

El bravo comandante Gondell, no dejó de hacerle fuego hasta incendiarla completamente.

La *Esmeralda*, que se veia acosada por el *Huáscar* prefirió incendiar la Santa Bárbara antes de rendirse.

Huáscar toma rumbo al Callao, donde es probable encuentre á nuestra escuadra.

Covadonga recaló en Tocopilla—*Justo Arteaga*.»

Chile, en medio de sus vítores, saluda al pueblo argentino en su glorioso aniversario—*Domingo Santa Maria*, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

Valparaiso, *Mayo 25 á las 9-45 a. m.—Señor Ministro P. de Chile en Buenos Aires*—El valor de nuestros marinos acaba de escribir la mas brillante página de la historia de Chile, y puedo agregar con legítimo orgullo de la historia del mundo.

Por disposicion del Almirante Williams, abandonó la Escuadra la rada de Iquique; dejando al encargo de mantener el bloqueo á nuestra vieja *Esmeralda* con sus calderas rotas y sus cañones de á 40 y la débil *Covadonga* con sus cañones de á 70.

Conocida esta situacion por la Escuadra peruana, destacó sus dos poderosos blindados *Huascar* é *Independencia*, que seguros de hacer una facil presa, cayeron sobre nuestros buques el 21 del presente. En el acto se trabó un combate que duró cuatro horas entre el *Huascar* y la *Esmeralda* por una parte y la *Independencia* y la *Covadonga* por otra.

La *Esmeralda* jugó su artilleria, mientras el estado de su maquina le permitió moverse, y cuando tuvo que optar entre la rendicion ó el sacrificio, no vaciló, é incendiando la Santa Barbara, voló con sus heróicos defensores.

Mientras tanto la pequeña *Covadonga* se batió con la *Independencia*. Este último buque, mal dirijido, varó en Punta Gruesa, y aprovechando de este momento, la *Covadonga*, destruyó, incendió y sepultó en el mar al poderoso blindado.

La *Covadonga*, concluida su obra, tenia ciento tres entre muertos y heridos, siendo su tripulacion de 120 hombres.

Chile entero, señor Ministro, esta de pié y bendice á los héroes que le han dado gloria tan inmortal.
Eulogio Altamirano.
Intendente de Valparaiso y Comandante General de Armas y de Marina.

Lebú Carreta, *campamento en marcha, Mayo 18 de 1879—Señor Coronel D. Luis M. Campos*—Empezaré por decirle que estamos á una legua de Poitagua, y que no paso alli, porque en ese punto el campo está malisimo.

Por aqui no hay sinó uno que otro indio suelto, hemos tomado 28 entre los de lanza y chusma, pero á retaguardia y entre los montes, han quedado algunos pocos ocultos, los cuales con la Policia que estoy haciendo, en quince dias mas habrán tambien desaparecido.

Mañana mando una partida al Chalileo, pues todos los indios están reunidos al otro lado de la travesía, segun noticias, y con esto y otras disposiciones que tomo, creo que estaremos ya completamente garantidos.

Las caballadas están buenas y con el cuidado que de ellas se tiene, muy luego estarán en escelente estado.

Reitero á V. asigo el pedido que le hice en mi anterior.—*E. Racedo.*

[illegible]

que, la Tercera Division, venciendo con toda felicidad los inconvenientes de la marcha.

Comunico al general su situacion, que recibirá noticia con igual satisfaccion que yo. Lo felicito sinceramente por su acierto y á la Tercera Division por su bizarra decision.—*Luis M. Campos.*

BOLETIN DEL DIA

Cuestion chileno-argentina—Se asegura que el Gabinete y el Consejo de Estado de Chile aprueban las modificaciones al pacto Fierro-Sarratea, reconociendo como argentina la Patagonia.

Se dice que esto mismo ha sido ya comunicado al Gobierno Nacional Argentino.

Boletin Telegráfico—Llamamos muy especialmente la atencion de nuestros lectores sobre esta seccion, pues, en ella hay, numerosas noticias de *última hora*.

Los cientos de palabras de los despachos que hoy publicamos, cuestan una fuerte suma de dinero; pero nuestros corresponsales tienen órden de no hacer economias, tratándose de que LA PRENSA obtenga grandes triunfos noticiosos, como el anuncio de los combates navales en el Pacífico y el del desembarque del general Prado en el litoral al frente de dos mil peruanos, hechos que nuestro corresponsal fué el único que anunció á Buenos Aires hace seis dias juntamente con el movimiento de la armada del Perú; todo lo cual fué *desmentido* en ULTIMA HORA por un diario de la tarde que se llama *La Libertad*.

Destituciones electorales—Parece que el Gobernador de la Provincia ha dado ya comienso á los trabajos en favor de su candidatura.

De tiempo atrás se venia notando una serie de remociones en las autoridades de campaña, que nos hacian augurar una era desastrosa para la administracion de esa parte de la Provincia

Sin embargo, como nunca faltaban pretestos para aquellas medidas, aun no nos habiamos formado la conviccion de que ellas respondiesen á fines electorales.

Hoy el asunto cambia de aspecto.

Las destituciones se hacen descaradamente, y sin dar mas razon que porque sí.

Hasta el cambio de autoridades en Dolores, el Gobernador habia querido disimular su actitud.

Para mudar á un Juez recto y honorable como el Sr. Lagos, empezó por herir su delicadeza en sus comunicaciones oficiales con él, á fin de hacerlo renunciar como efectivamente sucedió.

La misma táctica se habia venido observando con otros funcionarios, buscando un resultado semejante.

Pero, como decimos antes, hoy el Gobernador-candidato ha dejado á un lado toda consideracion, y abre una verdadera campaña electoral en pro de su candidatura.

Ayer ha recibido el comandante Orma una lacónica nota en que se le ordena entregar la comandancia á otra persona.

Se nos dice que igual medida se ha tomado para con otros funcionarios de campaña.

Al señor Orma no se le dice razon alguna, ni se le espresa, como es de estilo, el reconocimiento del Gobierno por servicios prestados.

Nada de eso! Sin haber mediado motivo alguno de carácter administrativo, se le dice lisa y llanamente «deje V. ese puesto y entréguelo a fulano. Dios guarde á V.»

Entre tanto, buscando á este incidente alguna causal de conveniencias, ya que no para el pueblo, para las miras personales del Sr. Gobernador, nos encontramos con que el Sr Orma habia hecho figurar su nombre entre los sostenedores del General Roca para la futura presidencia.

Es de advertir que el Sr. Orma es autonomista y ha prestado servicios importantes á ese partido, á punto que fué de los primeros en presentarse con un numeroso regimiento á apoyar á los poderes de 1874.

Con este antecedente, ya pueden poner la barba en remojo, como vulgarmente se dice, todos los que se encuentren en las condiciones del Sr. Orma.

Los que quieran conservar sus puestos, guarden su conciencia en una gaveta cuya llave enviarán al Sr Gobernador.

La fiesta cívica del Domingo Tuvo lugar el Domingo como se habia anunciado, la conferencia patriótica en el teatro de Colon.

A las 12 1[2 la concurrencia se agolpaba á las puertas del gran coliseo.

Cuando estas se abrieron, eran oleadas de gente las que penetraban al recinto.

A la 1, hora de la convocatoria, palcos, plateas, cazuela, tertulias y paraíso, estaban cuajados de concurrentes.

Allí estaban representadas la juventud, los estudiantes y la clase trabajadora.

Podemos calcular sin equivocarnos que dentro del teatro y comodamente habia 3000 personas.

A la 1 1[2 la antigua banda de Policia, dirigida por el maestro Beron, ocupó el sitio de la orquesta y empezó á hacer oir los acordes del Himno Nacional.

En medio de vivas atronadores la concurrencia se puso de pié con la cabeza descubierta.

Entró al escenario el Comité Patriótico y ocupó la presidencia el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Todos los miembros de este centro, fueron saludados con aplausos.

Cuando la banda concluyó de ejecutar el himno patrio, el Dr D Bernardo de Irigoyen hizo uso de la palabra.

El discurso que pronunció, respecto al objeto de la conferencia, á nuestra cuestiones de límites con Chile y á los sucesos del Pacífico, fué el de un estadista.

Con calor y elocuencia sostuvo los derechos de la República Argentina, sobre los territorios en disputa, pero no partió de sus labios ni una palabra agria hacia Chile, ni contra el Gobierno.

El Dr. Irigoyen, trazó á grandes rasgos la historia del movimiento de emancipacion que tuvo su curso en esta ciudad, dándose el primer grito en la plaza de la Victoria, y cuyo éco fué á repercutir traspasando la cordillera de los Andes hasta el Pacífico como una enseña de libertad y redencion

El discurso del Dr. Irigoyen, que se distinguió por su forma correcta y elevada, fué saludado á menudo por calorosos bravos, y aplausos.

Cuando iba á terminar su alocucion, un grito de inmenso patriotismo, unísono, imponente se hizo oir, partido del pecho de los tres mil asistentes.

Era que se presentaban á ocupar su puesto en el festin del patriotismo, los Generales Frias y Guido y el Coronel Pineda, reliquias gloriosas de nuestra independencia.

El rostro de los viejos patriótas, de los compañeros de San Martin, rebozaban de júbilo y entusiasmo.

Ocuparon asientos al lado del Doctor Irigoyen y este continuando su discurso, saludó en nombre del pueblo de Buenos Aires, á los venerables ancianos, que con su aliento y braso, habian contribuido á la obra colosal de la Independencia Américana.

Toda la concurrencia se puso de pié y vivó á los héroes.

El Doctor Irigoyen concluyó su discurso, en medio de plausos y anunció que iba á hacer uso de la palabra el Doctor Don Lucio V. Lopez.

Este, trazó la historia de nuestras glorias y triunfos, desde que se dió el grito de libertad en 1810, atacó la política del Gobierno Nacional en la cuestion de límites con Chile y dijo que la manifestacion que tenia lugar en ese momento demostraria que el patriotismo entre los argentinos, no se habia enervado.

Concluyó diciendo, que los pueblos libres como la Inglaterra, tenian suficiente vigor para arrojar del poder á un Walpole y presentarselo á un Chatam, prenda de victoria.

Su discurso fué muy aplaudido.

El jóven Garcia Merou, leyó una composicion poética del jóven José E. Rivarola, que fué muy bien recibida por los concurrentes y aplaudida.

En seguida, tomó la palabra el doctor Leandro N. Alem.

Hizo presente que no iba á hacer un discurso, pues no estaba preparado, y que tampoco se proponia hacer una historia de nuestras glorias, ni de nuestros derechos á los territorios que Chile codicia, sino á manifestar sencillamente las impresiones de que se hallaba dominado.

Atacó el pacto Fierro-Sarratea, y puso de relieve las ingratitudes de Chile, para con el pueblo que habia contribuido con su sangre á darle libertad.

Con palabras enérgicas que fueron aplaudidas, recordó la guerra incendiaria que contra el Perú y Bolivia habia emprendido Chile, llegando hasta lanzar bombas á los trenes en que huian mujeres y niños indefensos.

El Dr. Alem, profundamente conmovido, recordó el combate de Tuyutí, el dia 24 de Mayo en la guerra del Paraguay, en que al resplandor siniestro del combate, caia atravesada por la metralla una juventud ardorosa y distinguida, dibujándose en su rostro una sonrisa plácida, pues morian por la patria y dirigiendo sus miradas hácia el pabellon, en cuyos colores veian escrita la historia de hechos heróicos y la prediccion de un porvenir de gloria y de progreso.

En este momento, la concurrencia aplaudió al Dr. Alem, que concluyó saludando á los viejos veteranos allí presentes.

Habló en seguida el doctor D. Adolfo Lamarque, que fué recibido con simpatias y aplausos.

El señor D. Santiago Estrada dió lectura á una composicion poética del doctor D. Alberto Navarro Viola titulada *Mancha de sangre*, que fué escuchada en medio de aclamaciones.

Despues hizo uso de la palabra el jóven D. Marcelino Ugarte.

Con palabra entusiasta, trajo los recuerdos de nuestras glorias.

Despues dirigió ataques á la política que en nuestras cuestiones internacionales observaba el doctor Avellaneda y protestó contra las palabras que atribuyó á éste, declarando que el Presidente habia dicho, que la conferencia era dirigida por un viejo loco refiriéndose al señor Frias, y cuatro muchachos mas.

El discurso del jóven Ugarte, fué aplaudido con calor.

El auditorio escuchó lleno de entusiasmo la palabra elocuente del caballero peruano señor don José Arnaldo Marquez.

Difícil es hacer un estracto de sus palabras.

En medio de su entusiasmo, dió cuenta del combate entre la escuadra chilena y peruana, en que su patria habia obtenido un triunfo, é hizo presente que se iba cumpliendo lo que en la conferencia de Variedades aseguró, que los buques peruanos, en el presente mes tendrian en Valparaiso.

Concluyó diciendo: *Hoy poco antes de la* [illegible]

la, pero confio en que los peruanos, hermanos de los argentinos, limpiarán muy pronto con las banderas chilenas, el todo de la estátua de Buenos Aires.

El señor Marquez, fué aplaudido largo rato por los asistentes.

Acto contínuo el doctor Irigoyen, hizo presente que la conferencia se habia terminado y que se iba á hacer el paseo triunfal, con los veteranos de la independencia hasta la plaza del Retiro.

La concurrencia, empezó á salir y á formarse en la calle con el mayor órden.

Los veteranos subieron á un carruage tirado por cuatro caballos y este marchó en medio de banderas en el centro de la manifestacion.

A la cabeza iba la banda, dirijida por el maestro Beron, que ejecutaba la marcha que este compuso para el centenario de San Martin.

Los manifestantes se dirijieron por la calle de Rivadavia hasta la de Florida, y siguieron marcha hasta el Retiro.

Como cinco mil almas, acompañaban á los guerreros.

En los balcones, se hallaban esperando á la inmensa oleada de gente, distinguidas señoritas de nuestra sociedad que arrojaron con profusion flores, al carruage donde iban los Generales Guido y Frias y el Coronel Pineda.

Cuando la manifestacion llegó al Retiro, los veteranos descendieron del carruage y acompañados por el Comité Patriótico, fueron á colocarse en un pequeño tablado, que se habia colocado al pié de la estatua del General San Martin.

Allí hicieron uso de la palabra el señor Don Santiago Estrada y el Doctor Don Emilio Lamarque, quienes fueron muy aplaudidos.

En seguida los concurrentes se disolvieron.

Se nos olvidaba decir, que el Gobernador de la Provincia Doctor Tejedor y sus Ministros asistieron á Colon á la conferencia.

Este acto ha sido comentado como era natural.

Las fiestas Mayas Han pasado ya las fiestas Mayas.

Doloroso es decirlo, no se han notado, si se esceptua la Conferencia de Colon, movimientos de patriotismo.

La concurrencia á la plaza de Victoria, ha sido muy numerosa.

El 24 á la noche como mil quinientas personas asistieron á los fuegos artificiales.

La plaza estaba esplendidamente iluminada.

El 25 amaneció con un dia bellísimo.

La bateria 11 de Setiembre, hizo las salvas de estilo.

Las campanas, los repiques de práctica.

A las 12 las fuerzas de la guarnicion en perfecto orden de parada asistieron, formando en los cuatro frentes de la plaza.

Poco mas de las doce serian, cuando el Presidente de la República, acompañado de sus Ministros y de la lista civil y militar, se dirigió á la Metropolitana en la cual se hallaban casi todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

Difícil era poder penetar en el recinto del templo, á causa de la gran concurrencia que habia.

Terminado el Tedeum el Presidente se dirigió á la Municipalidad y desde sus balcones presenció el desfile de las tropas.

La Municipalidad hizo repartir impresas las actas del movimiento de 1810.

Con placer consignamos este hecho, pues es necesario que se aviven tantos recuerdos gloriosos.

Por la noche se iluminó la plaza y se quemaron los fuegos artificiales.

La concurrencia que asistió fué mayor que la del Sábado.

Donde se ha notado la gran concurrencia, ha sido en los teatros

Los locales eran pequeños para contener tan crecido número de espectadores.

El crimen de Rauch—Sobre el bárbaro crimen cometido últimamente en Rauch y del que ya se dió noticia, tomamos lo que sigue de un diario del Azul

«En una casa situada á las inmediaciones del pueblo de Rauch, se ha cometido uno de esos crímenes que espanta solo el concebirlos.

Habitaba en dicha casa una familia compuesta de un matrimonio y una niña.

Pacíficos campesinos, se dedicaban á las faenas del campo.

No se podia suponer ni remotamente tuvieran enemigos de ninguna clase, vivian pobres y en una paz completa, y sin embargo, el puñal del asesino ha penetrado en ese hogar, destrozando con la ferocidad de una hiena á toda la familia de la que aparecieron el Domingo ppdo. sus cuerpos horriblemente mutilados á puñaladas.

El crimen debió perpetrarse el Sábado por la noche siendo descubierto por unos vecinos de Rauch al dia siguiente que pasaban por la casa con direccion á una quinta

Encontraron la puerta abierta, y estrañándoles la oscuridad que habia, penetraron en la primera habitacion, presentándose á sus ojos el cuadro mas desgarrador que puede concebirse.

El matrimonio yacia en un mismo lecho, envuelto en un reguero de sangre.

La niña de cuatro ó cinco años estaba en otro lo mismo.

No habia señales ningunas de haber intentado robar, por lo que se deduce que el plan era solo el asesinato.

Pero quién puede sospechar nada que dé á conocer las causas de ese asesinato y cuales son los asesinos?

Nadie, seguramente.

Los vecinos todos del pueblo de Rauch hacen mil comentarios sobre el suceso no pudiendo atribuir á ninguna causa tan bárbaro crímen.

Los asesinos no dejaron huella alguna en su huida y todo ha quedado en el misterio mas profundo.

Las medidas tomadas por la autoridad no han dado hasta la fecha ningun resultado, y el alcalde de aquel cuartel don Manuel Navarro nada ha conseguido tampoco con sus pesquisas.

Será pues uno de tantos crímenes que queden impunes.

Nosotros solo exclamaremos lo que otras veces. ¡¡Pobre campaña!!

Exámen—En la semana pasada rindió exámen ante la Facultad de Medicina, para revalidar el título de médico el Dr. D. Juan Cimone.

Obtuvo una clasificacion satisfactoria.

Revista Ha aparecido el núm. 21 de la Revista de la Escuela Normal de Maestras de la Provincia.

El sumario de las materias que contiene es este: Apuntes de moral Idea de justicia por G. U.—Pequeños cuadros históricos.—IV Atenas: Solon—Gimnasia—Programa de la Escuela Normal para el año de 1879.

Patentes—El 1° del próximo Junio vence el plazo acordado para el pago del impuesto de patentes.

Segun se nos informa no será prorogado.

Nueva industria—Los señores Binder y Lederer han establecido en la calle de Santa-Fé cerca de la Estacion Centro-América, una fábrica de jabon de tocador.

Candelabro-buzones—Desde el Sábado quedaron colocados, frente á la Casa de Correos y Telégrafos, los candelabros cuyo pedestal servirá de buzon para depositar la correspondencia durante la noche.

Noticias teatrales—Como hoy está en moda el teatro lírico y el público se ocupa con entusiasmo del mérito de los artistas que conoce, creemos conveniente hacer el resúmen que va en seguida de algunas noticias teatrales que hallamos en los últimos diarios recibidos de Italia:

—Tres artistas conocidos nuestros, la Bianchi Montaldo, Bulterini y Moriami, al decir de un diario, obtuvieron gran suceso con la *Yona* en Barcelona.

La estacion se cerró en Roma con el *Fausto* por la Singer, Stagno, Caldani y Nanetti.

La nueva ópera de Marchetti no se dará hasta el año próximo, contratándose de nuevo á Stagno.

—En un concierto que se dió últimamente en Turin, la Mecocci cantó una *Ave Maria* compuesta por el señor Sparapani, el actual barítono de Colon.

—Forman parte de la compañia lírica que acaba de organizarse para la próxima estacion en Barcelona, la Pozzoni, la Bianchi-Fiori, Bulterini y Moriami.

—La empresa del teatro de la Opera de Buenos Aires ha resuelto poner en escena la última produccion del maestro Bottesini *Nero e Leandro*, que con tanto éxito se acaba de exhibir en el Regio de Turin.

—Por no encontrarse bien de salud y necesitar reposo, el tenor Bolis solicitó y obtuvo del empresario del Covent-Garden de Londres anular la contrata que habia hecho para la presente estacion.

—Aramburo y su esposa Ada Adini fueron escriturados para Sevilla.

Una fiesta hermosa—Ayer hemos tenido la ocasion de asistir á una fiesta hermosa y con la que se ha probado, que hay quienes alimentan todavia en su alma el fuego del patriotismo.

El Consejo Escolar de la parroquia del Socorro, presidido por el Dr. Sanches Boedo, resolvió hacer una fiesta á la que asistiesen los alumnos de las escuelas de ese distrito, para commemorar el aniversario de 1810.

Con tal objeto y de acuerdo con el Cura Párroco del Socorro, se arregló convenientemente el templo y el Domingo á las 11 de la mañana concurrieron á una solemne misa mas de dos mil alumnos y alumnas de las escuelas de esa parroquia.

Despues de concluir la funcion religiosa los niños y otras personas pasaron á una casa enfrente de la iglesia donde se habia preparado un refresco.

Como el local era pequeño, solo permanecieron alli un instante y en perfecta formacion las escuelas, con los miembros del Consejo Escolar á la cabeza y una banda de música y crecido número de vecinos del Socorro, se dirijieron á la plaza del Retiro, y fueron á detenerse al pié de la estatua de San Martin.

Allí los vivas de la infancia y de los demás concurrentes saludaron al fundador de tres Repúblicas.

El Doctor Sanches Boedo, dirijió unas breves palabras á las niñas y los niños, recomendándoles se inspirasen en el amor á la patria y en las virtudes del gran Capitan.

Sus palabras fueron recibidas con entusiasmo.

Habló en seguida el Dr. D. José Juan Almeida que fué muy aplaudido, un maestro de escuela Sr. Lucero y por último una niña de tierna edad, recitó una poesia patriótica.

Con lo que terminó esta hermosa fiesta, que debe ser imitada por los demas Consejos Escolares, en fiestas análogas.

El amor al suelo natal, debe inculcarse siempre en particular en las niñas y niños.

En su corazon tierno germinan mas que nunca tan elevados sentimientos.

De ellos, han de salir mas tarde buenas madres y mejores ciudadanos para la patria.

Crimen alevoso—En la calle de Lima entre Comercio y San Juan, en una pequeña pieza con puerta á la calle, vivia hacia tiempo un súbdito italiano llamado José Bacheli, que se ocupaba en la venta de canastos.

El 25 por la mañana, Eugenio Guidi, tambien italiano y chacarero de San Vicente, llegó á esta ciudad y como estuviese unido con José Bancheli hacia mucho tiempo por lazos íntimos de amistad, fué á su casa.

Allí fué recibido con demostraciones de cariño por su compatriota.

Bancheli le invitó á almorzar y salir mas tarde á pasear, lo que fué por este aceptado.

El dia, segun personas que los han visto, lo pasaron en la mas cordial amistad.

A las nueve de la noche se encontraban bebiendo en el almacen *Toscano*, situado en las cuatro esquinas de Lima y Europa.

El almacenero no apercibió en la conversacion, que estos mantuvieran ninguna palabra que demostrase desagrado.

A las nueve y media, á invitacion de Bianchcli, se dirigieron á casa de este á dormir.

En la boca-calle de San Juan y Lima, … testigos que puedan manifestar si hub… altercado, Guidi sacó un rewólver é hizo fuego sobre su amigo.

La bala fué á herir á Biancheli en el corazon, quien dando unos pasos vacilantes, cayó en tierra muerto.

El alevoso criminal se puso en fuga hácia el mercado Constitucion, doblando por la solitaria calle cortada de Lavalle y se introdujo en una casa de la calle Buen Orden.

A la detonacion del arma, concurrieron dos agentes de la Comisaria 6ª., distrito en que ocurrió el suceso, y emprendieron la persecucion del criminal.

Este no fué encontrado ya allí.

Habia salido por los fondos de la casa que dan á la calle de Cochabamba, por donde creyendo haber burlado á la autoridad, continuó corriendo hácia el Oeste.

Uno de los oficiales de la Comisaria, José Cosario, que se encontraba franco en su domicilio, á los silvidos de auxilio salió á la calle.

En Cochabamba y Lima, vió que un individuo cruzaba corriendo y como á media cuadra de distancia un gendarme.

En la persuacion de que aquel debia ser criminal, empezó á correr tras él.

Al llegar á la calle de Salta el criminal dobló hácia el campo; la calle estaba oscura y no se veia á cincuenta varas.

El oficial á pesar de no llevar armas, en cumplimiento de su deber continuó su persecucion.

En la pared de un hueco notó que trataba un individuo de trepar

Se echó sobre él y lo tomó fuertemente de los brazos, hasta tanto llegaron los vigilantes y lo condujeron á la Comisaria.

Allí negó no obstante de las evidentes pruebas de su crímen ser el autor

Se cree que esto haya sido una venganza premeditada.

El tenor Stagno —Hoy debe llegar á esta ciudad el tenor Stagno

Debutará pronto en el teatro de la Opera.

Prestidijitador Mañana á la noche tiene lugar en el teatro de la Alegria una funcion de prestidigitacion, dada por el profesor señor Merlin

La "Voz del Obrero" Este órgano de la prensa, y que representa los intereses de la clase trabajadora, volverá á aparecer

Saldrá todos los lúnes

Suicidio En el Uruguay se ha suicidado la señorita Demolfina Lóquez

Se ignora los motivos que indujo á esta señorita á tomar tal resolucion

Hecho sangriento El 25 de Mayo á las 12 de la noche la Plaza de Monserrat ha sido teatro de una escena sangrienta entre dos individuos á quienes les unia á mas de los vínculos de amistad, los de familia.

El 25 por la mañana Francesco Cattena segundo gefe de la Sucursal de Correos en la estacion Lima, del Ferro-Carril del Sud, despues de haber almorzado en la mas íntima amistad con su primo Antonio Esterini salieron á la Plaza de la Victoria.

Todo el dia anduvieron juntos, comiendo en casa de la familia de este último.

Despues de concluidos los fuegos en la Plaza, estos se fueron á un café situado en la calle de Piedad donde estuvieron hasta las once de la noche.

A las doce mas ó menos cruzaban ambos la Plaza de Monserrat, frente á las galerias, inmediatos á la calle cortada.

Una vez allí se detuvieron y se tomaron en palabras, ignorándose porque causa.

Encolerizado, Esterini armado de un estoque, infirió una herida en el costado izquierdo á Cattenti.

Este estaba armado de un rewolver de nueve milímetros y con el descargó un tiro á su primo, que penetrándole por la boca lo dejó en tierra, ya muerto.

El proyectil en su trayecto rompió los dientes á Esterini yendo á incrustarse en el cráneo.

En el suelo ya le descargó cinco tiros mas en el cráneo, haciéndoselo pedazos.

Unos agentes de Policia concurrieron á las detonaciones y capturaron al criminal, quien herido de gravedad fué enviado al Hospital General de Hombres.

El cadáver, reconocido por el médico de Policia, fué entregado á su familia.

Esterini se ocupaba de armero en el Parque de Artilleria, era célibe y de 34 años de edad

Cattenti dice haber muerto á Esterini, en defensa propia, pues que había sido asaltado, negando conocerlo.

Cuando el hermano del muerto se presentó en la Comisaria, se conoció la falsedad de esta aseveracion.

Puertos —Durante las últimas veinticuatro horas han entrado á los puertos del Tigre, Ensenada y Boca del Riachuelo, 28 buques de cabotage, y han salido 22 para diferentes puntos.

Aduana —Se ha recaudado en el dia de ayer por esta reparticion, las siguientes cantidades

En letras	$f	[illegible]
Al contado		21161 62
	$f.	21420 86
Importacion	$f.	[illegible] 97
Exportacion		3410 83
Almacenage		120 81
Aduana		40
Faros		34 75
Sanidad		11 04
Total	$f	21420 86

Despachos —Se han firmado ayer por el Ministerio de la Guerra los despachos de ascensos para la oficialidad del Batallon 9º de Infanteria de Línea.

Ascenso —El Sargento Mayor graduado D. Miguel Ochagovia, ha sido ascendido al empleo de Teniente Coronel efectivo

Rentas— En lo que va del mes hasta la fecha, la Administracion de Rentas ha recaudado la suma de un millon setenta mil tres pesos fuertes con diez centavos.

Inmigrantes —Ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina, el 2º gefe de la Isla de Martin Garcia, que los inmigrantes enfermos dejados allí por el vapor *Pampa*, se hallan en condiciones de ser enviados á su destino.

La "Cabo de Hornos" —La corbeta nacional con cuyo nombre encabezamos estas líneas, saldrá de este puerto dentro de breve tiempo, armada á guerra, llevando víveres y carbon para la escuadra en Santa Cruz.

Mensaje—El P. E. pasó al Senado ayer el siguiente mensaje.

Buenos Aires, mayo 26 de 1879 —*Al H. Congreso de la Nacion.*—El Poder Ejecutivo tiene el honor de someter á vuestra consideracion, la convencion de arqueo, que ha celebrado con el Sr. Cónsul de Suecia y Noruega, Plenipotenciario *ad-hoc*, don Andrés Christophersen.

Esta convencion facilita las relaciones de comercio y navegacion entre la República Argentina y el Reino de Suecia y Noruega; y el Poder Ejecutivo espera por lo tanto, que V. H. se servirá prestarle la aprobacion necesaria.

Dios guarde á V. H.—N. Avellaneda.—*M. A. Montes de Oca.*

Ha sido adjuntado á este Mensage el proyecto de ley siguiente:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Apruébase la Convencion de arqueo firmada en Buenos Aires el 8 de Octubre de 1878, por los Plenipotenciarios de la República Argentina y la Suecia y Noruega.

Art. 2º Comuníquese etc.—*M. A. Montes de Oca.*

Monte de Piedad—Resultado del remate verificado en los dias 15, 16 y 17 del corriente por el Monte de Piedad.

Se ha vendido por valor de $ 132,345 las prendas que respondian á 86,304 de préstamo, dando un excedente de $ 46,041 á favor de los interesados.

De esta cantidad hay que deducir los intereses adeudados y los gastos ocasionados en el remate.

Mayo 26 de 1879.

Saludo cortes—Agradecemos con sinceridad el siguiente, que ayer hemos recibido:

Buenos Aires, mayo 25 de 1879—*Señor Director de La Pampa*—Muy señor nuestro: En este dia memorable, de imarcesible gloria para el noble pueblo argentino, y de gratísimos recuerdos para los miembros de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, por ser el de su fundacion en 1857, su 23º Di[illegible], animado de los mejores sentimientos, tiene la satisfaccion de saludar en su persona, á la empresa industrial que vd. representa, que tan digna acogida sabe prestar á las ideas generosas, y á cuya suerte, hasta cierto punto se hallan vinculados muchos de nuestros consocios.

Con sentimientos de perfecta estima, deseándole la mayor prosperidad á esa casa, y una larga y feliz existencia á sus propietarios.

Somos de vd.—Cárlos Mathon, presidente—[illegible]—vice-presidente—Martin A. Fo[illegible]—Zoilo Britos, pro-secretario—Juan [illegible]—T. Portillo—A. A. Eugenio [illegible]—Manuel Sanchez—Félix San Martin—[illegible] P. Peñalber—Pedro Aguiar—[illegible] Wilches.

[illegible] de Buenos Aires—He [illegible]

cuando el Gobierno de la Provincia llevó acabo últimamente la supresion de Comisarios y demás empleados por razones de economía, y hallándose enfermo y escaso de recursos, recurre á sus antiguos colegas, para que le proporcionen algunos medios necesarios para su existencia, hasta tanto en breve pudiese con su trabajo honrado, llenar sus necesidades.

Desgraciadamente, nada consiguió.

Como algo se ha dicho al respecto, haciéndome aparecer como poseedor de recursos, debo declarar que nada he obtenido.

Ruego al señor Director se sirva hacer pública esta declaracion.

Lo saluda atentamente.—*Federico Zambonini.*

Las vacas del Sr. Quirno—Las tan ponderadas vacas procedentes de la Estanzuela en Moron del Sr. D. Norberto Quirno, serán hoy vendidas en remate por los infatigables martilleros Baltar y Quesada. Durante el tiempo que han estado en exposicion han sido admiradas por los mas notables hacendados, no habiendo dos opiniones al respecto. Son magníficas, son espléndidas, es la única exclamacion que se oye. Criadores como el Sr. Quirno honran al país, y hacemos ardientes votos porque sus esfuerzos sean debidamente apreciados.—X. X.

Insulto sangriento al público en el dia de la Patria—Cansados ya los vecinos de Flores de denunciar por la prensa los punibles abusos que comete dia á dia la Empresa del Tramway Argentino recurrimos hoy á los señores periodistas, suplicándoles se sirvan apoyar nuestra justa peticion, pues ya no se limita la cuestion á los intereses locales de Almagro, Caballito y Flores. Anoche, la Empresa del tramway Argentino ha dado el último golpe que podia esperarse de personas sin educacion, hiriendo el rostro del pueblo argentino en el dia solemne de la Patria. A la conclusion de los fuegos habia mas de seiscientas personas que esperaban regresar á sus hogares, por todo el tránsito de la calle Rivadavia hasta Flores, cuando se vieron burlados por la Empresa que no quiso poner mas que un solo coche. Sucedió lo que necesariamente era de esperar. El coche fué asaltado por una turba inmensa, dando lugar á escenas escandalosas. Las personas iban sentadas unas sobre otras. El espacio del coche y las plataformas materialmente prensadas de señoras, hombres y niños de pié, estrujándose unos á otros. Entretanto se cobraba á todos, como si se les facilitara el asiento que pagaban. Este proceder y sobre todo, la falta de respeto al público, necesita un correctivo legal, ya que el público no ha sabido hacerse justicia por sí mismo, destrozando el coche, para dar una leccion como merecia, á esa indigna Empresa que así falta á los compromisos contraidos con el pueblo y las autoridades.

Hemos indagado la causa de tan irregular proceder, y sabemos que no depende de los empleados subalternos. No faltaban caballos ni coches. Mayorales hay de obra, pues una multitud de suplentes estan esperando ganar cinco pesos por viaje, que reportan con quinientos por ciento de utilidad. Ningun elemento faltaba. Solo la mala voluntad del representante de la Empresa que, segun se dice, se propuso inferir el insulto, mostrando su desprecio por nuestras instituciones y regocijo en el gran dia de la Patria.

El representante del tramway Argentino, estrangero, egoista y mal calculador de los intereses que representa, propuesto, segun se dice, á obrar en sentido contrario á la manera como procedia el señor Billinghurst, quien en casos semejantes ponia hasta quince coches, ha querido (aquel) vengarse de los vecinos de Flores, quienes aburridos del mal servicio diario, y de sus desacertadas disposiciones en el cambio de la via, han vuelto la espalda á la Empresa, prefiriendo la mayor parte la via del F. C. O., lo que ha ocasionado á dicha Empresa una pérdida de muchos miles de pesos mensualmente.

No compararemos al antiguo representante Sr. Billinghurst con el actual, porque sería parangonar inútilmente al caballero patriota, con el glacial é indiferente estraño á nuestros progresos. Comparemos esta mezquina empresa con la de los Sres. Lacroze, y se verá que son los dos polos opuestos. La primera, anulando cada dia mas los medios de un servicio cómodo, para que sea bien recompensado hasta llegar á una miseria vergonzosa que refunde en su propio perjuicio, como consecuencia lógica de su conducta tan desacertada.

Los Sres. Lacroze, por el contrario, estudiando cada dia los medios de mejorar su servicio, abriendo nuevas vias, acortando los plazos hasta que [illegible] los coches cada [illegible] minutos hasta que han logrado establecer un servicio espléndido que es reconocido por el público, agradecido á su gran actividad para atender al servicio del pueblo. A todos estan contentos. Los mayorales mejor tratados y mejor remunerados como no hemos de preferir, siempre que se puede, correspondiendo á la buena voluntad de los Sres. Lacroze.

Está en la conciencia de todos, que el dia que estos activos é inteligentes empresarios, puedan llevar sus coches á Flores, no habrá ni un solo pasajero que quiera transitar por la vía de esa Empresa hostilizadora, que [illegible] hácia el pueblo de Flores.

¿Qué hace el Sr. Inspector García q' no aconseja al Directorio del Representante, para evitar la total ruina de la Empresa? Pero aquí conviene apuntar el dicho de García que [illegible] venció á un inglés encaprichado.

[illegible]

Ahora lo que [illegible] que tantas veces hemos [illegible] que les hacer una peticion á la Legislatura [illegible] se rescinda el contrato que [illegible] actual Empresa [illegible] para que entren en su lugar empresarios mejor dispuestos á satisfacer las necesidades del pueblo [illegible] utilidades, á los que han correspondido con tan [illegible] trato ahuyentando los [illegible] de la vía. Al efecto se va á presentar á una [illegible] de los vecinos de Almagro, Caballito y Flores que ya no es posible soportar por mas tiempo tanta desvergüenza [illegible] atendidos [illegible] Vecinos de Flores.

Escuela de música [illegible] se enseña solfeo y piano [illegible] Precio módico. Instruccion completa. Suipacha [illegible] altos

m27 v1º junio

Colejio Nuevo, Rivadavia 418 Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Se reciben externos, medios pupilos y pupilos. Las clases de filologia y filosofía estan á cargo del catedrático de la Universidad Sr. M. [illegible] el que empezará á dictarlas el 2 de Junio. Pudiendo los estudiantes libres participar en las clases universitarias, se les presenta, como á los alumnos del colegio, una oportunidad de cursar con éxito los años preparatorios. Igualmente se prepararán jóvenes para ingresar á la Universidad. El Directorio Juan Nemecio.

M25v28

El non plus ultra de los licores El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azucar y agua es el sin rival nectar coñac Ottar Dupuy, que se vende en todas las confiterias, cafees, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que la tenemos ya encima, es el ponche mas fastuoso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. X X

Permt

Ecos de la prensa

Heraldo del Sud, Azul, Noviembre 14 de 1878.
célebre Hesperidina

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Mayo 26. Nada de particular ocurre por la Bolsa, ningun acontecimiento que haya podido sacarla por un momento de la especie de marasmo en que se encuentra hace algunos dias. Los especuladores no hallan á la mano una sola bola que hacer correr.

El precio del oro sigue con una estabilidad de que pocos ejemplos tenemos; hasta decir que las operaciones para fin del mes que fueron de regular importancia, se han hecho todas al precio único de 32 25

El total de las transacciones realizadas durante la hora oficial ascendió á pfts. 681,050

Al contado se hicieron pfts 100650 á 32 30 y 32 25

Las transacciones para fin de mes ascendieron á $f 378000 á 32 25

Para fin de Junio se vendieron $f 145000 á 32.20 y 32 25

Se hicieron $f 20000 para fin de Julio á 32.20 y $f 3000 para fin de Agosto á 32.10.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas

Al contado		$f.	100650 á 32.30-32.25 [illegible]
Mayo	27		13900 á 32 25
	31		378000 á 32 25
Junio	30		145000 á 32.20-32.25 32.20
Julio	31		20000 á 32 20
Agosto	30		3000 á 32.10
		$f.	681050

Ultima hora Hasta las 4 de la tarde el precio del oro no sufrió alteracion, pero despues de esta hora se produjo mayor firmeza. A las 5 quedaron compradores para mañana y fin del mes á 32.30 y vendedor á 32 35

Títulos diversos de crédito: [illegible] las Hipotecarias se han hecho hoy operaciones

Este papel sigue sostenido debido á la poca oferta de cedulas al contado, solo $f 6000 se han vendido hoy en esta forma

A plazos, las operaciones han sido de cierta importancia, para fin del mes se vendieron en un solo lote $f 50 000 á 81 ¼

Para fin de Junio se ha pagado hasta 81 ¼.

He aquí el resumen de las operaciones realizadas

Al contado	$f	6000 serie A	á 78 ½
Fin del mes		80000	á 81 3/4-81 1/2-81 3/4 81 1/2-81 5/8-81 3/4.
Junio 30		45000	81 81 1/4-81 81 1/8.
Julio 31		10000	81 80 7/8.
	$f.	141000	

Billetes de Tesoreria Nacional. Sin operaciones; el Sábado se hicieron á 75 ½ disponibles hasta fin del mes

Fondos Públicos Nacionales: Sin operaciones; cotizacion del dia 23, á 58 1/8 p% los de uno p% de amortizacion

Cotizamos á 82 los de Buschental y á 54 los de 1876

Acciones del Banco Nacional: Nada se ha hecho hoy tampoco en ese papel aunque aparentemente habia compradores y vendedores.

Se pide 57 al contado y 57 1/4 para fin del mes.

Billetes del Banco Nacional. El dia 15 se cotizaron á 32 con el oro á 32.40.

Acciones de Puentes y Caminos: El dia 24 se cotizaron á 74

Primitiva Compañía del Gas: El Sabado 10 se cotizaron á 1670 ps. mjc.

Bonos Municipales de 1870. Sin transacciones: cotizacion de 30 de Abril al 81 por ojo.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 4 de estas acciones á 1700 ps. mjc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotisaban á 1900 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 15 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0/0.

Tramway á Belgrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular: A la par.

ULTIMA HORA—Las cédulas Hipotecarias siguieron firmes con compradores á 81 ¼ para mañana y fin del mes; los vendedores pedian un cuarto mas.

En Acciones del Banco Nacional nada se hiso.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos treinta m|c. ($ 32- 89 m|c) por un peso fuerte, hasta el 28 del corriente inclusive.

Plata sellada—Cotizamos los Bolivianos en cuatros de 23 $ 3 rls. á 23 $ 4 rls. mjc.

Los Soles siguen haciendose á 81 centavos oro.

En Cóndores nada se ha hecho.

Lanas—Sobre este importante producto, dice lo siguiente el Sr. Durand en su revista para el Paquete frances salido el 24:

«Nuestro stock rectificado, dice, se hace insignificante; no se compone mas que de 36,000 arrobas, así es que tenemos una necesidad real de arribos de la campaña, que serán poco importantes si nos atenemos á las últimas noticias llegadas del interior, y sin embargo nos faltan aun 25,252 fardos á enviar desde esta fecha hasta fines de Setiembre próximo, para alcanzar á la exportacion del año 1877-78. Así, pues, si las existencias que nos deben llegar son tan reducidas como se dice, tendremos que señalar un déficit en la exportacion de esta cosecha.

Cambios y descuentos—Despues de la salida del paquete frances, poco se hace en cambios.

El Banco de la Provincia mantiene sus tipos anteriores;

Paris: 5.26 francos.
Amberes: 5.00 id.
Génova: 4 id.
Lóndres 36 peniques.

En plaza los últimos tipos hechos á oro, han sido como sigue:

Francia: 5.17 á 5.18 francos.
Amberes: 5.16 á 5.19 id.
Rio Janeiro: 12150 Reis por Libra.
Montevideo: 3/4 á 1/2 p% de premio.

Los descuentos están mas fáciles en ambas monedas: en moneda corriente se han descontado buenos pagarés á 7 1/2 p%. En oro hasta 8 p%.

Letras de Tesoreria Nacional á 14 p%.

Telégramas comerciales—Montevideo 25.—(*Al Agente*)—Llegó el *Europa* salido de Génova el 2 del corriente.

Montevideo 26—(*Al Agente*)—Llegó el *Patagonia* de Burdeos con fechas de Vigo hasta el 7 del corriente.

Montevideo 26—(*A la Bolsa*)—Génova, *Europa*; Burdeos, *Patagonia*. Oro 26½ [illegible] *Júpiter* y el *Villa del Salto*. El *Cámara* esperado de Rio Grande regresará mañana. 500 barricas azúcar de Paris á 22.

Montevideo 26—(*A la Bolsa*)—Del Salto, 3.000 [illegible] carne [illegible] 46 1/2 á 46 1/2. Una [illegible] Catalan [illegible] á 44 en depósito.

Vapores—Salen hoy los siguientes: [illegible]

Id id id *Pliny* id Amberes id id id.
Id 3 id *Iberia* id Europa (de Montevideo).
Id 5 id *Europa* id Génova á las 5.
Id 8 id *Congo* id Burdeos id id id.
Id 9 id *Valparaiso* id al Pacífico (de Montevideo).
Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo á las 5.
Id 11 id *Maskelyne* id Amberes y Liverpool id id id.
Id 12 id *Theben* id el Callao id id id.

Vapores esperados en Montevideo

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas	Mayo 27	belga	Sirius

Frutos del pais—Mercado 11 de Setiembre—Mayo 26.

Nada notable en las operaciones realizadas hoy en este mercado. Los frutos mantienen sus precios con interes por pieles lanares y vacunos.

La cerda es un artículo encalmado; 105 y 108 ps son los precios de hoy aunque de clase inferiores.

La entrada de wagones, de tren y pasajeros el Domingo 25 ha sido solo 100 wagones.

El Sábado no ha habido ninguna entrada de carga.

En lanas conocemos solamente 1500 arb á los SS. Duggan por 103 $ arb.

Algunos lotes fuertes sin vendedores, y otros que se llevan á Depósito.

Cueros vacunos algunos lotes vendidos por los SS. Unzué 800 cueros matadero 183 ps pesada.

S. Aveleyra mezcla 178 ps. id.

Señores Duggan campo 173 ps. id.

Cueros lanares—Con interés.

Mataderos consumo, Sres. Duggan 26 rls lb.

Estacion Sr. Descalzo 23 1|2 y desechos 18 rls lb.

De id id Aveleyra 24 rls.

De id id Casabal 23 rls, 18 estacion y 30 ps. pelados.

Poco mas en este órden.

Mil docenas corderitos con comprador á varios 18 ps. docena todos.

Sebo de campo en bordalesa, Sres Duggan 45 ps. arb.

De exportacion no hay en plaza.

Trigos—De Santa Fé 600 fanegas para consumo 120 pesos las 9 arb., 400 id trillado á yegua 118 ps. las 9 arb, 400 fgas. del Salado por el Sr. Robbio 97 ps. fgs. de 8 arb 3 lbs de peso la fanega.

Maiz Firme 45 á 52 ps. desgranado en espiga 55 ps.

Mercado Constitucion—Mayo 26:

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Defectuosas, 88 87 $ arb mezclas id 91 94 mestizas: id 97, 100 id finas id 105 110 especiales, id 115 118 borrega 86 91.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 170 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero 22 á 27 rls lb, campo 25 á 28 id id; desecho, 17 á 21 ps docena, corderos, 30 á 40 id id; corderitos, 15 á 19 id id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, 27 á 33 $ uno

Cerda De acuerdo con su clase 118 á 134 $ arb.

Precios de la hacienda Carne y sebo primer aparte 420, 400, 380, 370
Id id 2º id 350, 320, 300
Id id, matanza general 280, 260, 240
Cueros de novillo 210 200 190 185.
Id id vaca 120, 115, 110.
Terneros grandes 300, 230
Capones 55 57
La matanza en la playa fué de 450 cabezas

Aduana Comestibles—Bianchi [illegible] caj aceite de Italia 13 cj hongos secos. Devotto 120 bca azúcar refinada. Lanera 49 bolsas [illegible]. Mondelo 10 cj jamones. E. Rigal 81 sacos café brasil, [illegible] 3 cj chocolate. Ochoa 300 barril pimenton. V. Alves [illegible] 50 bul arroz, queso y hongos. Tornquist 900 [illegible] estearinas. V. Olavero Aires 28 cj cigarros y tabaco Bahia.

Bebidas—M. Daun [illegible] vino burd, Ramos 101 pipas caña E. [illegible] 4 bord vino burd. Devotto 6 barr vino oporto 3 id aguardiente O. Sagasta 100 bord vino burd. Santas 20 bca vino [illegible]

Mercería—Estevenet 741 cj papel pintados surtido. Gettino 2 c art de cristal para usos diversos. Acmany 18 bul papel para escribir. Godet 2 cj pastillage art. para ramillete y otros adornos. Koenig 2 cj gorras punto de lana. Estevenet [illegible] 3 id hule pintado

Confecciones—Tornquist 1 cj camisetas de algodon. Daguerre 2 id camisas pecheras de hilo. Fels 2 cj sombreros de lana para hombre. A. Zorraquin [illegible] para niños. Apestegui Hnos 140 pantillas para alpargatas surt. Fels 8 cajs sombreros de lana para hombres.

Algodones Ingleses—Bagden 5 fdos listado de algodon. A. Hopmann [illegible] arpillera fajada y lienzo de algodon. Watson 6 cj zarazas. R. Browne 11 fdo lienzos de algodon. [illegible] domésticos. Fels 1 cj zarazas. Dussand 7 fdo [illegible] de algodon [illegible] [illegible] bordado. Tornquist 4 cj pañuelitos de lana. Mailmann 1 cj [illegible] de algodon. D. Thompson [illegible] Tornquist 5 [illegible] y frazada de lana. R. Browne, 24 [illegible] de lana y algdn. Hardy 2 cj mantas mezcla. Barnichon 2 fdos [illegible] Apestegui Hnos 4 [illegible] blanca de hilo.

Artículos franceses y alemanes—Mousegur 2 caj [illegible] de lana. [illegible] 2 id [illegible] de lana. Tornquist 1 [illegible] de algodon para señoras 1 id merino de color. Koenig 1 id pañuelo punto de lana. Wedekind 2 cj genero de algodon para pantalon. Fels 1 cj [illegible] de algodon

Ferreteria—Bowers 700 [illegible] pino blanco. Dryadale 42 cj [illegible] visagras tornillos y otros artículos. [illegible] planchas en lana para pozo. [illegible] para pozo y guadaña.

Marítima—Entradas Mayo 24 [illegible] vap inglés de Montevideo [illegible] á Risso con á Bianchi 1 paq encomienda [illegible] J. Rodriguez 1 cj encomienda. Blangden [illegible] Barroso 2 barricas [illegible] 800 $f. Lanús [illegible]

[illegible] vap inglés del Salto consignado á Risso con A. E. Pesce [illegible] J. Canepa 4 borb, Kreusberg 1 paq encomienda [illegible] J. Loreta [illegible] P. Amespil [illegible] Rosa [illegible] Ramusio 84 paf [illegible] R. Irulegui 220 paf. [illegible] J. Buhler 22 barr vacios, J. Martina 1 encomienda [illegible] Fuentes 1 [illegible] L. Chavarino 100 paf, J. Jaunarena [illegible] J. Britto 157 ps. [illegible]

[illegible] Vap ingles de 2340 tons cap. Dickinson de Southampton con escalas á Hemphreys [illegible] Leslie 1 c ropa. Murray [illegible] 2 c mercs. Vieton 1 c te. Ford 1 c sombreros [illegible] vino H. Quesada [illegible] carneros 3 toros. Butirich 1 c minerales. M. de Pont 500 [illegible] Coquetouxs [illegible] camisas 2 c [illegible] y cornetas. Maltman [illegible] 1 c mercs. Brandes 1 c merceria. Baring 5 c tabaco, Maroi 5 c tabaco, J. C. 15 c id Marne 25 btos drogas. Hogden 400 tamboras [illegible] J. Rossignol 1 cj ropa. Wedekind 1 c mercs. 2 fdos alfombras 1 c muestras, Mattney 1 c mercs. Schinerer 7 c juguetes, [illegible] J. Shaw 30 c 6 [illegible] camas Koenig 8 c algodones, Dryadale 1120 at la alambra. Parane [illegible] 20 c fdo algodones, Thompson 2 c 35 btos [illegible] Mantela P. 10 cascos plomo, Bco de Lóndres 1 c bonos. J. Shaw 20 c 62 bts 230 piezas fierro 100 bts maquinaria 5 casc puntas 18 c vidrios 23 casc tornillo, Shaw Hnos 100 cascos puntas 500 bts alambre 500 brr azúcar 1 c mirra 2.5 c fierro galvanizado. Tornquist 600 bolsas arroz, Lagos 8 bts medias, Carlisle 11 fdos algodones 1 c muestras, Orden 3 c mercs 107 c id 15 c id 6 conservas 2 c molduras 5 brr meros 2 c 43 fdos papel 3 c naipe 10 c cigarros 21 casc 2 13 c conservas bolsas café.

Rio Parana vapor Nacional del Rosario consignado á D. Bruce con á Gerente del Banco de Italia $f 400. Presidente de la contaduria [illegible] D. Bruce $ mjc 8210 R. Leviston paf, 500 A Cordero paf [illegible] D. Bruce ps mjc J. M. Fernandez 1 paul encomienda, J. M. Durand 1 cj Garmaudi paf 1160 L. Brinoh 1 cj encomienda B. Acosta p $f 5975. Tougant 2 cj queso D. Bruce ps m c 15536.

[illegible] pbot de 47 tns cap Sanguinetti de Montevideo consignado á Zambianchi con 545 sacos nueces [illegible] de la Ensenada loza.

Jora Vap Nacional de Corumbá consignado á Paez con á J. [illegible] 1927 cueros vacunos secos 50 cs ciervo 41 surrunes [illegible] Barroso [illegible] 100 cs Acosta 123 bolsas id. Cebila 1 trozo madera.

Cabotaje—Entradas *Matilde* bca noruega de 361 tns cap E. Hoghad para Gualeguaychú con 126,000 kilos rollizos quebracho 45 tons sal

Nuevo Fenix lugre español de 362 tns cap J. Miranbell para Villa Colon con 700 mazos pajas 50 tns piedra.

Concordia [illegible] pat brasilero de 170 ton cap J. Oneto para Paysandú con 1200 mazos paja 60 pipas vacias.

Carl Dieckmann bca alemana de 486 tons cap Friedrz para Chile con 191 tons arena

Rosa bca holandesa de 316 tons cap Pothersen para Paysandú con 200 pipas vacias.

Isla Pbot del Parana, á Nuñes Goya con 890 medias postes ñandubay, 1112 cueros vacunos, 5 fdos cueros lanares

Dravo pot de Santa Fé á Nuñez y Goya con 200 bsas harina 17390 kilos maní 73 cañas algarrota 327 astas. 200 piezas madera alg algota.

Carmelita pot de Bella Vista á Nuñez Goya 600 pisanillas, 50 pares masas.

Arturo pot de S. Fé á Torrado y Molero, con 1643 bolsas trigo

Isidoro lancha de San Fernando á Aserato 400 metros madera de álamo.

Juana gta de Formaza á Soraire Marraspin, con 224 vigas laurel asenado.

Bella Pepita de Ajó, á Soraire y Marraspin con 521 cuero potro, 122 kilos cerda, 59 cueros nonato 7 cjs kerosene.

Flor Argentina bdra del Carmelo á Guglardo en lastre.

Isolina Rosa gta de la Asuncion, á Hilmer con 2000 naranjas.

El Ultimo chata de San Fernando á Hillner con 20000 rajas leña.

Nuevo Pasco bdra de Colon á Hillner con 7250 kilogramos trigo 70 docenas botellas vacias.

1ª *Clotilde* gta de S. Fé á Sanbianchi con 4400 kilos maní.

Neyesta bdra del Rosario á Hillner con 33000 kilos trigos.

N. Fortuna, bdra del Rosario á Hillner con 36000 kilos trigo, *atiende Garibaldi* pbot de la Magdalena á Juan B, Repeto.

Salidas—*Saturno* vapor inglés para Montevideo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Alegria—Para el Miércoles 28 de Mayo de 1879, MERLIN, el célebre prestidijitador Jules dará una funcion en la cual presentará algunas de sus mejores suertes el notable automata Cassim, á las ocho.

Teatro Alegria—¡Gran suceso: estreno en Buenos Aires del renombrado drama últimamente representado en Madrid con inaudito éxito **La Opinion Pública**. Esta Compañía, que nunca desmaya en su propósito de dar á conocer al público que la favorece todas aquellas obras nuevas que alcanzan lisonjero éxito en el hoy floreciente Teatro Español, anuncia para el Viernes 30 de Mayo el estreno del ya renombrado drama en tres actos y en verso original de D. Leopoldo Cano y Masas, titulado: **La Opinion Pública**. Terminará el espectáculo con la chistosísima peti-pieza dirijida por el Sr. Carmona: **Sobresaltos de un Marido** á las 8.

Circo Nacional—Buen Orden esquina Méjico última semana! gran rebaja de precios!! Martes 27 de Mayo 1879 grande y variada funcion!! debut de nuevos artistas. Precios de las localidades. Entrada $ 10 niños id 5 lunetas id 10 palcos id 60 á las 8.

AVISOS NUEVOS

Oficial herrero Se necesita uno en la calle de Moreno 109. Para tratar de 3 á 6 de la tarde. m27v28.

Se ofrece un cocinero que sabe bien su obligacion, tiene buenas recomendaciones, calle Defensa 265 darán razon, cuarto núm. 7. M27v29

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa con recomendacion, calle de Salta 101. M27v29

Se necesita una cocinera Piedad 299 M27v29

Encuadernador oficial bueno se precisa Piedad 129. m27v29

Cocinero se necesita uno, [illegible] se presente [illegible] buenas recomendaciones Alsina 21 de 8 á 10 de la mañana. m27v28

Cocinera y una muger con cama que sepa planchar y lavar se necesita en la calle de Cangallo No. 435. m27v28

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años se prefiere italiano calle Belgrano núm. 817. m27v27

Se vende la casa ubicada en la calle Tucuman 832 tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 5 piezas, aguas corrientes, cuarto de baño, cocina, parral, jardin etc. para tratar en la misma casa. m27-1p

Se vende un caballo de paseo manso y de buenas condiciones para tratar Pasco 201. m27v29

Se precisa un muchacho de 10 á 13 años de edad para el servicio doméstico, Ayacucho N. 25. M27v28

Reparto de Pan se vende uno, de 100 pesos diarios con su carrito, caballo y patente, para tratar calle Piedras No. 547 m27v29

Muchacho y sirviente se necesita Rivadavia 75 altos [illegible]

Se ha perdido en el camino de San José de Flores un chal de lana color gris con un alfiler de la forma de una llave, la persona q' lo entregue en la casa calle de Rivadavia 1500 recibirá una gratificacion. m27 y 28

Se alquila una casa por 400 $ con 4 piezas [illegible] calle de Juan [illegible] m27 1p

Mucama [illegible]

Atiéndase [illegible]

POR JUAN C. VIDAL Y Cª

A PLAZOS

IMPORTANTISIMO REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

BARON, BAHRE Y JANSEN

EN SU CASA CALLE VICTORIA NUMEROS 250 AL 54

Los dias martes 27 y miércoles 28 del corriente venderemos todo el surtido de la casa

m24v27

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES: CRONICOS: AGUDOS: ARTICULARES: HINCHAZON:

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias. Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito Drogueria CRANWELL calle Rivadavia 44, Botica CRANWELL Florida 60, Drogueria San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Drogueria del LEON Rivadavia 138. M27v27Jn. d p. m.

Agencia de comisiones Cangallo 412 altos 412 se precisa 1 medianero de ovejas 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpiavias 1 repartidor de cartas 1 capataz de barraca, 1 portero, 2 mozos para abordo y 1 jóven para acompañar á 1 señor para Europa, se adelanta dinero sobre hipotecas y se gestionan asuntos ante el gobierno nacional y provincial. Cangallo 412 altos 412. M27-1p

Mensura se cita á los linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Geronima Cuevas de Avalos ubicado en esta ciudad calle de Junin esquina Rivadavia para q' concurran con los títulos de sus propiedades á presenciar la mensura de este terreno que debe efectuarse con fecha 1 de Junio próximo por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Ristos. Escribano Muñoz. Mayo 26 1879. *José M. Lopez* m27v29

Se desea alquilar una casa alta [illegible] para una corta familia y que no [illegible] de la Plaza Victoria, ocurrir á la confiteria de la Estacion Central á cualquier hora. m27v1º Jun

Al comercio [illegible] tencias de su registro Rivadavia [illegible] voluntariamente alguna cuenta pendiente [illegible] será atendido en [illegible] calle [illegible] Buenos Aires Mayo 26 de 1879. *J. Latorre* M[illegible]

Atencion A los propietarios [illegible] se cambia por una casa [illegible] una hermosa quinta en el lindo pueblo del Tigre [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, toda [illegible] las frutas, parras de uva moscatel [illegible] dinero y de buen quintero, el que se interese [illegible] calle de Córdoba 336 M[illegible]

Se alquila una casa en [illegible] piezas para [illegible] piezas recien empapeladas y pintadas [illegible] modidades, para tratar San José 125 M[illegible]

Matrimonios sin familia, cocineras [illegible] francesas y italianas [illegible] niñeras y [illegible] hay colocacion en la Agencia Guerrero calle de San Martin 123 M[illegible]

Importante todo aquel que disponga de un cortito capital [illegible] tado en su sitio con solo atender á los [illegible] 800 pesos libres [illegible] agencia la honradez Española y sus existencias [illegible] pedidos tanto de la poblacion como de la campaña [illegible] 122

Mensura se avisa á los linderos del terreno [illegible] Luis Descaux [illegible] que el dia 30 del corriente se procederá [illegible] mensor que firma á la operacion de [illegible] campo decretado, con fecha [illegible] de la Civil Dr. D. Miguel L. Nozeras [illegible] E Coronado Mayo 24 [illegible] M27v2[illegible]

Tintoreria de la Constancia [illegible] esquina á [illegible] y se compone toda clase de ropa de hombres [illegible] militares eclesiásticos señoras [illegible] manera [illegible] nuevo, esta casa [illegible] más se reciben medias, [illegible] casa se precisa un oficial [illegible]

Se necesita una sirvienta para una corta familia calle San Juan 5[illegible] M26v29

Dependiente [illegible] se necesita en la calle Belgrano núm 40 M25v28

Atencion Se vende una casa calle de Santa Fé [illegible] uno de los terrenos mas pintorescos por su altura la casa mide 15 vs de frente por 50, pasando la Acuénega primera casa sobre la derecha con gradas de mármol para tratar en la misma. m27v31

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española con muy buenos informes [illegible] abundante [illegible] calle Caseros quinta del Dr. Navarro Viola. M27v29

Se alquilan dos piezas amuebladas y [illegible] por 200 pesos por mes en casa decente con pension, calle Defensa 783 M[illegible]v28

Desafio intesante al público, se ofrece un maestro carpintero para trabajar en cualquier clase de obra blanca, garantiendo su trabajo lo mismo que el precio de ellos con un 10 0/0. doi precio mas barato que cualquiera, ya sea para trabajar á domicilio ó en su casa calle de Avenida de Sta Lucia nums. 89 y 91. M27v1J

Piedra menuda usada se desea comprar Sta Fé 883 M[illegible]v29

En la calle de Rivadavia 702, se necesita un muchacho de 14 á 15 años con buenas recomendaciones M25v28

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años calle Charcas 143 M27v29

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del Dr. Bueconser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósitos Drogueria Cranwell Rivadavia 44 Botica Cranwell Florida 60, Drogueria San Francisco, Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria del Leon Rivadavia 138. m27v27J [illegible] p 1|2

Se necesita en la calle de Méjico 530 una niñera, segundo patio, cuarto núm 7 darán razon M27 1 p.

Unitá Italiana calle Lima 533 En la escuela Unitá Italiana se abren tambien clases de estudios preparatorios segun los planes de estudios de la Universidad y de los Colegios Nacionales, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Las clases serán atendidas por profesores conocidos, Lima 533 M27v29

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á Don Santiago Rebalia, sti para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Bautista Demarchi, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Merlo Mayo 6 1879. *Cándido Pizarro hijo.*—Juez de Paz. M8 6p en 30 dias.

Al público Venta de la ascencion—Hago presente que el establecimiento «La ascencion» ubicado en el partido del Azul, que se ofrece en venta de órden judicial, es de mi esclusiva propiedad, como consta de escritura otorgada por la Sra. Manuela Ascuénaga de Olaguer ante el Escribano D. Eduardo Ruiz y la q' indebidamente y de mala fé se ha incluido por ejecucion á una persona de mi familia, como propiedad de esta.—Como no he podido hacer uso del término legal para interponer apelacion, por estar fuera del pais, prevengo que en la fecha me presento á los tribunales por la via ordinaria, ejerciendo la accion que me compete contra el acreedor ejecutante sin perjuicio de la revindicatoria que ejerceré tambien contra el que compre el espresado establecimiento.—Buenos Aires Mayo 25 de 1879.—*Pedro Galup.* M27v28

Agencia de conchavos «La primera española» calle Defensa núm. 70 1er. patio. Se precisan 3 dependientes de tienda practicos para la campaña, hay colocaciones para cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, niñeras y peones, se exigen buenas recomendaciones, Defensa núm. 70. m27 1p

Sociedad de Misericordia Rifa del juego de té. Habiendo sido premiado uno de los números de los que no han presentado sus tarjetas se les previene deben ocurrir con ellas á la calle de Reconquista hasta un mes desde la fecha á recibir el juego, pasado dicho término perderán el derecho á ello. Buenos Aires Mayo 26 1879. m27-1p

GONORREAS

No mas inyecciones!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó FLORES BLANCAS y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copaibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no son edificas! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Depósitos Drogueria Cranwell Rivadavia 44, Botica Cranwell Florida 60, Drogueria San Francisco Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria del Leon Rivadavia 138, del mismo autor en los mismos depósitos se hallan en venta el tan afamado Fluido de Java para curar las Almorranas en pocos dias para nunca volver!!! m27 v27jn d p. 1|2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Daneri, se notifica á Don Augusto Bechl la providencia recaida en los autos que le sigue Don Juan Gayoso, sobre cobro de pesos, y que dice así; Mayo diez y nueve de 1879. y Vistos: [illegible] del juicio, fallo de acuerdo con lo [illegible] Buenos Aires Mayo 22 de 1879—*Pedro Ortiz.* Escribano Secretario. m27v29

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

LOS DIAS 26 Y 27 SOLAMENTE

Por cuenta de los señores

BEMBERG HEIMENDAHL Y C.ª

CALLE RIVADAVIA NUMERO 193

La casa ha resuelto dar únicamente dos días de remate con el fin de hacer una venta liberal.

Suprimimos por ahora el detalle de las mercaderias que ofreceremos en venta, pero anunciamos á los compradores que será espléndido y variado el surtido que presentará esta casa.

M22v28

Carro se vende uno nuevo [illegible] se dará muy barato [illegible] de toldo [illegible] propio para campo para tratar Santiago del Estero [illegible]

Se hace saber á D. Francisco Barzone que el término de [illegible] Buenos Aires Mayo 21 de [illegible] M27 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] Rosa [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] 1879 [illegible] m27v[illegible]

Dependiente se necesita uno para tienda practico y con buenas recomendaciones, Belgrano 4[illegible] m25v30

Bordalesas vacias se vende una partida de 500 bordalesas vacias para tratar Salta 180 de 12 á 2 de la tarde

Muchacha se necesita con recomendacion calle Piedras 164 M25v28

Oficial carpintero se necesita uno para tratar Piedras núm 23. M25v28

2 piezitas decentes con accion á la cocina se alquilan en una casa particular calle [illegible] M[illegible]v27

2 piezas con cocina y fondo independientes se alquilan en una casa particular calle Lima núm 33. M26v27

Costureras para camisas se necesitan en la fábrica de camisas «La Perfeccion» Victoria [illegible] M25v27

Cocinera y niñera se necesitan en la calle Suipacha núm 242 deben tener recomendacion. M25v27

Cocinera se necesita Bolivar 304 M25v28

Muchacho de 13 á 14 años de edad se necesita uno en la calle Lima 4[illegible] es inútil que se presente si no tiene quien garanta su conducta. M25v28

Sócios con haciendas las personas que deseen formar sociedad en haciendas dándoles campo para [illegible] en el partido de Tres Arroyos, ocurran á la calle de Piedras núm 429 m 25 v 28 Jn

Dependiente se necesita uno de 15 á 16 años de edad para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle de Comercio No 214 M24 27

Acordeones por mayor y menor [illegible] Belgrano No 121 al lado de la [illegible] se reciben comisiones para introducir toda clase de instrumentos de música. A. Poggi Hnos. M24v8J

Mucama se necesita en la calle de Victoria núm 776 m24v27

Cocinera se necesita con cama calle de Maypu núm 3[illegible] m24v27

Se ofrece una señora formal [illegible] de 14 años para cuidar en su casa un niño, para tratar ocurrir calle Gral Lavalle núm 263 entre Maypu y Esmeralda m24v27

Se reciben pensionistas por un precio módico comida de familia tambien se mandan viandas á domicilio Independencia [illegible] m14v29

Se alquila una sala amueblada en la calle Cuyo 114 M21v30

Para curar la tos catarro y todas las enfermedades del [illegible] un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes 455 esquina Libertad. Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública. M 5v28

Se ofrece una ama de leche primeriza, hija del pais de 18 años, con abundante leche de 20 dias y sana calle de Comercio 430 M24v28

Se ofrece una ama de leche fresca [illegible] buenas recomendaciones calle General Lavalle antes Parque No 500 m24v27

Se ofrece una ama de leche fresca [illegible] de primer parto con buenas recomendaciones calle Belgrano 812 en casa de la partera m24v27

Carbon de cocina, estufa, fragua y vapor, carbonilla [illegible] para fundicion y cocina, sucursal corralon Belgrano Alsina y Zeballos m25 v28

Se necesita una jóven que entienda algo de cocina con cama, Piedad 418 m25 v28

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este [illegible] para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No 429 m25 v9jn

Retratos En tarjetas finas desde 50 $ docena, id imitacion porcelana desde 100 $ docena. Retratos en cuadros y cajas con sus colores naturales desde 20 ps. el todo con toda perfeccion y semejanza garantida. 326 calle Belgrano 326 entre Tacuari y Buen Orden. M25 v28.

Desea encontrar una colocacion un señor casado y sin hijos en algun establecimiento de campo; pudiendo dar todos los pormenores de práctica por haber sido su ocupacion de largos años hasta el presente; recomendaciones cuantas exijan; ordenar calle Córdoba 314 es argentino. M25 v28.

Campo en Tres Arroyos

Las personas que deseen comprar campo en el partido de Tres Arroyos y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas en la calle Piedras No. 429. m25 v9jn

Escritura perdida se dará 100 ps. de gratificacion al que la haya encontrado y la quiera entregar en la calle de Moreno núm. 1010 ó en la de Bolivar núm. 17 el título de un terreno en Moron y está á nombre de Bassan y Blanco. La gratificacion es poca por que es lo que cuesta sacar otro nuevo testimonio y al que lo haya encontrado no le vale ni 1 ps. mjc. m25 v28

Al pobre Peregrino calle Cerrito 243, se compra y se vende ropa y muebles en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, bronce y cobre y se va á domicilio M2v2J

Muebles muebles Muebles calle Méjico 619 esquina San José 202. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales ó mensuales sin alteracion alguna de precio. Se lustran y componen toda clase de muebles se hacen colchones elásticos de lana, tambien se encargan de tapiceria, colchoneria y obra blanca no olvidarse calle Méjico 619 esquina San José 202. m10v10J

Instituto de tartamudos El Sr. Rousseau, Director del Instituto de tartamudos en Buenos Aires profesor del Instituto de Paris y de las principales ciudades de Francia tiene el honor de avisar á las personas que padezcan de algun defecto en la pronunciacion, garantiendo su cura por un método nuevo y radical, recomendado por las facultades médicas de Francia y varias otras Sociedades científicas é ilustradas. El Sr. Rousseau se compromete á dejar curada en 20 dias á las personas sin ninguna clase de operacion. Debiendo embarcarse en pocos dias para Europa, á donde es llamado por el instituto, avisa á las personas que padezcan de esta enfermedad y que deseen curarse de ella, que está á sus órdenes todos los dias y á todas horas en su casa calle Victoria núm. 482, arruego de varias familias respetables va tambien á domicilio. m22v31

Al comercio se avisa al comercio que con esta fecha se ha vendido la fonda situada en la calle Belgrano 75 el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados estos no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Mayo 24 de 1879. José Lamas—Luis Berruqueti m25 v28

Dinero sin interes se adelanta cualquier cantidad en casa de los Sr. Adolfo Bullirch y Ca. Alsina 78 sumamente aproximada á la que pueda rematarse cualquier carruage, mueble ó otro objeto que represente valor para ser vendido en los remates semanales de los dias 5, 12, 20, y 28 de cada mes, M1v31

Pipas Y BORDALESAS VACIAS.—Hay para vender una partida de 100 pipas aproximadamente, y otra cantidad de bordalesas arqueadas y listas como para saladero ó graseria, darán razon en la calle de Rivadavia núm. 061, ó en la fábrica, Méjico y ramal del ferro-carril del Oeste. M24v27

Cartera se ha perdido una con dinero en el trayecto de las calles Chacabuco doblando Victoria hasta Perú y esquina Rivadavia siguiendo Florida hasta Piedad, el dia 22 del corriente, se suplica á la persona que la haya encontrado que haga la caridad de entregarla en la calle de Esmeralda 816, pues es una pobre señora que tiene que pagar esa suma. m24 v27

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Recalde en el Cementerio del Norte se dignen extraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá [illegible] mp1 v3

CONSULTAS ESPECIALES

Sobre las enfermedades del pecho, nerviosas y secretas

EN EL ESTABLECIMIENTO

DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

148--SUIPACHA--148

De 1 á 3 de la tarde El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapeuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de electroterapia.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tópico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheses uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, $ 100; nocturnas, $ 500.

NOTA Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 v29

GRAN SASTRERIA

Todo lo que se ha visto hasta hoy como novedad, no es nada en comparacion de los trajes de niños que se hacen en este establecimiento. Rogamos á los padres de familia q' tienen varones, de venir á visitarnos y se convencerán de la superioridad de nuestros trajes

como corte, genero y novedad. Se hacen los trajes á la medida desde 4 años para arriba y á cada uno segun su edad el traje que le corresponde. Dicha casa tiene novedades q' no se encuentran en ninguna otra parte. Pronto á la calle Maipú número 104.

DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE

Maipú 104, casi esquina á Cangallo

M[illegible] Junio d p.m

S. B. GAHAN

Corredor y Agencia de Comisiones

SE VENDEN

Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria y Piedad (16 piezas etc. etc.)

Una estancia alambrada, partido de Ranchos.

Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo.

SE NECESITAN

Una legua de campo al Norte de la Provincia y una propiedad muy central.

178-SAN MARTIN-178

M14v14Junio.

Al público Con esta fecha, he vendido á D. Francisco Grabalos mi almacen de menudeo sito en la calle de Piedras esquina á Comercio, todo el que tuviere algun reclamo entre dicho negocio deberá hacerlo en el término de cuatro dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no será atendido—Buenos Aires, Mayo 24 de 1879 *Norberto Basabe.*

OTRO—Con esta fecha he comprado á D. Norberto Basabe el almacen de menudeo sito en la calle de Piedras esquina á Comercio todo el que tuviere algun reclamo contra dicho negocio deberá hacerlo en el término de cuatro dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no será atendido—Buenos Aires, Mayo 24 de 1879—*Francisco Grabalos.* M25 v28

Mensura Por auto del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y autorizado por el Escribano D. N. Repetto se vá á proceder á la mensura del terreno de propiedad de Da. Josefa Lavalle de Cabo en el partido de Ajó, que linda por el S. con D. Cárlos Guerrero, por el O. con Ferna[ndez] Blanco, N. Larronda y N. Picot; por el N. con A. y F. Leloir y José Quintero y por el E. con el Oceano Atlántico. Previniéndose que se dará principio en los primeros dias del mes de Junio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879 *German A. Kuhr.* M25v28

A la comision provisoria de los avisos premiados llamados «Aviso Yapa» los fondos que regalan el comercio á su clientela se depositarán en el Banco de Carabassa á la órden colectiva del tesorero honorario Sr. D. José María Buireo del Bazar «La Estrella» Rivadavia 681 y 699 y del gerente á medida que se vayan cobrando.—*El Gerente.* M25v28

German Von Elm Horticultor y arboricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimientos de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 285. M5v8jun.

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps hasta 100 botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 ps. id botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha M2v3J

Aprovechen estancieros Se necesitan comprar 200 á 300 vacas de vientre, aunque sean delgadas, para un establecimiento en Cañuelas; dirijirse á Mc. Grevy. Piedad 130. M 25 v 28

Muebles! muebles! se compran y se vendan muebles alhajas chafalonia de oro plata y todo objeto que represente valor calle Victoria núm. 600 casi esquina á San José. m17v3J

Ojo Estancieros se arrienda un hermoso campo en el partido de la Magdalena Estancia que pertenecio á Da. Francisca Susanabal con cuatro piezas de azotea, tres piezas de material para cueros y lanas, un gran monte de todas clases de frutas, para tratar Cochabamba No. 205 de 4 á 6 de la tarde. m 21 v29

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia núm. 312 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos. M 11 v 11 Junio.

Pianos nuevos y usados de varias fábricas se venden por liquidacion forzosa á precio de costo, San Martin 94 de 11 á 5. M17v27

Panaderia se alquila una, en la calle Defensa Nos. 421 y 423 con útiles. Para tratar en el No. 425. m18v8 J

Máquinas de coser se compran, se vendan, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20Jl

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 200, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota—El pago del trabajo se abonará un tanto por mes; el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v9Jn

Se alquila la casa calle de Uruguay núm. 481 tiene 14 piezas aljibe pozo de balde, gas, para tratar Cerrito 241 de 9 á 11 de la mañana. m25 v30

Oficiales carpinteros y muebleros se necesitan en la calle Castelli No. 17 Torneria de Riv[illegible] m25 v27

Se ofrece Una ama de leche italiana, con abundante leche, de cinco dias, calle de Córdoba 240. M26 v29

Brandy Bitter's

Ó SEA COGÑAC AMARGO

Aprobado por el Consejo de Hijiene Público

Este excelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economia en general cuando tienen por causas: la atonia debida á una complexion debil ó á un temperamento linfatico, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia provinendo de resultas de un trabajo ó marcha execivos ú otros exesos de la edad viril.

Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confiteria del Aguila calle Florida, confiteria la Central Victoria y Tacuari, café y confiteria Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confiteria de Paris calle Florida núm. 50. m25v2Jn

Se alquilan á $ 150 mjc. por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

Piezas y pensiones En casa de un matrimonio español, se ceden lindas piezas con pension, comida inmejorable á la española. Decencia y economia. Se cobra la mensualidad adelantada Belgrano 40, (altos) Tambien se da la pension sola M25v28

Se ofrece Un matrimonio español sin familia, para cuidar algun jardin ó para peon de id y mucamo y la mujer para mucama y entiende un poco de cocina. Quien los precise pourra á la calle Bolivar 414. M 25 v 28

Gran marcha solemne para piano á la memoria del Ilustre General Don José María Paz por Francisco Amaret, se vende en el Almacen de Música y pianos de Emilio Cornu, 105 Bolivar 105. m25 v28

Se hace saber al público q' la casa de muebles nuevos y usados en sociedad con don José Costa y Eugenio Abad queda separadamente de mútuo convenio desde la fecha girará bajo la firma de Eugenio Abad, el que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias Buenos Aires Mayo 24 de 1879, Venezuela 506, 5 á 9 de la tarde m24v27

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 600 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. [illegible]

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos al osario.—Buenos Aires Mayo 18 1879.—*Catalina Albo.* m18v14jun

Un buen negocio Por ausentarse su dueño para Europa se vende una fotografía que lleva nueve años de establecida. El inventario de los muebles, alfombras, espejos, máquinas, y efectos de fotografía que existen en ella, y que mostraremos á quien lo desee ver, asciende á 103,500 pesos mjc. y se vende todo por 1,000 pesos oro. Si la persona que quiera comprar este negocio no sabe retratar, se le enseñará, comunicándole aun el secreto del arte que solo posee el dueño del mismo, con el que puede hacer una positiva ganancia. Ocurran Artes 234 m 15 v 30

Buen negocio para el que quiera alquilar una casa de inquilinato contiene treinta piezas hermosas, todas de material para tratar calle de Independencia No. 58. m 21 v 28

Se necesita un lustrador, un tapicero y un colchonero, que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm. 216 esquina de Venezuela. M20v22Jl

Ama de leche vasca española con muy buena leche abundante y con buenas recomendaciones para criar en la casa de la criatura se ofrece Rivadavia 1109. M24v28

Oficial herrero Se precisa uno en la calle de Moreno 109. Para tratar de 3 á 6 de la tarde. m24v27.

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones San Martin 325 M24v27

Muchacha se precisa de 10 á 12 años para el servicio de una señora sola se vestirá y se le dará un pequeño sueldo calle de Europa núm. 557. m 25 v 29

Se precisa una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia Rivadavia 436. m 25 v 28

Niñera Se necesita Lima 639. M 25 v 28.

Modas Se acaba de abrir en la calle Piedad núm 606 una nueva casa de modista que se encarga de todo lo concerniente al ramo esmeradamente de sombreritos y vestidos y tambien compostura se recomienda trabajo esmerado y precio sumamente barato Piedad 606. A20v30M

Panaderos Baldosas y ladrillos ingleses para horno se esta recibiendo un surtido. Corralon Belgrano, Alsina y Zeballos, M25-v28

Muebles La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bulirch y Ca. Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5, 12, 20, y 28 de cada mes aunque llueva. M1v31

VINO DE QUINIUM
DE
M. PUIGGARI
APROBADO POR EL H. CONSEJO
De Higiene Pública

Preparacion eminentemente tónica y febrífuga de composicion siempre constante. Su base deriva de la quina roja del Ecuador (*Cinchona succirubra*), y contiene todos los alcaloides de ella. El vehículo es el vino blanco añejo de San Juan ó de Mendoza.

DEPÓSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGGARI
448—CALLE VICTORIA—448
M18v18Jn. d. p. m.

Dolores de la garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Droguería Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
M25v28

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
sin perjudicar el tejido mas delicado
La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cramwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina á Independencia. -Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. m 25v28

Cura rápida de los sabañones

El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran renombre que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
EL BALSAMO DEL DOCTOR GREVES se usa con comodidad y es agradable no perjudica el cútis por que la base de su composicion el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.
Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque [illegible] las personas dos á las, dando blancura y suavidad al cútis.
Preparado únicamente por London y Liverpool Pharmacy se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos
En la Farmacia y Droguería Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 66.
M25 v28

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca

"Cambia el efecto del color á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado.
Y porque es la mas cómoda para usarse
Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido a una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
m25v28

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades queesseguro han de prevenir.
Estar prevenido es estar armado Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londrés y Liverpool Pharmacy
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm 463 y 465
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Descuento liberal para el comercio
M25v28

La Industrial del Plata, fábrica de paños. El Consejo de Administracion de esta asociacion en cumplimiento del art. 62 de los Estatutos de la sociedad, convoca por la presente á los accionistas á una asamblea estraordinaria urgentísima, que deberá tener lugar el miércoles 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde en el local de la Fábrica Paseo de Julio frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte, á fin de tomar en consideracion y resolver sobre las exijencias del Banco de la Provincia para el pago de su crédito. Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Luis Lagos* — Presidente — *Miguel Urbalarrea* Vice *Octavio Rossi*—Tesorero — *J. J. Alsina*, Vocal—*Mariano Billinghurst.*—Gerente y Secretario. m18v28

Por 25,000 ps. m/c.

Se vende en Quilmes una casa-quinta con tres piezas de material haciendo esquina con 50 varas por 50, todo cercado de pared, dista cuatro cuadras de la estacion y tres de la plaza principal, al costado Sud, la persona que se interese, ocurra á la calle del Perú 809 á toda hora del dia m24v27

Muebles! muebles! muebles!

A los que deseen amueblar sus casas con poco dinero ocurran á la mueblería de los fabricantes unidos, calle Cangallo 372 y 376. A27 v27m

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES.
D27v27Dbre 1879

Libreria Hispano-Americana
308—BUEN ORDEN—308
LIBROS NUEVOS

Bellezas de la caligrafía, riquísimo tratado al mas completo en su clase por Stirling 1 grande y grueso volumen con su clave 1000 ps., poesías de Guillermo Mata 1 grueso tomo 100 ps. obras selecta, de Voltaire 2 tomos 120. obras filosóficas de Descartes 140 obras filosóficas de Spencer, 60, ingerto poda y formacion de los árboles y vides con las nociones indispensables de la botánica etc, 25, Política del Taller por Sarromá 25, cuentos escojidos por Anderson 30, Eneida por Virgilio de la biblioteca clásica 30, Ciceron por Lamartine 10, el Naranjo y demas árboles confamiliares de las auranciaceas utilidad, especie cultivo, enfermedades etc. 20 ps. y muchos otros libros á precios módicos, libreria de Juan Bonmatí, Buen Orden 308.

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson

Para la tos, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, ahogos, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) M25v28

RATAS RATAS
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas, y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito:
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146—CALLE DE VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M25v28

A donde regalan 500 ps. m/c.

(Los premios mas chicos de los avisos premiados llamados «Aviso-Yapa» son de 500 $). Los regalan en las casas siguientes:
Almacen calle Moreno 712 esquina Salta Tienda de Daniel Lauro, Artes 233. Bazar «La Estrella» Rivadavia 261 (Tesorero honorario). Panadería Napolitana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarrería La Abundancia Rivadavia 214 y 216 (M. de la C.) Confitería La Perfeccion Victoria 22 (M. de la C.) Almacen Irrisarri 11 de Setiembre, Almacen Economía de las familias Reconquista 236 Almacen 3 Recodos Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 202. [illegible]

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M25v28

Para los enfermos del estómago
[illegible]

TRATADO COMPLETO
De la profesion de Escribanos

Confeccionado con arreglo á las últimas leyes y disposiciones vigentes, comprendiendo el Programa sancionado recientemente por la Suprema Corte de Justicia, por **Manuel G. Canata** escribano público de esta Provincia. Se dará á la prensa dentro de breves dias. Los q' deseen suscribirse á esta obra, pueden ocurrir á la oficina calle de Bolivar N. 61 ó al domicilio del autor Chacabuco 578. m17v3J

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales; arreglo de testamentarias y alquileres de casas terrenos y arrendamientos de campos, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. M3v3J

PIANOS

Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garante la perfeccion. Calle Alsina núm. 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota—Se compran pianos usados y se venden. Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderán... que lo que conviene es comprar las mejores clases de calzado, que se hace en la zapatería de la bota de cristal, que son los botines pasa hombres, sean lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niñas como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapatería de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garantias. m13 v13jn

ADOLFO ALEXANDER

Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79, Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 50 ps. la docena; como retratista acreditado en esta Capital, ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno, que no sea enteramente al gusto de la persona, Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79, M4v4Junio.

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS

Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita dob e á 300 $ una, puertas y ventanas y celocías todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 460 entre B. Orden y Lima M6v6 Junio.

Al gran baratillo Argentino, ricos tapados de matelasé para señoras al increible precio de 150, 180, 200, 250 y 280, ricos corset ballena ancha á 35, 40, y 45, crea Norte-Americana de 10 1/4 de ancho á 12 ps. id de 3 vs. 14 ps. vs., otra asargada 3 vs. á 15 ps. Belgrano 458 entre Lima y Salta. Ojo mucho ojo tiene el frente punzó con letras blancas. m14v14jun.

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 306. M4v4Junio

LIQUIDACION

De la mercería calle Perú núm. [illegible] se gran rebaja en los precios. M[illegible]

AVISO OFICIAL
Camara de Diputados de la Provincia

Se suspende hasta el Martes 27 de Mayo, la apertura de las propuestas para la confeccion del Diario de sesiones y órdenes del dia de este año. Buenos Aires Mayo 21 de 1879. LA SECRETARIA. M22v27

PLANTAS
Sn MARTIN 90
P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi Establecimiento de San José de Flores, que no tiene rival ni en America y principalmente en duraznos que no la tiene ninguna persona ni en Europa los precios á que vendo son tan cómodos [illegible] para que no sufran en los transportes que serán gratis á cualquier punto de la ciudad y Estaciones de Ferro-Carril de la misma. Poseo en DURASNOS 107 clases, PERALES 155 id. MANZANOS 126 id. DAMASCOS 14 id. CIRUELAS 50 id. CEREZOS 45 id. ALMENDROS 8 id. PARRAS de mesa 40 id. PARRAS para vino 72 id. HIGUERAS 14 id. OLIVOS 17 id. NOGALES 8 id. NISPEROS 5 id. SORBUS 5 id. MORAS 8 id. MEMBRILLOS 8 id. NARANJOS 10 id. TORONJAS 4 id. LIMONES 10 id. LIMAS 3 id. GUAYABOS 3 id. GRANADOS [illegible] id. CASTAÑOS 7 id. ABRIJANOS 6 id. ACEROLAS 4 id. BERGERIES 4 id. DIOSPIROS 4 id. GROSELLEROS 20 id. FRUTILLAS 6 id. FRESAS 4 id. FRAMBUESAS 5 id. [illegible] 3 id. DATILEROS 5 id. COCOTEROS 4 id. CANANAS 2 id. PISTACIA vera 2 id. ARBUSTUS UNEDO, ALGARROBEROS de Europa, CHIRIMOYAS, AZUFAIFOS, BANANOS, PALTA del Perú todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo menos, en el Escritorio San Martin 90 donde se reciben ordenes todos los dias hábiles de 10 á 4 del dia, donde se darán los catálogos *P. Coulin* m25v28

Licitacion obra del nuevo templo de San José de Flores Por disposicion de la comision directiva, se llama á licitacion por el término de quince dias, para la construccion de las obras de albañilería del templo que vá á erijirse en San José de Flores, los planos y el pliego de condiciones se hallaran á la vista de los interesados en casa del señor Cura Párroco todos los dias, desde el Martes veinte del corriente. Las propuestas se presentarán en dicha casa parroquial, dirijidas al Presidente de la Comision, las que se abrirán el dia primero de Junio á las dos de la tarde en la casa Municipal, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó no aceptar ninguna. San José de Flores, Mayo 17 de 1879 *La Comision* m18 v1jn

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm 44
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa Fe.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí
Farmacia inglesa, Donselar
Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Presattero. M25 28

Aceite puro de Higado de bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas al que reune las condiciones siguientes:
1°. Pureza completa.
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco' pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueven una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolas; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Donceslar- Farmacia de Aníbal Scaravelly, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66.
M25v28

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del esmalte, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la decoloracion del esmalte que es comun en general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66. M25v28

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo préscripto en el artículo 25 de los estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben presentarse á este establecimiento á recibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 15, 16 y 17 del corriente,

Alhajas

Núms.	128	257	300	357	508	958	1030	1054
1120	1157	1214	1344	1630	1607	1770	1856	1862
1894	1989	2035	2064	2123	2157	2216	2431	2513
2655	2942	2950	3007	3137	3166	3243	3372	3403
3453	3475	3506	3645	3676	3733	3743	3778	3849
3882	3996	4004	4257	4353	4403	4590	4672	4913
5127	5187	5240	5254	5356	5367	5305	5310	5332
5455	5464	5480	5519	5539	5541	5611	5641	5649
5656	5675	5683	5776	5703	5828	5843	5873	5803
5995	6032	6048	6179	6203	6287	6318	6430	6551
6580	6586	6620	6643	6673	6738	6843	6855	6812
6963	6962	6970	6994	7034	7084	7090	7103	7113
7130	7142	7146	7168	7191	7256	7268	7281	7293
7351	7361	7396	7400	7410	7418	7433	7454	7497
7514	7504	7582	7662	7674	7606	7718	7726	7758
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7960	8003	8010	8014
8028	8050	8067	8097	8108	8126	8405	8522	8563
8578	8581	8614	8617	8695	8720	8721	8730	8756
8757	8821	8823	8850	8902	8960	8978	9068	9011
9015	9031	9050	9068	9088	9096			
Núms.	1604	4116	4237	4949	4853	5049	5837	6203
6693	6813	7341						

Objetos varios

Núms.	1580	2030	2310	4055	4062	6164	6740	6751
[illegible]	7016	7219	7305	7374	7385	7571	7578	7742

[illegible] Lafitte, Gerente—[illegible]

RESTAURADOR del CABELLO
DE ROSSETTER
[illegible]

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure, Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el anís y el rodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parages donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca de veneno.
Se vende en la farmacia y droguería de Cramwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Amoedo, Tacuarí esquina a Independencia.
Farmacia Argentina, Alsina esquina Santiago del Estero
Farmacia Nueva, Chascomus.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia de Aníbal Scaravelli, Salto,
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.
Farmacia Inglesa, Donselar. M25v28

Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochecito de vuelta entera construccion solida (garantida) se vende desde 250 hasta 500 $ m/c. Antigua canastería del Colegio calle Alsina 103, frente á la plazoleta del mercado del Centro. M25v28

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el número 53. m29 perm

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. A pedido de varios señores accionistas y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos el consejo de administracion convoca a junta general extraordinaria de accionistas, para el Martes 3 de Junio próximo á la 1 p m en sus oficinas calle Florida núm. 74 altos á fin de resolver si la compañía debe continuar ó liquidarse Buenos Aires, Mayo 15 de 1879. *El Directorio.* m16 3jn

¡Atencion! Para que no haya engaño ni equivocacion avisamos al público en general que el gran Baratillo Argentino situado en la calle Belgrano 458 tiene el frente de su casa punzó con letras blancas, así de este modo sabrán donde venden los ricos trajes de casimir para hombre á 140, 200 y [illegible] $ y para niños 90 [illegible] y los mejores [illegible] para hombre de 50, 80, 100 y 120 ps. Pantalones á 50, 60 y los mas ricos 80 Estos trajes han sido confeccionados en Europa especialmente para el Gran Baratillo Argentino Belgrano 458 entre Lima y Salta. Mucho ojo tiene el frente de su casa punzó con letras blancas. m14v14

SECCION DE REMATES

A. Bulirich y Ca.
78 ALSINA 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
MAYO
Martes 28 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 Remate de muebles etc. etc.
Sábado 31 A las 3 Judicial de la casa calle Charcas 71 á 87 esquina San Martin 610 á 622, base $ 481,167 m/c
JUNIO
Juéves 12 A la 1 Judicial. De una casa quinta frente á la Avenida Santa Lucía, base $ 132,558 m/c
Martes 3 A las 12 Judicial De todo el menaje de la casa habitacion calle Lorea 23 altos.
Sábado 21 A las 2 Judicial En nuestra casa Alsina 78 De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base $ 3,026 m/c
Martes 24 A las 11 Judicial En la estancia «El Tala» testamentaria de Jorge Stegmann De toda la hacienda lanar y caballar etc etc.
Miércoles 25 A las 12 Sigue el remate
Sábado 28 A la 1 Judicial—Testamentaria de Grandes En nuestra casa Alsina 78 De un campo denominado Chacabuco, base para la venta 88,000 ps. m/c
Sábado 28 A las 3 Judicial Testamentaria de Davel De la casa esquina San Martin 300 y Paraguay 53, base ps 124325 m/c
Lunes 30 A las 11 Judicial Testamentaria de Johnston De un establecimiento de campo hacienda vacuna lanar etc. etc en el partido de la Magdalena
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien, una garantía personal á nuestra satisfaccion. perm
NOTA Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm, 78

El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente a la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Bond de Barclay á saber
Una area de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22500 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 2 1/2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauce, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldoza, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1/2 varas de ancho por 57 1/2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, cochera de material, techos de ripias, con esta tera exterior, un gran galpon de material techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 4540 0 pesos siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 3,267 ps.
Para imponerse del espediente, a la escribanía de D. Félix Segasta y por mas informes a nuestra casa, Alsina 78. m15

Por el mismo
JUDICIAL
De la gran esquina al Norte
CHARCAS 71 A 87 Y SAN MARTIN 610 A 622

Tasacion	ps. 940,748
Retasa	" 722,500
Base 2/3 partes	" 481,167

33 varas de frente por 67 id de fondo
AD-CORPUS

El Sábado 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia, Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Antonio Martinez, á saber; la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 33 varas de frente al Este á la calle San Martin, por 68 varas 75 centímetros de fondo por el costado Sur calle Charcas, igual á 28 metros 57 centímetros á la primera, por 57 metros 79 centímetros de fondo á la segunda y 45 varas igual á 38 metros 97 centímetros por el costado Norte, formando una área total de 1843 varas 71 centímetros, varas cuadradas.
Edificio—Casilla de madera con entrepisos de tablas y cuartos altos pared de tabla, techos de tabla y zinc, gallinero caballeriza, 2 cuartos de tabla bajos y dos altos. 3 cuartos mas de tablas; sigue un edificio de material, techos de azotea 4 piezas bajas de madera, techos de madera y zinc. 5 cuartos bajos de madera y 6 altos, etc. etc., una esquina con 2 piezas altas á la calle San Martin, techos de azotea, 2 piezas que forman cuerpo doble, edificio en el costado Sur techos de teja del país, varias piezas mas de madera, 2 letrinas, etc.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 722,500 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 481,667 m/c.
Para ver las tasaciones y títulos, ocurran á la escribanía del Sr. D. Manuel Lacasa, y por mas informes, á nuestra casa Alsina No. 78. M

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS MUEBLES
LIBROS DE MERITO
Y. DEMAS ENSERES
De la casa habitacion
Del finado Sr. D. Matias Irigoyen
CALLE LOREA N. 23
ALTOS
FRENTE A LA PLAZA

El martes 3 de Junio á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Matias Irigoyen, todo el menaje de la casa habitacion y cuyo por menor es como sigue:
Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas jacarandá forrado de seda con fundas de hilo, 1 piano perpendicular de Dowing, 1 banco para id, 1 mesa de jacarandá para juego, 6 grabados ingleses, adornos, 2 salivaderas porcelana, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado etc.
Escritorio—1 rico juego de roble tallado para escritorio compuesto de 1 escritorio, 1 gran biblioteca con cristales, 4 sillones y 2 sillas asiento y respaldo marroquin, 2 rinconeras talladas, 4 grabados, litintero, gran cantidad de obras selectas en español y francés; adornos, alfombrado etc etc.
Estudio—1 cómoda caoba ferro marroquin, 1 mesa tallada de ébano con piedra mármol, 1 id madera tallada, 1 silla para fumar de roble, 1 gran reloj de sobre chimenea imitacion bronce representando C. Colon, 2 bustos de bronce, 2 estantes para libros, 1 araña cristal 5 luces, guarda fuego y útiles, 2 salivaderas, adorno y alfombrado etc. etc.
Dormitorio—1 cama de bronce completa, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda caoba, 1 silla [illegible] de hamacas, 1 sillon negro tallado asiento respaldo de esterilla, 1 araña cristal 3 luces, adornos, tripe de bruselas etc etc.
Cuarto de vestir—2 roperos de caoba con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 canasto para ropa; 1 sillon y 2 sillas negras talladas asiento y respaldo de esterilla, 1 [illegible] caoba, 1 [illegible] para hombre, 1 juego de percianas para lavatorio, grabados, adornos, etc. etc.
Comedor—1 espléndido juego de roble tallado para comedor compuesto de 1 gran aparador [illegible] dera compuesto de 1 mesa y 6 sillas, 1 percha de pié de roble con espejo, 1 lustre para [illegible] de cristal, 1 javalí de mármol, felpudos etc etc.
Cocina—1 cocina económica, mesa de pino y batería de cocina etc. etc.
Otra pieza—1 cama de fierro, 1 araña para gas 3 luces 1 baño de lluvia, 1 id largo y varios otros artefactos para gas.
BAJOS
Almacen—1 gran armazon de pino pintado con vidrieras, 1 mostrador largo de pino pintado con piedra mármol. m 31

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES!
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28, á las 12 punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles por cuenta de distintas familias.
Pianos de varios fabricantes, juego de sala de seda 9 piezas, 7 id id de repa. id id cretona, juegos de jacarandá para dormitorio, roperos de jacarandá con espejo, 7 id de caoba, camas de jacarandá, id id de nogal, espejos marco dorado lavatorios jacarandá y caoba, varias clase de sillas, armarios de pino, lavatorio id, gran surtido de porcelana y cristal, y varios alfombrados, mostradores de pino, vidrieras id barandillas para escritorio, juegos para chimenea, sofaes de caoba y crin, mesas de pino, á cajones de id fino del 79, 6 cajones juguetes de la India, cristales y otros varios artículos etc, etc,
Ademas 7 camas inglesas para una persona, nuevas. M21

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4°
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS

El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente:
Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	" 99153
Puesto «San Julian»	" 7156
	$ 376309

Base para la venta las 2/3 partes que son dos cientos cincuenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).
Hacienda

1190	Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120	Id negretes 100 id	12000
1	Carnero padre Rambouillet	2000
6	Vacas lecheras 400 ps	2400
17	Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28	Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1	Padrillo mestizo	1000
4	Caballos de silla 400	1600
1	Redomon	350
6	Caballos de tiro 1000	6000

Puesto San Julian

1388	Ovejas mestizas buenas 40	55520
		$ 136.120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	" 800
1 Carro y guarniciones en buen uso	" 3000
1 Tilbury y guarniciones	" 4000
1 Marca y accion a la misma	" 5000
Útiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	" 3794
1 Documento de arrendamiento de campo por 5 años	" 4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2/3 partes de su respectiva tasaciones los inventarios [illegible] obra en nuestro poder
El remate se efectuara en el pueblo de Chascomús en el Hotel [illegible] haciendose la entrega en el término que se estipulará en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate [illegible] para base el número de animales que da el inventario si resultare mas ó menos se aumentará ó devolverá el importe
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del expediente testamentario á la oficina de D. B. Martin m22

Baltar y Quesada
Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4°
En la Provincia de Córdoba
Sobre la línea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia
Manden verlo. Vale la pena
Tasacion 36,563 pesos fuertes
Base de venta 2/3 partes 24,375 pesos fuerte
En nuestra casa San Martin 51

EL 28 DE MAYO á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Beiga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pastos seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andino á 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto
El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gastitus, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.
EDIFICIOS
1er. Cuerpo Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.
2° Cuerpo 24 vs. de fte. y se compone de 4 piezas de azotea y 2 de techo de paja
3er Cuerpo 57 vs de fte con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cocinera.
4° Cuerpo Se compone de 8 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1/2 de ancho, gallinero, letrina, poso y horno para pan.
Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique al garrobo 2 corrales mas para caballos palo a pique (algarrobo)
Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente. el costado Naciente y poniente Norte el arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran sanja y por otro costado una sanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chañar y Espinillo.
Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (canalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1/2 m por 2 de profundidad y con 3 y mas en largos trayectos.
Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, paraisos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000
Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos
Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una línea ferrea, y de ser una Estancia bella.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magníficos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajo, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada famoso por sus engordos tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campe mas pastoso que se conoce al Sud, libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernaderos y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tuyú. desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de lana y doce reales moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento, á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policía y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos monte naturales de tala, coronillo y sauce, y está rodeado de vecinos honorables.
Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable por que [illegible] y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.
Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastoso [illegible] y descansado, en disposicion de recibir haciendas, flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.
EN UNA PALABRA:
Presentamos esta vez en venta esa uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un paraje central, con flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.
Este campo está situado en el paraje denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la laguna de los Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandes y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un gravámen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para su amortizacion, y desembolsar al contado únicamente el resto de su importe.
El alambrado del campo está hecho á todo patio y con [illegible], y solo hay un camino que lo cruza por un costado.
La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantísima suma de 630000 $ m/c. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75,000 $ legua.
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que lo desprecian por lo bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, así como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 14

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 m/c.
2da. tasacion 800,000 ps. m/c.
3ra. tasacion 600,000 ps. m/c. Base de venta 400,000 ps. m/c.

El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la espléndida finca arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage atento y central,
El edificio se compone de 3 almacenes [illegible]

[illegible] un terreno inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varios pescantes de fierro, etc.
El terreno se compone de 12 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 50 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 8 varas 30 cts. de fondo al Este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta está alquilada por el módico alquiler de ps. m/c. M20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,420 ps. m/c.
2da. tasacion 705,607 ps m/c.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2/3 partes 327264 ps.

El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 116 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41.341 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires
Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m20

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha

1ª Tasacion 800,000 ps. m/c Segunda tasacion 600,000 pesos m/c. 3ª tasacion 450,000 ps m/c Base para la venta 300,000 ps
Martes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras, Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunas de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de fierro que cierra dicho patio [illegible] cuarto de baño con aguas corrientes [illegible]
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior [illegible] de 2 piezas bajas y 2 altas cocina, terraza, gallinero y palomar, una caballeriza [illegible]
QUINTA Dos largas tapias de fierro gran plantacion de árboles frutales de varias clases, [illegible] hermosísimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide [illegible] vs. de frente al Norte sobre la calle Europa por 150 vs. de fondo al Sud [illegible] calle de Comercio cuando se abra la calle
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta propiedad está situada á 4 cuadras de [illegible] calle Belgrano y Zelarrayan, [illegible]
En dia de remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate m 20

Por el mismo
GRANDES LOTES
DE TERRENO CON EDIFICIOS
Sobre la calle de la Rioja
INMEDIATO A LOS CORRALES
Con tramway á la puerta
Excelente localidad de gran PORVENIR
LEAN LEAN

El Domingo 1° de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender [illegible] terrenos [illegible] calle de la Rioja entre Urquiza y Armonía estos terrenos están á 4 cuadras de los mataderos y su localidad es muy buscada pueden pues adquirirse como negocio, seguro [illegible] de interés
El terreno está todo [illegible] con una pared [illegible] galpon, etc. [illegible]
Lote num 1 Esquina Rioja y Urquiza [illegible]
Id 2 [illegible]
Id 3 [illegible]
Id 4 Sobre la calle Rioja 24 vs. de frente, por 43 vs. de fondo con 5 piezas
Id 5 Sobre la calle del Progreso 24 vs. de frente con 64 vs. de fondo con 5 piezas caballeriza galpon etc etc.
La base de venta es la siguiente el 1er. 25000 ps. el 2° 12000, el 3ro 10000, 4° 32000 el 5° 3000, todas estas bases son con arreglo a la época [illegible] respectivamente [illegible]
Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 m21

Por los mismos
TOROS Y VACAS
Sangre pura Durham
SORPRENDENTES ANIMALES
Yeguas de tiro
MAGNIFICO TRONCO DE CARRUAJE
DEL ESTABLECIMIENTO
EN MORON
Del Sr. D. Norberto Quirno
En nuestra casa San Martin núm. 51

El martes 27 de Mayo á la 1 en punto de la tarde aunque llueva procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Norberto Quirno [illegible] lo procedente de su establecimiento en Moron [illegible] lote de toros y vacas sangre pura Durham y al mismo tiempo un tronco de yeguas mestizas, aparentes para carruaje.
Siendo el establecimiento del señor Quirno, sumamente conocido [illegible] los esfuerzos de este notable criador en la [illegible] de la sangre, como asi mismo [illegible] animales reproductores [illegible] ponderacion
Por otra parte [illegible] por cierto

Lucy	[illegible] por el toro Rosa Punto
Kate	[illegible] hija de la vaca Maggie [illegible] por el toro [illegible]
Nelly	[illegible] meses de edad hija de la vaca Emmy [illegible] del toro Prince [illegible] preñada por el toro Prince Royal
Pidgeon	[illegible] 6 años de edad hija de la vaca Sally y del toro Prince Roberts [illegible] toro Prince de Gales
Fanny	Vaca overa rosilla para hija de vaca [illegible] importado preñada por el famoso toro Royal Pinto [illegible] esta vaca obtuvo el 1er premio en la Exposicion de 1878
Emma	Vaquillona, colorada para 2 años [illegible] importado y preñada del Royal Pinto [illegible] en la esposicion [illegible]
Lord Brougham	[illegible] negro de 2 y 1/2 años de edad hijo de la yegua criolla Señora y del padrillo puro de trote John Malpas
Lord Campbell	[illegible] 2 años y 4 meses de edad hijo de la yegua criolla Jade y del caballo puro de trote John Malpas.
Peggy	Potranca zaina colorada de dos años 6 meses de edad hija de la yegua Bertha y del padrillo puro de trote John Malpas, es potranca, tira al pecho con la potranca Mary
Mary	Potranca zaina colorada de 2 1/2 años de edad hija de la yegua criolla Rebeca y del padrillo puro, de trote John Malpas.
Jenny	Potranca zaina colorada de 3 años de edad hija de la yegua criolla Beatrice, y del padrillo puro de trote John Malpas, esta yegua tira al pecho ya sea sola ó acompañada.
Sally	Potranca colorada de 2 años de edad hija de la yegua criolla Voladora y de padrillo puro de carrera Jack Clymantl.
Plutarco	Toro tostado de 8 años sangre pura hijo de vaca y toro importado.

Procedentes de la cabaña del Sr. D Dalmiro Castex en Moron

Toro	Blanco	20	meses de edad	7/8	sangre
Id	Rosado	11	id	pura	id
Id	Overo castaño	8	id	7/8	id
Id	Colorado	10	id	pura	id
Id	Tostado	10	id	7/8	id

Por catálogos y ver los animales á nuestra casa San Martin

EN SEGUIDA
De 2 carneros y 5 ovejas
LINCOLN
Notables animales

De la famosa cabaña de D Juan Turner, denominada «The Grange» en Ulceby Lincolnshire. Introducidos por el Sr Cárlos Villate, estos animales son espléndidos por su tamaño, condiciones de lana como no se han introducido hasta ahora iguales. Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. m24

EN SEGUIDA
EL MAGNIFICO PADRILLO
SANGRE PURA DE CARRERA
SHEIK
ESPLENDIDO ANIMAL REPRODUCTOR
En perfecto estado

Terminado el remate anterior procedemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Juan N. Fernandes el magnífico semental sangre pura de carrera llamado «Sheik» el cual lo vende simplemente por haber adquirido el célebre **Janitshewen** para cambiar la sangre, haciéndole saltar las potrancas que tiene este no menos celebre Sheik. Este notable semental, es no solo espléndido por su belleza sino tambien por su origen pues en sangre es de primer órden. Los interesados pueden verlo en nuestra casa San Martin 51. m24

Por el mismo
13 CARNEROS LINCOLN
Importados
Elejidos en las mas afamadas Cabañas europeas
Por el Sr. Don Patricie Reed
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 3 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta de don Patricio Reed un escojido lote de carneros Lincoln puros elejidos en las mas afamadas cabañas como son las de los señores Turner, Dudding, Pies, Kirkham.
Los animales son jóvenes todos ellos de 13 á 14 meses de edad, que en estos convenirse los estancieros para ponerlos en sus majadas en el mes de Octubre.
Llamamos la atencion de los hacendados sobre la conveniencia de comprar animales de esta raza, los capones se venden de 90 á 120 $ cada uno y la lana de 100 á 130 ps. arroba [illegible] m27

Ramon García
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Con frente á 3 calles
Toda la estension de la calle Cuyo
Entre 25 de Mayo y Paseo de Julio formando esquina en estas últimas calles
Casas para habitar familias, almacenes aparentes para cafés ó comercio
SOLIDAMENTE CONSTRUIDA
Puede producir 25,000 ps.
Venta ad-corpus

El 1° de Junio, á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2 millones 500,000 pesos.
El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros, igual á 18 varas al Este, con 46 metros, 690 milímetros igual 53 vs. 80 cent. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, Pisos de piedra genovesa y demás edificios.
Primer cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas inclusivo varios salones, patios cerrados con cristales, cielo-rasos de yeso, ricos, papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y porcianas etc, etc.
Segundo cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 23 piezas, igual al cuerpo anterior, etc., etc. A mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera, etc. etc.
Tercer cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas
Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.
Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos.
Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos, y en perfecto estado los reboques interiores, y esteriores estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañeria de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes, aunque de ladrillo puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezclas que han sido empleadas al edificar.
Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Folkenand.
NOTA —Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente.
Nuestro escritorio, Rivadavia 100. m21

Por el mismo
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
Avenida Santa-Lucía 43 y 45
Frente á la plaza del mismo nombre
Gran edificio de 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito, aguas corrientes, algibe, etc.
VENTA AD-CORPUS

El 3 de Junio á las 4 de la tarde venderemos en remate y al contado, la gran casa quinta, situada en la Avenida de Santa Lucía números 43 y 45. Siendo la base para la venta [illegible] pesos m/c. El terreno mide [illegible] de frente por 450 varas de fondo, gran edificio de 20 habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion.
[illegible]
m 21

Por el mismo
DE 6 CASAS
Calle Rivadavia 820, 822, 828, 830 836 y 838
NOTABLE VENTA
BASE 120,000 PESOS UNA
Renta segura

[illegible] de Junio á las 4 de la tarde venderemos en remate y al contado [illegible] de Rivadavia [illegible]
El terreno se compone de [illegible] vs. de frente al Norte por [illegible] de fondo al Sud [illegible]
[illegible]
m 21

Julian Martinez y Ca.
Judicial
De un buen terreno
calle de Chile entre Entre-Rios y Pozos
El Viernes 30 de Mayo á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet y a pedido del Síndico D. Emilio C. Schwal, procederemos á vender un terreno situado en la calle de Chile entre las de Entre-Rios y Pozos perteneciente al concurso de Montero Hermanos y Ca.
El terreno mide 9 vs. 27 cents. de frente al Norte incluso las medianías del terreno, por 40 vs. 20 cents. de fondo al Sud y está cercado de pared francesa de un ladrillo. Cada empedrado [illegible]
Tasacion en todos sus ramos $ 47.054 94. Base para la venta 2/3 partes, $ 31.369 m/c.
Para ver las tasaciones y demás antecedentes á la Escribanía de Eugenio Blanco.
Otros datos a nuestro escritorio Bolivar 14 m13

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950229 pesos
Segunda tasacion 677.042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2/3 partes
441,961 pesos m/c.

El Domingo 8 de Junio próximo a las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaría del general don Emilio Conesa procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue.
Terreno 17 vs. 50 cts de frente al Oeste, 60 id de fondo al Este teniendo en favor al costado Norte, hácia el fondo un martillo de [illegible] vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50, de fondo al Este
El edificio Se compone de [illegible] habitaciones de material perfectamente construidas 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza cocina y demas oficinas [illegible] espaciosos patios con gran parque al fondo [illegible] aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad está [illegible] en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tranways y con todas las comodidades que puede procurar una familia [illegible] tasada [illegible] con el fin de terminar pronto la testamentaria [illegible] títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitarla [illegible] pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores a nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos [illegible] en la escribanía de Don Gregorio Carballo [illegible] m4

Por el mismo
Carruages
Guarniciones
Caballos de tiro
EL MIERCOLES 28
DEL CORRIENTE A LAS 2
En nuestra casa Bolivar 14

Por disposicion de órdenes, venderemos al mas alto precio y al contado todos los carruages etc que no se vendieron por el mal tiempo el último Viernes. m25

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
El Juéves 29 del corriente á las 12

Venderemos al mas alto precio al contado y sin retirar lote un magnífico surtido de muebles nuevos y usados á saber
Un precioso juego de sala [illegible] damasco de seda compuesto de 9 piezas. Un precioso para dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama, [illegible] 1 ropero con espejo 1 lavatorio de 2 cuerpos y 1 mesa de luz, otro juego de dormitorio de nogal y roble nuevo flamante, compuesto de 1 cama-camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de 3 cuerpos y 1 mesa de luz, ademas una infinidad de muebles sueltos como roperos, aparadores mesas, sillas, escritorios, mesas de luz, lavatorios, alfombras, cuadros, espejos y una infinidad de objetos que estarán á la vista.
Ademas
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales:
Siete cajones muebles M25

Por el mismo
GRAN REMATE
De ricas plantas, arbustos, etc.
Del establecimiento de
HORTICULTURA
Dirijido por D. Pedro Brunet

Palmeras de varias dimensiones, magnolias grandes y chicas, magnolias fuscatas, coniferas de varias clases, naranjos, limones, limas, araucarias bracilensis y excelsa, jazmines del Cabo, otras, bananos, hexbelechos, dracenas de varias clases, caladiums varios, crategus varios wellingtonia gigantea, acacia floridas, camelias cámeres, pinos marítimos y otros, azaleas y una infinidad de plantas de adornos que sería largo detallar.
NOTA— Las plantas son garantidas de buen trasplante
En nuestra casa Bolivar num. 14
El Viérnes 30 de Mayo
A las 12 en punto
Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, el mas importante que sé habrá dado hasta hoy en Buenos Aires, por el mérito, la variedad y el buen estado de las plantas, todas aclimatadas en el país. M17

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. m/c.

El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pasos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 39 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, poso, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribanía de D. Miguel Repetto, calle Defensa 36.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m31

Por el mismo
JUDICIAL—En San Fernando — De una finca, calle 11 Setiembre, frente á la quinta de don Emilio Castro.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.
El Miércoles 28 de Mayo á las tres de la tarde.
Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Tomás Gowland é hijos y cuyo detalle sigue
El terreno mide 25 varas igual á 21 metros 2 centímetros frente al Sud por 48 varas 50 centímos igual 21 metros y 99 centímetros de fondo al Norte.
El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc.
Tasacion en todos sus ramos pesos 56,830 m/c. Base para la venta id 2/3 partes 37883 ps. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes en la escribanía de don Joaquín Reyneso.
EN SEGUIDA
Perteneciente á la misma ejecucion De una manzana de terreno en la Ensenada señalada en el plano con el número 31.
Tasacion 50,000 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes [illegible]

Para examinar las tasaciones y demás antecedentes ocurrir á la escribanía de don Jose [illegible] Reynoso, calle Perú 150.
Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Con un gran establecimiento de graseria
En el Partido de Rojas
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra D. Juan Hughes
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 3 de Junio á las 3 de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el campo y graseria mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes y cuyo detalle sigue:

1 campo compuesto de 143 cuadras de 150 vs. por 150 vs., tasada á razon de 1,000 $ cada una	$ 145.000
1 galpon para graseria, paredes de ladrillo, techos de fierro conteniendo un cuarto para tonelero, un depósito, un cuarto mas, 4 tachos para el beneficio, prensa, 2 depósitos forrados en zinc y demás útiles	" 100.000
4 corrales de ovejas, pino, postes, de ñandubay y 80 bastidores sueltos.	" 12.000
1 galpon para baño de ovejas, á vapor, techo de fierro, bañadero de cal y canto con corral enladrillado, depósito de agua, 1 pequeño galpon para leña, paredes de ladrillo y techo de ripia, tasado en	" 85.000
1 galpon paredes de ladrillo, techo de fierro con caballeriza reja, depósito, cochera, 2 piezas, 1 pozo y jagüel bebederos y 1 corralito, postes de ñandubay con barras de fierro	" 40.000
65 bastidores de duelas en el guarda patio de la casa y galpon	" 650
1 edificio que consta de 6 piezas, 1 cocina, 2 piezas de altos techos de azotea y teja francesa con corredor á su frente en pilares de fierro y sarzos para parras con arcos y pilares de id	" 80.000
1 tendal de alambre en palos de ñandubay para secar cueros	" 4.000
1 quinta alambrada en ñandubay, sembrada de alfalfa y un pequeño monte de paraisos	" 10.000
1 quinta al frente del Establecimiento cercada de alambre, palos de ñandubay, mitad alfalfa y mitad árboles frutales	" 8.000
Total de la tasacion	$ 482.650
Base para la venta 2/3 partes	" 288.433

Para ver las tasaciones á la escribanía de Lupo en el Tribunal de Comercio.
Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m17

Por el mismo
PRIMER REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA
Por órden
Del señor Administrador de Rentas Nacionales
En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 27 de Mayo á las 12 en punto venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, un grande y variado surtido de artículos cuyo detalle en parte es como sigue
100 canastos vino champagne, 25 cajones licor, 15 id con 40 salva-vidas cada uno 8 id medidores de gas con 10 cada uno, 7 id cocinas económicas y útiles, 2 barricas loza, 1 id sal, 1 id bleje, 2 cajones candeleros cj. 24 docenas, 1 id planchas, 1 id martillos con 9 docenas, 1 id portaviandas de laton con 16, 1 id pimenteras con 45 docenas, 1 id pasaderes con 50 docenas, 30 id pitos, 1 id camisas con 10 docenas 1 id etiquetas, 1 id piezas randa fina, 1 id útiles de cocina, 20 id almidon, 1 id cierras 4 id baldozas, 1 id ajenjo, 1 id vino 10 id equipajes, 1 id perfumería. 4 cuñetes clavos, 15 cascos tiza, 62 piezas lienzo.
Ademas una infinidad de otros artículos que estaran á la vista el dia del remate. m14
máquinas para picar tabaco, 19 cajones de reguladores chicos, 1 gran cocina económica á propósito para un hotel.

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde
De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 66, compuesto del modo siguiente 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 1/2 metros de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ordinarias, pozo de balde y todo cercado de alambrado con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 20 250 $ m/c Base para la venta sus 2/3 que son [illegible] $ m/c
Este terreno se rematará á las 12 del dia.
2° Remate Una casita situada en la calle Pezos, á cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 10 vs. de frente al N. O. por 40 vs. 38 centímos de fdo. Tiene 3 piezas de material sobre la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2/3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.
3er Remate Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana 6, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para venta 2/3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1/4 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pezos. m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion
GENERAL RODRIGUEZ

34 1/2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps
Hacen la cantidad de 34,507 pesos m/c. Base para la venta 2/3 partes 23,044 pesos
Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente
Por órden terminante de su dueño el mas alto precio y dinero de contado.

Terreno - Se compone de 16 manzanas de 100 vs. de frente por 145 varas de fondo. Títulos de primer órden.
El remate se verificará en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que den Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes árboles una pieza de material en muy buen estado.
Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravini y queda á 10 cuadras del pueblo citado. m10

Por el mismo
El Domingo 1° de Junio
A la 1 de la tarde
Al mas alto precio y dinero de CONTADO
Con títulos de primer órden

De un lindo terreno todo cercado de pared, situado en la calle de Méjico No 801 entre Pozos y Sarandí, 17 1/2 varas frente al Norte 52 vs. fondo al Sud
Ojo ojo ojo. Especuladores hay órden de vender por lo que den.
Por órden terminante de su dueño se venderá este lindo terreno el dia y hora señalada sin base, por lo que den, M30

B. Nazar y Ca.
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Viernes 30 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderías cuyo detalle mas ó menos es como sigue
Paños, bramantes lienzos, generos para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso domestico, bramantes, lienzos cotines, listados, lonas, arpillera trollé dril puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores camisas de hilo, id de oxford id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, genero á cuadros franela blanca y amarilla, tayeta de dos frisos impermeables, pañuelos algodones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estaran á la vista.
Por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales lo siguiente 12 bolsas de trigo con 5,081 kilos, se venderán á las 3 de la tarde n 27

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO
Mercaderias generales

El Lunes 2 de Junio a las 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue
Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de la india, id de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, bulea lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases cintas, troncillas, agujas, medias para niños, adornos, peines peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. m27

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
Surtido general de mercaderías francesas inglesas y Alemanas
CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.
Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderías en los ramos arriba indicados.
NOTA Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. M27v30

Manuel Benza
JUDICIAL

De dos espléndidas propiedadades muy centrales y de altos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr D. Martin Bustos al Domingo 1 de Junio del corriente año á las 2 de la tarde en punto
Se procederá á la venta en publico remate, de las dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Devoto.
Situadas en la calle Corrientes esquina Montevideo, la primera formando esquina con 24 varas y 65 centímetros de frente al Sud por 40 varas de fondo á la calle de Montevideo, bajo los numeros 227, 229, 233 y 235, y á la calle Corrientes núms. 685 á 691. Su edificio consta de 8 piezas bajas, 14 de altos seguidas, dos galpones, cocina, letrinas y demás oficinas necesarias con sus correspondientes galerías á la calle. Todo edificado á la moderna y con un lindísimo mirador
La tasacion es sumamente baja asciende á pesos 859,680.70 Sus 2/3 partes pesos 573,120,15.
Y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes por ser hecho á todo costo, con materiales de primer órden pues esta muy bien alquilada y dá una renta mensual de 6 á 7 mil pesos moneda corriente.
Segunda propiedad Calle Corrientes 679 y 681.
Su terreno se compone de 6 varas y 60 centímetros de frente por 40 varas de fondo, el edificio es hecho á todo costo, el primer piso, se compone de 4 lindísimas piezas, cocinas, letrinas, y demas necesarios, 2° piso de 5 lindísimas habitaciones cocina, letrina, etc. etc. y sus correspondientes galerías. Ser piso con 5 piezas, cocina y demás oficinas, todo trabajado á la moderna y con los materiales hechos á todo costo.
Su tasacion es sumamente baja asciende á pesos 392,233,15 2/3 partes son ps. 261, 464,10.
Y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes, la casa reditúa de 3500 pesos á 4000 m/c.
NOTA—Escusamos dar mas detalles sobre las dos propiedades, pues solo distan una cuadra del gran Politeama Argentino con 2 vias de tramway en la puerta, se recomienda á los interesados la puntualidad á la hora, títulos superiores para mas informes al martillero Perú 8 ó en la escribanía de Don Faustino Miñones escribano secretario Defensa No. 86. El comprador al firmar el boleto dará 10,000 pesos al martillero como seña. m27

Manuel Marasso
Importante remate de un almacen en la calle Pedro Mendoza, 71, frente al muelle de la Boca lozas, cristales, surtidos de licores finos, azúcar, tabaco, yerba, cigarros y un gran surtido de otros varios artículos.

El Juéves 29 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia, venta al mejor postor y dinero de contado, nadie debe [illegible]
[illegible] al rematador, Boca del Riachuelo calle General [illegible] m27

Remates á la vuelta

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200
El martes 27 del corriente
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 160 vino garnacha, 20 bolsas garbanzos, 30 id café, 46 cjs. vermouth italiano, 10 latas almendras peladas, 20 cj ciruelas, 50 cj pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 cajones fideos de Génova, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimentón 5 bolsa corchos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas fariña, 20 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos 30 barricas azúcar de marsella 15|3 yerba paraguaya 50 cj descarozados 10 bultos té, 4 bultos papel para bolsas, 30 libras de arroz india 30 cj vino de arti, 20 barriles aceitunas, 10 cj ortas 100 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba y Chile, 4 cj de 20 mil cigarros hamburgueses cada uno 20 cj fósforos sordo, 30 cj id Meiffrens, 6|4 vino seco, 70 cajones cogñac fino, 40 cajones fósforos buenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cajones cognac, Ancipe. 50 cj Bisquit, 20 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 20 cj snapp, 35 cj pitos italiano, 15 bultos papel para fideleros 30 cj posas Sultanas. 6|3 caña, jamones, jerez oporto, papel de carta, azúcar arroz y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m22

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION
Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera—Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.
VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª María E. Corrales.—El Jueves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad.—Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de balde, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts. de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros.—Previniendose que la venta se efectuará con el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamos de ningun genero, acerca de los títulos etc etc.

Así lo ha ordenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitira oferta que no exedan de las 2|3 partes de su tasacion.—Para ver el espediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendez, bajo Cabildo Bolivar No. 23.—Mas datos Bolivar 23. M6

José M. Gimenez y Ca.
JUDICIAL
Calle Defensa 78
Para los confiteros y fabricantes de dulce

Llamamos la atencion sobre este remate porque pocas veces se presenta, pues los señores confiteros rara vez quiebran y mucho menos se funden.

El Miércoles veinte y ocho del corriente á las doce del dia remataremos por órden del señor Juez de comercio doctor don Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por don Pedro Gandini contra don Angel Nordelli, los artículos siguientes: seis tachos de cobre para la fabricacion de dulce, dos id grandes de laton, tres cajones grandes de madera para depósito de fruta, tres pasadores de carne de membrillo, dos cucharones de cobre, seis tubos grandes de fierro para los tachos, un lote trece batidoras de madera para dulce. No faltar á las doce en punto. m24

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 65 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm.		
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3|4 varas de frente por 34 id de fondo, 2|3 partes	$ 10,[illegible]
2	10 vs. de frente por 36 de fondo	[illegible]
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	[illegible]
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por [illegible] de fondo 2|3 partes	12,[illegible]
6	9 varas frente Oeste por 34 1|2 fondo	[illegible]
7	9 id id por 34 1|2 id	8,[illegible]
8	9 id id por 34 1|2 id	[illegible]
9	10 id id por 54 1|2 id	[illegible]
10	10 id id por 55 [illegible]	[illegible]
11	10 id id por 55 [illegible] id	[illegible]
13	12 3|4 id por 30 id	[illegible]
15	12 id por 30 y 38 id irregulares	[illegible]
16	9 3|4 id por 36 id id	[illegible]
17	10 1|2 id por 30 id id	6,276
18	12 1|2 id por 30 id id	5,[illegible]
19	11 3|4 id por 36 id id	[illegible]
20	1680 id cuadradas situadas en el interior	[illegible]
21	1627 id id id id	21,[illegible]
22	formando esquina Córdoba y Ombú con 13 vs. frente fte por [illegible]	16,[illegible]
23	9 vs. de fte por 28 3|4 irregular	[illegible]
24	9 id id id por 40 id	[illegible]
25	9 id id id por 41 [illegible]	8,[illegible]
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	[illegible]
29	10 id por id	[illegible]
30	10 id por id	[illegible]
31	10 id por id	[illegible]
32	10 id por id	7,774
33	10 id por id	[illegible]
34	10 id por id	[illegible]
35	10 id por id	[illegible]
36	formando esquina S. E. Ombú y temple con 18 1|4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,810
[illegible]	10 id id por 36 id	4,[illegible]
[illegible]	10 id id por 35 id	4,[illegible]
40	10 id id por 34 id	[illegible]
41	10 id id por 35 id	5,834
42	10 id id por 36 id	5,884
44	10 id id por 30 id	[illegible]
45	10 id id por 30 id	[illegible]
46	10 id id por 50 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id id	7,334
55	10 id id id id	7,334
56	21 vs. 90 cts. de frente por 70 vs. de fondo al Este por el N. 68 y 90 cts. al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2|3 partes	15,243
57	10 frente por 36 de fondo	8,905
58	10 id por 36 id	8,425
60	Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 30 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N. por 57 vs. 70 cs. de fondo por el Este	8,542
62	10 vs. frente por 51 3|4 fondo	8,642
64	9 id id por 32 id	4,786
65	9 id id por 34 3|4 id	3,904
66	9 id id por 31 1|2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 16 vs. frente al N. por 31 1|2 de fondo id	10,109
68	10 id calle Ombú por 43 fondo id	5,700
69	10 id id 52 id	6,960
70	10 id id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,703
72	12 id id por 20 id irregulares	5,660
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fte. en el fondo	10,406

Los títulos son de primer orden contando la testamentaria que vende, 62 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias despues del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 86 tercer patio á el rematador Victoria 685.

NOTA—Todo comprador sin excepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. mjc.) por cada lote de terreno que compre. M15

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, ropería, zapatería etc, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m21

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, ropería, zapatería etc. cuyo pormenor es como sigue.

Confecciones para señoras, percales y sarazas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y yaconás, bordados y oxford, calsoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, (sombreros de caste, uso doméstico, alemaneses, madapolam muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. M27

Pascual Taramasqui y Ca.
Remate judicial en los dias 9, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 9 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luciano Ruiz, existentes en el cuartel 6º de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2|3 partes, pesos mjc. 3000—184 yeguas id id 70 id id, 10780 id id id pesos 7186 6 rls.—4 caballos id id 250 id id 1000 id id 666 6 id—3 vacas con cria, 600 id id 1800 id id 1000—32 cueros lanares, 150 id id 1000 id id 1000—23 estaciones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 170 ps. 2|3 partes ps. 1173 rls.—2 cajones para bebidas en 100 ps. 2|3 partes, id 66 6 id—[illegible]

[illegible]

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64

[illegible]

Ebbeke y Dieckmann
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
De la gran finca central calle Defensa números 550 al 558
33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo
Frente al mercado del Comercio magnifica localidad
Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 m|c. Base para la venta 2|3 partes que son $261,490 67 cts.

El Domingo 1º de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios: etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribania de D. Bartolome Martin calle Defensa No. 86. A25

Nazar Gonzalez Oatan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordadas, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista.

Por liquidacion de una casa: chalecos punto de lana, bombasí labrado, camisas bordadas para señoras y niñas, gambronas francesas camisas para hombre blancas y de colores lustrinas clases finas y otros muchos artículos todo por liquidacion. m25

Por los mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es mas ó menos el siguiente:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otro, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. m25

M. Billinghurst é hijos
DE LA HERMOSA CHACRA MODELO
EN MERLO
Situada á 6 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
Perteneciente al Sr. D. Bernardo C. Coffin
Propiedad especialísima
Por su posicion, delineacion, bosques, agua, etc.
Buena renta en el presente y espléndido porvenir
BASE PARA LA VENTA SOLO $ 200,000 MJC.
El Domingo 1º de Junio
A las 2 de la tarde

Por órden de su propietario y con autorizacion del Banco de la Provincia procederemos á vender en remate público bajo la base de **doscientos mil pesos moneda corriente.**

La chacra arriba designada compuesta de una estension de 43 cuadras cuadradas, incluyendo lo que se ha dado para calles alambradas, con un frente de 700 metros mas ó menos sobre el rio las Conchas y un lindo arroyo de agua permanente que cruza el campo, formando un angulo. Este arroyo en épocas de prolongadas secas jamas se agotó.

Este establecimiento contiene 20 cuadras de alfalfares, dos potreros grandes para siembras alternativas y el resto de crecimiento en número de 6 á [illegible] árboles, á mas los frutales de injerto de rica y variada fruta. El acceso á los bosques, simetricamente delineados está asegurado por anchas avenidas abovedadas que dan á la propiedad una vista pintoresca y romántica, propia para formar una deliciosa mansion en el estío, sin dejar por eso de convertirla en una granja productiva y de buena renta.

Tanto el rio como el arroyo que cruza el campo y cuyas márgenes estan pobladas de sauces, dorones, abundan en varias clases de pescado, como anguilas, tararíras, vagres, etc.

La agua de un pozo que tiene una bomba americana, es esquisita. Contiene á mas un gran galpon construccion americana dividido en graneros, depósito de herramientas y algunas habitaciones.

El conjunto es una vistosa y productiva propiedad.

El remate se verificará en el mismo establecimiento el dia y á la hora designada para lo que saldrá un tren especial de la ciudad por el tren que sale de Parque á las 11 y [illegible] m. En la estacion Merlo habrá carruages para conducir á los visitantes [illegible] m15

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA GRAN COLECCION
De plantas de mérito
Procedentes del establecimiento de Horticultura
EN SAN FERNANDO
Quinta del Dr. D. Adolfo Insiarte

El Lunes 26 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una gran coleccion de plantas procedentes del establecimiento arriba designado y cuyo pormenor es el siguiente:

Araucarias exelsa, [illegible] bidwili, dammara, imbricata y brasiliensis, pinus pinea [illegible] longifolia, abies orientalis, morinda, camelias, azaleas, rosas, colecciones de bambusas idem de yucas entre ellas la palmeri, bonapartea filamentosa gracilis y glauca, agave [illegible] histrix y otras beschorneria [illegible], magnolias fuscata y grandiflora, oleafragrans, tavernamontana, hibiscus, chameropa exelsa, phenix reclinata, tubea spectabilis, coleccion de eucaliptos grevilea robusta, bougainvillea spectabilis, dracenas indivisas, variedad de cycnomena, echeveria, cicas revoluta, cedro deodora strelitzia regina, box y cunsularia japónica para borduras, aralia sieboldi, phormium atropurpureum y aurea variegatis, daphne marginata, aromo de Italia, quillai, laurus inusensete y otras plantas

Al mismo tiempo—Un mirlo overo cantor en una hermosa jaula, varios canarios y otros pájaros raros, varios casales de gallinas polacas, catalanas y bramas

Un surtido de semillas de legumbres árboles y pastos, como layon grass, pasto inglés, sertadella, esparceta, pipirigallo, trevol, etc. m15

Pedro A. Aveleyra
De importantes terrenos cercanos á la estacion Liniers, situacion importantísima. 3ra retasa 98,876 ps. 78 cts. 2|3 partes 65,917 ps. 44 cts

El Domingo 1º de Junio á la 1 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, los magníficos terrenos pertenecientes al concurso de don Adolfo Conde

Los terrenos estan ubicados en las cercanías de la estacion Liniers, rodeados de importantes y hermosos edificios de recreo como ser la de Mazzini, Achaval, Furt, y la capilla y escuela de los ejercicios.

La tasacion no puede ser mas baja

Se venderá por manzanas ó solares al gusto de los interesados.

Por planos y tasacion de los lotes ocurran á la escribania del señor Coronado, ó Defensa 17 altos 2º piso

Estos terrenos estan medidos judicialmente y amojonados con prolijidad por manzanas con calles de 16 metros, de manera que el comprador tendrá la ventaja de tomar posecion inmediatamente.

Títulos garantidos, son de primer órden.

NOTA—Es entendido que el comprador entregará el 5 o|o del valor del terreno vendido

El tren sale del Parque á las 11 y 10 y los compradores pueden estar de regreso á las 3 de la tarde

El dia del remate se repartirán planos m13

Agustin Mascias
Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Rauch el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Agustin Mascias el dia 29 de Junio á las doce del dia en el Juzgado de Paz de Rauch de la suerte de estancia ubicada en ese Partido, con aguada permanente y señalada en el plano con el número noventa y dos perteneciente á la testamentaria de Don Vicente Arista cuya tasacion asciende á la suma de tres cientos cincuenta mil pesos mjc. no admitiendose oferta que no llegue á las dos terceras partes que son dos cientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos dos reales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1879.—José Fernandez

La bandera estará en el Juzgado: en la oficina Victoria 82 se encuentra el espediente testamentario donde pueden concurrir los interesados por los datos que necesiten. m24

José Maria Gimenez y Ca.
Judicial
EN BARRACAS AL SUD
Gran retasa — Gran pichincha

En el camino real de Quilmes, frente al almacen de la Mosca.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos.

El Domingo 1 de Junio á las dos de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. María de los Santos Segueiros. El terreno se compone de ciento cincuenta varas de frente, por cuatrocientas cincuenta varas de fondo ó sean 121 metros 240 milímetros de frente al N. O., por 389 metros 700 milímetros de fondo al S. E. Lindando por el frente con la calle real que va á Quilmes y por los otros costados con los Señores D. Pedro Petrocha, D. Pedro Saura, D. Felipe Arazame-ne, D. Pedro Zuñiga y D. Baldomero Perez.—Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 63,000 varas—Tasacion 15.700 ps. mjc. ó sean 2 reales cobre la vara cuadrada.—Base para la venta, dos terceras partes que son 10.500 ps. mjc.

La sucesion solo vende la propiedad de lo que tiene escriturado, y respecto de lo demás que posee, todos los derechos que tiene y tener pudiera; la posesion es inmemorial.

NOTA—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por el escritorio del rematador Defensa 78 ó la oficina del Secretario D. Justiniano Miñones Defensa 83, á inspeccionar los títulos, planos y demás antecedentes, pues no se admitirán reclamos verificada la venta.

OTRA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de dos mil pesos al rematador. M1

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viernes 30 de Mayo
A LAS 11 EN PUNTO

Se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, los siguientes artículos:

20 bolsas azúcar Pernambuco, 30 bolsas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café en grano, 100 cajones almidon magnolia, 40 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orange Pekoe 20 cajones kerosene de Pratt y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 25 dam. ginebra, 20 latas yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, [illegible]

Los remates de comestibles se darán aunque llueva.

EN SEGUIDA—4 balanzas en perfecto estado de 3500 kilos. m24

EN SEGUIDA—15 [illegible], 70 barricas tierra romana.

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

[illegible]

Lino D. Lagos
Judicial en Dolores
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Justo P. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Martin Casado.

El 27 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender las siguientes propiedades de don Martin Casado por órden del Sr. Juez Ortiz. Un terreno de chacra compuesto de 400 varas por costado en el cuartel 10, retasado en la cantidad de cuatro mil seiscientos pesos mjc.—pesos 4600. Un terreno de quinta de cincuenta varas por costado, en cuartel 3, con una casa de material, tres piezas y comedor, techos de paja, pozo de balde, retasado en 20,000 pesos mjc.—20,000 pesos.

Advertencia—Solo se admitirá oferta que exeda de las 2|3 partes de las tasaciones. La venta se efectuará, en la casa cuartel 3 donde estará la bandera de remate.

Por mas informes pueden ocurrir al rematador, calle Perú 27—Dolores m20

Miguel Welsh
De una casita para pobres
A una cuadra del tramway
POR LO QUE DEN
CALLE DE PAVON NUM. 254

El Domingo 1º de Junio á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño esta buena casita con 10 varas de frente al Norte por 30 vs. de fondo al Sud, con 3 grandes piezas de azoteas, frente con dos ventanas y rejas, dos patios, parrales, letrina, etc., títulos superiores, para verlos al rematador San Martin núm. 90 M22

Eduardo Garcia
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Una casa en la calle Perú núm. 320 (antiguo) hoy 430, con 5 3|4 varas de frente, por 17 1|4 varas de fondo. Una quinta en Belgrano calle de Castelli núm. 21 formando esquina á la calle de Cerrito, con 50 varas de frente al Nor-Este, por 50 de fondo. Un terreno á inmediaciones del 11 de Setiembre, en la calle de Centro América entre Córdoba y Paraguay, con 60 varas de frente al Este por igual fondo. Y un terreno en el partido de Flores, á inmediaciones de la plaza de la Pólvora, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 10;000 ps. fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Cárlos Reynal, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 10,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 1652, que se abonará por separado, con lo que se indemniza el Banco $f 1402, que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Augusto Bullrich
IMPORTANTE REMATE
De todas las existencias
DEL GRAN HOTEL DE GENEVE
Antes de Paris y Genève
25 de Mayo núm. 73

14 dormitorios completos, buenos muebles para comedor, ricos artículos de cristofle, magnífica bodega, porcelanas y cristales 25,000 cigarros habanos garantidos, etc. etc.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto del dia venderé al contado y mejor precio por órden terminante de sus acreedores todas las existencias de este buen establecimiento cuyo pormenor es como sigue

Comedores

Mesas de nogal macizo para cuatro, ocho doce y diez y ocho personas con sillas asiento de esterilla haciendo juego con las mesas aparadores de nogal y espejo magnífico juego de cristofle completo porcelana y cristales gran cantidad de mantelería servilleta de varios tamaños garrafas para agua y todo lo concerniente al uso de esta pieza, cuadros etc etc

Dormitorios

Camas para una y dos personas casi nuevas, colchones elásticos y de lana, almohadas, roperos, roperos de caoba con y sin espejo lavatorios mesas de noche, servicios para lavatorio, sillas de paja asiento de esterilla, mesas para centro, alfombrados, cuatros, cortinas y demas enseres

Comedor chico

Una mesa grande de nogal, sillas, 2 sofás y sillas de caoba y marmol, [illegible] de jacarandá, y las mesas [illegible] perchas, espejos arañas de gas, alfombrados, y cosas servicio de cristofle para 12 personas por haber etc etc

Escritorio y despacho

Un escritorio nogal, 2 mesas, 12 sillas, un plano de Buenos Aires, estantes de fierro, cuadros al oleo, balanzas, salvadera, 1 reloj grande, arañas para gas, tarjetas juego de domino, dado y ajedrez y demas etc etc

Bodega

Ricos vinos de oporto y jerez de marcas acreditadas, riquísimo tonggon cogñac, champagne, vino del Rhin y Sauterne riquísimo [illegible], y otros vinos clases y buenos vinos de Burdeos riquísimos habanos de las mejores marcas garantidas.

Cocinas patios y pajarera

Utiles para cocina de cobre y fierro, idem de laton, mesas de cocina, gran bateria, fiambreras, 2 grandes cocinas económicas, máquina para picar carne sistema norte-americana única en Buenos Aires, [illegible] de cobre etc. patio con buenas plantas y una magnífica palomera, pajarera con pájaros de varias clases muy finos.

NOTA—Si el remate no se termina el dia anunciado continuará el siguiente dia, al mismo tiempo hacemos saber á los interesados que la casa se alquila, para tratar Bolivar 132 M27

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El lunes 16 de Junio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 3000 vs. de fondo. Lindando por Nor Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D. Juan Escute, por el Nor Oeste con el Estado, y por el Sud Este con D. Basilio Lozano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 20 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 660 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de fts. 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña María Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando asi lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado, por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el martes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 165 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 16 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos, ademas está ya delineada la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40 000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63 300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,668 que adeuda por anualidades etc.; etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo
Banco Hipotecario
Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde ¡Nueva base!

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mendez. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende, aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos mjc. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con saguan, 5 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,000. En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, cercado de pared 5 habitaciones etc., base $ 30,000.—Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 30 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17,500 $. Idem núm. 1064 otra casita de 10 por 30, base 16,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 160.

El comprador adelantará el 5 o|o en garantía. m13

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores
DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1096
Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 varas frente al Norte por 67 vs. y 20 centímetros de fondo al Sud, previniéndose que los títulos dan 75 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados no tienen derecho para entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 20 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,785 pesos con 12.

[illegible]

[illegible] Perú 161 ó Andes 71. m14

Por el mismo
JUDICIAL

[illegible]

[illegible]
Judicial
El Sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde en el Cuartel 5º en las Heras.

De 603 ovejas finas al corte, con la señal siguiente, despuntada una oreja y zarcillo la otra, depositado en poder de D. Escolastico Gorostiaga.—Sin bandera.

Por mandato del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Testamentaria de Don Juan Almaraz contra Don José Rivero, por datos al martillero Perú 141. M20

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta Isla y en la ejecucion que sigue don Cárlos Buschiazzo contra don José Isabel Barrera, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 43|1 metros con 30 centímetros de frente, por 31 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una piezas con piso de ladrillo, cocina, lentrina, poso con riquísima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 3 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 73,601 ps. con 11 centavos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 49,068 mjc debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos mjc. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas dátos á los rematadores calle Suipacha núm. 112 y 116 en Belgrano. m20

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
En mi escritorio Victoria 150 (altos) de 5 liquidaciones del Gobierno Oriental pertenecientes al concurso de D. Gabriel Martinez. Valor de 73095 pfs. 50 cent.

El Sábado 31 de Mayo á la una en punto venderé por órden del Juez de Comercio Dr. Dimet las cinco liquidaciones al portador ante dichas importe de 73095 pesos fuertes 50 cts al mejor precio dinero de contado perteneciente al concurso de D. Gabril Martinez. Por informes al rematador Victoria 150 (altos). m20

H. Baizan

El Domingo 1º de Junio, á las 4 de la tarde. Extra-judicial por ser todos los herederos mayores de edad. De una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Español, situada en la calle Gral. Lavalle, señalada con los números 572 y 574, la única finca en Buenos Aires, que abraza todas las obras de adelantos que se conocen despues de la Reconquista, como ser una preciosa plaza convertida hoy en jardin y una estátua que debe colocarse en el medio representando al hombre mas caballero y valiente que hemos conocido á todos los hijos de esta preciosa tierra, que ha servido de cobija á cuanto estranjero se ha tomado la molestia de visitarnos, que la mayor parte han encontrado aquí mas franqueza que con sus mismos padres y hermanos. A mas ferro-carriles, tramways, aguas corrientes gas, empedrados y telégrafos: todo esto se encuentra al rededor de la mencionada casa, gloria al finado español que supo elejir el mejor parage para habitar. Lo que puede sentirse que no haya podido disfrutar de sus años mas. El pormenor es como sigue El terreno mide 17 1|2 vs. de frente por 77 vs. de fondo, 14 hermosísimas piezas incluso altos y bajos, todas perfectamente construidas, maderas duras, puertas, ventanas y balcones de primera clase, una linda escalera de cedro para subir á los altos todas las piezas y saguanes con cielo-rasos; la mayor parte yeso, puertas, persianas de cedro, un jardin en el primer patio y fondo todo poblado de arboles frutales y parrales con sarzo de hierro, cocina, letrina, algibe de 100 pipas, pozo de balde, gallinero, palomar y varios otros adornos que no se detallan, pero que estarán á la vista, calle empedrada vereda de piedra, de manera que es una casa colocada en un jardin, porque en el fondo las flores de la casa y en el frente las de la plaza. La venta se efectuará á la mas alta postura Mas pormenores y ver los títulos que son superiores, á martillero Bolivar 47. m11

Por el mismo

El 1 de Junio á las 3 de la tarde, de una casa chica pero muy central, situada en la calle Talcahuano num. 225 entre las de Corrientes y Parque, rodeada de comodidades tramway á la puerta, ferro-carril en la esquina. El pormenor es como sigue: el terreno mide 7 vs. de frente por 17 1|2 vs. de fondo, 3 piezas grandes y una chica, todo en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra. el parage es aparente para establecer un negocio, seguro que ganarán mucho dinero, se previene que el barrio á donde está situada la mencionada casita es de los enamorados, todo el que pasa por allí suspira hasta optimizar el corazon, que para hacerlo volver á su estado es preciso que tomen asiento en un banco de la Plaza del Parque, la suerte que está muy cerca á 1|2 cuadra de distancia. El martillero Bolivar 47 M24

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar. Los Jueves Plantas. Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, en punto á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
VINOS FINOS
POR LIQUIDACION

En el depósito de vinos finos Italianos calle de Cuyo No. 487 y 489 de Don Jacinto Aliberti

AL CONTADO

El Miércoles 28 del cte á las 12 en punto venderemos al mejor precio 650 cajones de vinos, barbera Dasti garantido, id Brachetto, id nevirlo, id moscato, spumante, marsalal, id barolo, seciliano vermout torino cogñac chartreuse, vermout frances, oporto, ajenjo Noilt Piat 180 terrazas Italianas, 8 barriles vermout torino, 23 cascos vinos 15 terrerolas grappa 3 cascos vinagre de puro vino blanco y colorado y muchos otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Hemos trasladado nuestra casa de remate á la calle del Perú No. 96 y 98. m7

Por el mismo
De mercaderias generales

Por cuenta de varias casas introductoras completo surtido al contado

El Mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos al mejor precio.

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores, id de poncho, id presidente, casimiros cacinetta lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de lana, id de clases, tricotes, groes y pequines, listado, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, bordados, géneros de dos, camisetas, vayeta, lienzo, grios, hilo en madejas, id de hilo, id de algodon, pellones, chalones, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos.

NOTA A los registreros, varios bultos de algodones por cuenta de una casa introductora m22

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la preciosa casa
situada en la calle de Victoria núm. 768
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna
con materiales de primer órden
Tramway á la puerta
BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empesar el remate las dos terceras partes de la tasacion procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piola contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente.

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldozas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, aljibe, cocina, letrina y umbrales de marmol. El frente es revocado con cornisas entalladas y modillanes, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra italiana.

El terreno mide 7 1|2 varas de frente al Norte por 85 1|4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empiesa á las 15 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,064 pesos mjc.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se va á vender está suficientemente recomendado por el paraje de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la oficina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86 (1er patio.) m22

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE CORRIENTES 1123
7 metros 94 milímetros frente al Sud 58 metros 104 milímetros fondo al Norte, Tasacion pesos 80,000 mjc, Base para la venta 53,333 mjc.
A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes núm. 1123 perteneciente á testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 3 saguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higueras, ciruelos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 (altos) el espediente testamentario corre por la escribania de D. Clodomiro Gallardo Defensa núm. 86. M6

Julian Viola y Ca.
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Tasacion 203,786 ps. mjc.
Base de venta 135,857 ps. mjc.

De una magnífica suerte de estancia denominada La Ascension, ubicada en el partido del Azul por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el Miércoles 28 del corriente Mayo á las 4 en punto de la tarde en la calle Perú 67 desde estará la bandera—La importancia de este remate por sí solo se recomienda. La estancia tiene de 3 piezas de material, un galpon con techo de fierro y útiles de estancia en una superficie cuadrada de 27.000,000 de varas cuadradas ó sean 28,282,000 metros cuadrados de excelente campo y brillante parage.

NOTA—Para ver la tasacion y demás antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la escribania del Secretario R. Peralta, Perú 130 ó á los rematadores Maipú 24 de 3 á 4 de la tarde. M8

Bollini y Muro
Banco Hipotecario

El Jueves 29 de Mayo, á la una de la tarde, en Belgrano por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas situadas en el pueblo de Belgrano á inmediaciones de la estacion Alsina, cuyo terreno, que se halla compuesto de los 6 solares de la manzana letra L y que tiene frente á tres de las calles Republica, Tercera y Pavon, consta de [illegible]

[illegible]

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas cocina poso de balde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Clovis Vivares, por el Noroeste, D. Juan Roplace, por el Sudoeste D. Manuel Fista por el Sudeste D. Hetovan Barnedes, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apecoche su tasacion es cincuenta mil doscientos ps. mjc y teniendo por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 116 1|3 entre 16 y 18 de Rosendi y Moréa. M3

Luis Couyet y Ca.
De un hermoso terreno situado en el Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isadro!!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 9350 $ mjc.

Por mas datos al Escritoria Victoria 66. M4

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Baffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera poso árboles frutales y demas existencias con tramway á la puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de (52,882, 50 ps. mjc) cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta cts. mjc. y solo se oiran ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35255 que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

R. Rodriguez y Ca.
(Martillero L. Mattaldi)
En nuestra casa Cangallo 94
El Mártes 27 de Mayo
A las 12 del dia
Remate suspendido el 21 por el mal tiempo

Muebles y libros por cuenta de una familia inglesa, alhajas, vinos y licores finos, arañas de cristal y bronce, bancos norte-americanos para colejios, puertas vidrieras, para joyerías y una infinidad de objetos que estarán á la vista. m25

Por el mismo
El Miércoles 4 de Junio
A las 12 del dia
Todo el menaje completo de la casa calle del Temple núm 309 por órden de su dueño por ausentarse la familia á Europa. Detalles oportunamente. m25v27

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa num 75 y 77

El Juéves 29 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente

40 cajones fideos, 10 cascos caña 25 bolsas fideos, 20 id fariña, 20 id café, 10 id garbanzos [illegible], 20 id yerba paraguaya, 50 cajones [illegible] paquetes 30 id sueltos, 50 id almidon, 80 id azul, 30 [illegible], 40 id bacalao, 40 id vermouth, 50 id [illegible] 50 id [illegible], 25 id ostras, 30 id jabon español, 10 id [illegible] de alcaparras 25 id italiano, 50 id pasas, 40 id orejones 50 id kerosene 20 id jerez, 10 id Oporto, 20 latas hongos 50 cajas dulce de membrillo, 40 id café, 50 id grasa de chancho 20 fardos tabaco, 10 canastos loza, 20 bolsas maní y otros artículos, 14 bordalesas vino francés, 10 cascos aguardiente M25.

Teófilo Lanús
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
De 90 barricas yerba paranagua
SUPERIOR

El Jueves [illegible] del corriente á las 2 de la tarde venderé al mejor precio y dinero de contado

90 barricas yerba paranagua marca «Especial» superior libre de averias y en lotes al gusto de los compradores m25

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 61
AL CONTADO

El Martes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros zapateros sastres y roperos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido genero de todo para todos anchos y clases, gro negro y de color, raso de seda negro y de color, terciopelo [illegible] felpas de color varias clases, tul de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadros [illegible] merino, cachemira negro y de color, [illegible] y seda para vestidos, novedad cachemira de lana de color para vestidos, tartanes de pura lana [illegible] de vestidos merino confeccionado [illegible] blanca y negra [illegible], tapados de paño para señoras [illegible] de seda bordadas para señoras, batas id id, enaguas [illegible] para mosquiteros, [illegible], cortinas de tul bordado [illegible] de crochet, colchas sobre cama de seda enaguas de seda [illegible] sombreros adornados [illegible] de cintas y muchos otros artículos que estarán á la vista. M25

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
De comestibles y bebidas
En su casa Victoria 111

El miercoles 28 de Mayo á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue,

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs aceite fino, 30 Id Champagne superior clase 100 frasqueras ginebra R. H. 50 cjs Snapps 5|4 sal fina, 20 id bacalao 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas nueces, 25 latas galletitas francesas, 15 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India, 25 bolsas papel estraza, 10 cajas té, 20 latas café molido, 100 cajones bacalao superior clase, 2 cjs encurtidos, tidea inglesas, 80 fardos tabaco Tucumano, 10 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 terzerolas caña, 20 barriles vino, 17 cjs Snapps 80 id cogñac, 10 cjs vino jerez, 40 vino mendoza, 54 cjs oporto primera calidad, 80 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs almidon, 10 cjs chuño, 20 cjs conservas, 25 barricas cerveza Bass 50 barricas cerveza arrol, 10 cjs quesos inglesas 20 cjs leche condensada, 1 partida de loza, 10 fardos tabaco pito, 15 latas 1|2 boys y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate.

AMAS 1 máquina de café grande 1 balanza de bronce. m25

Avisos

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco F. Lynch, Francisco Piñeiro José M. Peña, Valerio Galarze, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmebety y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27, Guglissa, Chivilcoy Torroba Hnos Mercedes Demingoff, Azul y Tandil Rocha y Ca. Dolores Martin Micheo, Lobos Palao é hijo, en Lobos J. de Olaso, Navarro Eduardo Kenny, Suipacha Eduardo Kenny y Ca. (Salto) P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion Gil Sarmiento, Las Heras Enrique Ford, San Pedro.

Perm. á. p. 1|2

La industria Barcelonesa
GRAN MUEBLERIA
Tapicería y colchonería
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 153

En este establecimiento se hallará constantemente un espléndido y flamante surtido de muebles de todas clases, tanto para ricos como para pobres.

Hay permanentemente juegos de sala, forrados en brocatela de seda, reps, etc. y hay tambien sin forrar como para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases, desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchonería y demás menage para familias, como ser: roperos, mesas de centro, lavatorios camas de fierro etc etc.

Cajas de fierro

Hay para vender varias cajas de las mas acreditadas fábricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.

Se vende un 20 o|o mas barato que en ninguna otra parte. A20v30M

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78

A13 v 13 Junio.

LIBROS

Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.

En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como extrangeros, á precios sumamente módicos. M. 9v9 Jn.

FABRICA DE CAMISAS
"LA IBERIA"
Artes 96 entre Cangallo y Piedad
CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

Gran liquidacion en camisas blancas [illegible] de última moda á 400, 500 y 600 $ docena. Las que en los demás establecimientos valen 700 y 800 $ docena, [illegible]

Farmacia Pertossi

[illegible] particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 484 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades [illegible] nacionales se encontrará: La superior Valtoine Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la tez. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Selz, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante, se impide cualquier enfermedad, Cangallo 484.—*J. Bartolo Pertossi.* m20v20Jn.

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Ignacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña, guanaco sin rival en estos artículos, pellones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos frazadones españolas, arriveñas, francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomillería y Talabartería, equidad en sus precios.—No tiene sucursales. M1v31

GIMNASIO
193 Florida 193

Grandes salones de invierno—Casa de baños, lunch, café, cerveza, licores finos

[illegible]nica en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio—Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asalto de armas y conciertos musicales.

Durante la estacion fria, el Gimnasio está llamado á ser punto de reunion de la sociedad porteña.

NOTA—Juegos de buen tono, gabinetes de lectura gratis. M9v9Jn

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242 CANGALLO 242

Ricos juegos para mesa
14 id id té y café
14 id id lavatorio } de porcelana chinesca legítima.

14 Id id mesa
14 id id té y café
14 id id lavatorio } de porcelana francesa loza piedra y comun

Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.

A mas de los artículos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.

C. R. SIMONS y Ca.
242 CANGALLO 242
m25v9Jn.

Enseñanza de matemáticas

Clases de matemáticas elemental y superior para los exámenes de Diciembre de la Universidad, empezarán el 1º de Junio y se pagarán adelantado con 100 ps. mjc. por mes.—Estudiantes de Ingeniería de afuera pueden vivir en casa del que suscribe, y recibir la enseñanza continuada en todos ramos que se precisan para sus exámenes.—*Pedro A. [illegible]* Ingeniero y Agrimensor Público, calle Comercio 44. M24v27

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el termino de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se va á proceder á vender en pública subasta en la puerta de la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe Tribunal de Comercio Perú 130 una Isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ortiz y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de «Las Conchas» en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipolito Jourdan y por el de abajo con Don Juan Antonio Martinez de Vidal. Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casilla con techo de pizarra ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53.600 mjc. Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria arriba mencionada. Buenos Aires, Mayo 19 de 1879. *Pedro I. Cabrera.* m24v6Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Torres y Doña Benita Lertúa, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contando desde la publicacion del presente, comparezcan ante Su Señoria por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Abril 25 de 1879. *Tristan M. Almandos.* Defensa 86 3er patio. M 1 v 3 J

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Boffa y doña Rosa Seaglione, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado por conducto del escribano secretario don Manuel Perez Gomar, en cuya oficina se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 30 de 1879. *Luis Agüero.* m 2 v2J'nio

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 19 de 1879. *Alejandro Muñoz.* m 16 v 16 Junio

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Cristóbal, Independencia 704 Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Mariano Ramirez por el término de seis dias para que dentro de diez comparezca ante Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Doña María D. de Rivaro sobre desalojo y cobro de alquileres de la casa calle Comercio No. 750 bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires Mayo 12 de 1879. *A. M. Tagliaferro.* m20 v 27

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *C. Wright.* Defensa No. 86. m20 v 20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ines Ema Tregent se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaria de Don Natalio A. Ponce Defensa Numero 84 á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Abril 29 de 1879. *Carlos Varangot* E. P. M1v31

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Gomez de Cruz ya sean como herederos ó acreedores, á [illegible] á los menores hijos del matrimonio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se les cita por el referido término comparecer por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en estos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaria del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879. *Clodomiro Gallardo* M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet se hace saber que el dia veinte y nueve del corriente, se procederá á la venta en su basta pública, de la propiedad, de Don Alberto Ganos situada en el pueblo de San Martin en la ejecucion que le sigue Don Bernardo Demaria sobre cobro de pesos, y cuya tasaciones como sigue Un terreno con frente á tres calles compuesto de cuarenta y seis y dos terceras varas de frente por cien de fondo, cuatrocientos ochenta árboles frutales, un jardin en el mismo terreno, un edificio construido en el mismo terreno, compuesto de seis piezas paredes de material, techo de azotea, piso de baldoza, un pozo, dos cocinas, letrina, y todo el terreno cercado de pared de material, tasada en los tres ramos en la suma de setenta y tres mil doscientos pesos mjc, base para la venta dos terceras partes cuarenta y ocho mil ochocientos pesos mjc. Buenos Aires Mayo 16 de 1879. *Pedro Cedrés* Escribano Secretario m 17 v 20

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Marchesse para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparesca por sí, ó por apoderado ante este Juzgado á estar á derecho en la sentencia de remate dictada, en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le ha promovido D. Luis Balsareti, y en caso de nó verificarlo se procederá con arreglo á la ley de enjuiciamiento civil y comercial.—San José de Balcarce Mayo 13 de 1879.—*Manuel R. Bauris* Sustituto. M20v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879. *Cárlos D. Gimenez* Escribano Secretario. m7v7J

Por el presente se cita llama y emplaza al prófugo Gerónimo Lastraitte para que en el termino de diez dias comparesca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto Don Antonio Pigassi sobre deposito de un carruage.—Lobos Mayo 1 de 1879.—*José Prieto.* M6v6Jnio.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervasio Suhnes ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 2 1879.—*Avelino Rolon.* M6v6Jn

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Abelleyra hijo legítimo de D. Juan de Abelleyra para dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoria por intermedio de la secretaría á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 25 de 1879.—*C. Wright*—Defensa 86. a27v27m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Julio Fonrouge, se hace saber que la Sociedad existente en esta Plaza bajo la razon de Dausá Hermanos y Costa, ha quedado disuelta desde el dia treinta y uno de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve; á consecuencia del fallecimiento del sócio Don Pedro Dausá, quedando la liquidacion de aquella á cargo de los Sres. Don Magin Dausá y Ramon Costa, quienes continuarán los negocios bajo la firma de Dausá y Costa—Buenos Aires Mayo 13 de de 1879. *Joaquin Reynoso* Perú 130. m 14 v 29

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias; á Don Francisco Blanco para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la q' se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Domingo Blanco y Agrasar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Mayo 8 de 1879. *Agustin L. Caulo.*—Escribano Público. m14v14 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan, Don José y Don Enrique Harratt, ya sean como heredero ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo. donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Defensa No. 86—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*C. Wright.* m14 v 29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gil; ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 7 de 1879.—*Tristan M. Almandos.*—Secretario—Defensa 86 tercer patio. M6v6Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. [illegible], D. Juan y Da. María Planes ya sea á título de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—*Severo F. Chaves.* m13 v13 Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Muruña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—*Luis Guerello.*—Escribano Secretario. M25v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace almoneda y remata en la Secretaría á mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Santiago Cuartiagno, situada en la calle del Temple No. 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis cientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cuarenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos mjc. (69,266) previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—*Sebastian Martinez.* M 25 v 6 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ricardo Godoy y Da. Jacoba Becar ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 30 de 1879—*Tristan M. Almandos.* Oficina Defensa 86 3er. patio. M2v2J.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Severa Ruiz, para que en el termino de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 3 de 1879. *Mariano Cabral.* M2v2Jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 17 de 1879. *Horacio J. Ferrari.* Escribano público. m20v20Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Remersaro se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Remersaro para que se presenten en esta Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich.* m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Elisache, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes. Buenos Aires Abril 26 de 1879. *Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público. M6v6J

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Lizardo de Gomez, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 10 de 1879. *Roque Repetto.* M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Laura Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—*Horacio P. Ferrari.* Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaria de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Defensa 80); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrina, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniendose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaría del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879. *Eduardo Munilla.* A27v 7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaría de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879. *Avelino Rolon.* m8 v8jn

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de Doña Juana Avila, que sigue su esposa doña Magdalena Cueli, la cual tramita por la secretaria de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril diez y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la solicitanda que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, citesele por edictos en los diarios «La Nacion» y el «Autonomista» y en la forma establecida en el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalia. ante mi: F. Romero. Buenos Aires, Mayo 3 de 1879.—*Rodolfo Pareda.* Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Paz sustituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en el arroyo «Caravelas» aguas arriba al márgen izquierda, compuesta su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por todos sus fondos á los bañados; que linda por un dicho frente arroyo en medio con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Fáuregui; y por el otro con la solicitante; se presenten ante él por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 25 de 1879.—*Desiderio Chafuen.* E. P. A30v7J'nio

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Rosa de Bellavigna, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de Don Clodomiro Gallardo á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*Enrique Garcia.* m 20 v20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1879. *Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Martin Bustos; se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Planes de Salvadores, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoría y oficina de D. Manuel Perez Gomar Defensa 88 donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 1º 1879.—*Luis Agüero.* M2v2 Junio

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Justo P. Ortiz ha dispuesto se cite por el presente á los Sres. D. Clodio Mejia y D. Zoilo Pintos por el término de treinta dias, de cinco en cinco para que comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del infrascripto á estar á derecho en la demanda que contra la sucesion de D. José Feliciano Vasquez han iniciado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho con arreglo á lo prescripto en el art. 95 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Comercial.—Dolores Abril diez y siete de mil ocho cientos setenta y nueve. *Alejandro Villaabrille.*—Escribano Secretario. A30v 30M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los q'ya se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomez para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 6 de 1879.—*N. L. Calderon.* M11v11Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—*Mariano Cabral.* m 12 v 21 Jn.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en publico remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Chevesani, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Chevesani previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.—Las existencias consistan en caballos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—*Daniel Ulrich.* m 31 v 7 Jn

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.—Por disposicion de este Juzgado se han de vender en público remate y á dinero de contado, las existencias pertenecientes á D. Cárlos Chereani, cuyo remate tendrá lugar el dia 31 del presente mes á la una de la tarde en la chacra que reside Chereani pueblo General Rodriguez previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, los interesados podrán ocurrir á este juzgado á imponerse de las existencias y su tasacion que no se menciona por su mucha estension.—Lujan Mayo 17 de 1879—*Daniel Ulrich.* M21v28

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el término de cinco dias, que los acreedores del concurso de Don Diego Villafañe han pedido el levantamiento del auto de quiebra en virtud de un arreglo que dicen haber celebrado con el fallido—Buenos Aires Mayo 21 de 1879.—*Pedro Cedrés*—Escribano Secretario. m22v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa en el concurso formado á los bienes de Da. Gregoria Lozano de Rocha se notifica á Cornelio Lozano el siguiente auto.—Buenos Aires Mayo diez y siete de 1879.—Por lo que resulta del presente certificado declárase rebelde á D. Cornelio Lozano y de conformidad á lo solicitado en el escrito de fojas cincuenta y no habiendose hecho oposicion á la ejecucion mandada llevar adelante hasta hacer pago al acreedor del capital intereses y costas con el producto del bien embargado. Notifíquese esta sentencia al demandado por edictos durante cinco dias en los diarios «La Prensa» y «El Nacional». Repongase la foja. José M. Rosa. Ante mí José Martin.—Buenos Aires Mayo 19 de 1879 *Juan Cárlos Ponce.* m 22 v 28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Beedo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S y secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1879.—*Sebastian Martinez.* A30v27m

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por el término de 15 dias á todos los que se consideren con derecho al sobrante de tres cuarta varas de frente por cincuenta y ocho de fondo, que tiene dentro de los muros de una finca de su propiedad Da. Celestina Gimarei de Bueiro, situado en la calle de Solís nu. 304 al 308, á fin de que, dentro de 30 dias comparezcan ante su juzgado, por medio de la oficina del Secretario D. Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho en el espediente que ha iniciado dicha señora, sobre el interdicto para adquirir el referido sobrante.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—*Zenon Palma.* M14v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Braulio Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 3º patio—*Mariano Andrade.* m15 v 15 Jn.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don José Castaño para que comparezca ante este Juzgado y oficina del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma el dia viérnes seis del entrante mes á las dos de la tarde en la demanda que le ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra, bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía; como tambien para que dentro del dia comparezca á estar á derecho en la espresada demanda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1879.—*Fernando M. Miranda.* Escribano Secretario, Perú 130. m23v28